



## Ética y deontología para el planeta

- ✦ Entrevista al Dr. Tomás Cobo, presidente de Unión Profesional
- ✦ Los derechos humanos, en el centro de la acción profesional
- ✦ Cartera digital: Avanza el proceso de definición de las credenciales profesionales



Network Spain  
WE SUPPORT

# Formación en prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres

Tras el éxito de la segunda edición, compartimos contigo los logros totales de nuestro programa formativo:

- **4.475** participantes.
- **+ de 12.500** matriculaciones en los distintos cursos.
- **+ 33%** de tasa de finalización.
- Índice de **Satisfacción de 4,3** sobre 5.

¡Te deseamos unas felices fiestas!



SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

## Respeto a los derechos humanos

La conmemoración del 76 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos nos vuelve a poner de manifiesto lo que todos los días y todas las horas se ha de tener presente, singularmente su artículo primero: «todos los seres humanos nacen libres e iguales, en dignidad y derechos y, dotados, como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente unos con otros». A día de hoy permanece la gran cuestión de cómo hacer realidad y no apartarnos de esta obligación natural, que repetía siempre, de memoria, Carlos Carnicer, el que fuera presidente de Unión Profesional. Concienciamos todos y todas de esta gran lección es un reto inagotable como es inagotable la vulneración de derechos a la que asistimos continuamente. Y el problema solo es el índice de actitudes impasibles ante esta problemática evidente.

El informe de Amnistía Internacional de abril del 2024 muestra una situación alarmante, señalando la incitación al odio, en particular, en ciertas áreas, la ofensiva contra mujeres y niñas, las guerras con brutales abusos, el racismo que impregna conflictos armados, la crisis económica y la degradación medioambiental, que afectan desproporcionadamente a las comunidades marginadas, a lo que hay que añadir que esta es una parte, entre otras, de vulneraciones atroces.

Las profesiones, tanto desde su consideración individual como colectiva e institucional, tienen desde hace siglos el compromiso esencial de asistir y proteger a las personas y sociedades para que el equilibrio deseable esté presente en todo momento y circunstancia, siendo de señalar situaciones complejas como el desastre de origen natural producido en la región de Levante e interior como consecuencia del hecho extraordinario que ya denominamos Dana. Las profesiones han aportado, desde el primer instante todo su potencial que han desplegado según Unión Profesional ha recopilado en su página web y comunicados. Y especialmente los jóvenes que de todas las procedencias, según posibilidades, han concurrido espontáneamente a atender la situación, volcándose en las personas. No en vano se ha venido considerando a los jóvenes como agentes de cambio y motor imprescindible para la consecución de los derechos fundamentales. Los jóvenes en su evolución son una esperanza global y específicamente los jóvenes profesionales, que con el enfoque adecuado de la prestación de servicios profesionales en

todas las áreas del conocimiento, representan ese futuro esperable en el que se ataje la vulneración de derechos, lo que es inconcebible que se produzca ante el avance de la técnica, la ciencia y la cultura. Desde las profesiones colegiadas, como concepto incardinado en las sociedades tanto española como concepciones equivalentes en Europa y en el mundo, se trabaja para que los servicios profesionales lleguen con efectividad y equidad a la población y a sus instituciones. La problemática que consideramos es de dimensiones incommensurables, por lo que los agentes sociales han de adoptar planes estructurados y efectivos, contando con los criterios profesionales, que en ocasiones se obvian incomprensiblemente por los centros de decisión.

Recientemente se ha celebrado el Congreso Nacional de Medio Ambiente en el que las diversas entidades públicas y privadas se reunían una vez más para poner de manifiesto los problemas y aportar soluciones. En esta edición, Unión Profesional, como los anteriores, aportaba la incorporación del medio ambiente a los códigos deontológicos de las profesiones colegiadas, siendo pionero de la aplicación de esta iniciativa, el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos.

Unión Profesional como reunión de las profesiones colegiadas, inicia una nueva presidencia para la que fue elegido el presidente de la organización médica, colegial, el doctor Tomás Cobo Castro, que cuenta con una comisión ejecutiva parcialmente renovada en la que los derechos humanos y lo que las profesiones pueden hacer por su respeto y preservación es una prioridad, marcando y actualizando el estatus del profesional colegiado para contribuir de la mejor forma a la sociedad, y ello se acompaña con tres relevantes proyectos ya en marcha, como son el de identidad digital a nivel europeo que reconocerá la condición de profesional y su formación en todo Europa; la formación para la erradicación de la violencia de género, y la formación en competencias digitales de los profesionales. Tres líneas de trabajo de gran repercusión que se unen a la esencia de esta organización que cumple en 2025, 45 años desde su creación, formada por la unión de 36 profesiones diferentes, y cuyo liderazgo renovado abundará en el reconocimiento del conjunto de las profesiones como entidad que contribuye al equilibrio social. [i](#)

### EDITA

Unión Profesional

### PRESIDENTE

Tomás Cobo Castro

### CONSEJO EDITORIAL

Alfredo Sanz Corma, Tomás Cobo Castro, Emilianita Vicente, Valentí Pich Rosell, Marta Vall-Ilossera Ferran

### DIRECTOR

Gonzalo Múzquiz Vicente-Arche

### COORDINADORA

Esther Plaza Alba

### COLABORADORES TÉCNICOS

Luis Calvo Sánchez

### REDACCIÓN

Elisa McCausland  
Esther Plaza Alba  
Dolores Martín Villalba  
Araceli M. Villegas  
Miriam Benavides

### INTERNACIONAL

Elena Córdoba Azcárate

### ECONOMÍA

Eugenio Sánchez Gallego

### REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES

Pº General Martínez Campos, 15 - 2º Dcha.  
28010 - Madrid  
Teléfono: 91 578 42 38/39  
Fax: 91 575 86 83  
Correo electrónico:  
redaccion@profesiones.org

### SERVICIOS EDITORIALES

JJCL

### IMPRIME

JJCL

### DISTRIBUCIÓN

Publizona

### DEPÓSITO LEGAL

M - 35.953 - 1996

Esta revista está impresa en papel ecológico

Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas



# GENERACIÓN D



#CONAMA2024  
CONGRESO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE



6

## ENCUENTROS PROFESIONALES

#6-8 Entrevista al Dr. Tomás Cobo, presidente de Unión Profesional

9

## ACTUALIDAD

#9 Las profesiones defienden la garantía de protección de los derechos fundamentales de las personas afectadas por la DANA  
#16-17 Segunda edición del programa formativo de Unión Profesional en prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres

23

## ECONOMÍA

#23 El futuro de la fisioterapia: nuevos horizontes y desafíos. Por *Gustavo Paseiro*  
#24-25 Entrevista a *Charo Fernández*, directora de Colectivos Profesionales en el Banco Sabadell

31

## INTERNACIONAL

#31 El Consejo General de la Psicología en la UE y en Iberoamérica. Por *Francisco Santolaya* y *Manuel Berdullas*  
#32-33 ¿Hacia dónde se dirige la UE en esta nueva etapa?

38

## NUEVAS TECNOLOGÍAS

#40 Avanza el proceso de las credenciales profesionales europeas

41

## MEDIO AMBIENTE

#41-46 Especial Conama 2024



47

## EDUCACIÓN Y CIENCIA

#49 La importancia de las *soft skills* en el mundo profesional. Por *Estefanía Serrano*  
#50 El valor de lo intergeneracional en el ámbito universitario. Por *Gabriel Suárez*

52

## CULTURA

#52-54 Conexiones profesionales en la Escuela Oficial de Cine (1947-1976)  
#56 Arquitectura Técnica y música, dos procesos y muchas cosas en común. Por *Alfredo Sanz Corma*

58

## OPINIÓN

#58-59 Quienes masacran poblaciones no quieren testigos. Por *Alfonso Bauluz*

Copyright imágenes  
Portada: Freepik  
Recurso: Pixabay/Freepik

## Derechos Humanos: un camino de soluciones



Elena Cabrero Holgueras  
*Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)*

Este 10 de diciembre, conmemoramos el 76° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un hito que define los principios éticos y jurídicos y nos recuerda la necesidad de actuar de manera efectiva para garantizar la dignidad y los derechos de todas las personas.

En un contexto global marcado por el aumento de las crisis humanitarias y los conflictos, esta fecha se convierte en una llamada de atención más que en una celebración.

Desde el Alto Comisionado se proponen ocho mensajes complementarios entre sí que dibujan la senda hacia la que se debe reorientar la acción y coordinación. Entre ellos destaca la exigencia de una rendición de cuentas real que evite la impunidad frente a las violaciones de derechos humanos, perpetuando su vulneración y erosionando la confianza en las instituciones. Esto se entrelaza con la importancia de garantizar el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario con el fin de proteger a una población civil que continúa padeciendo las graves consecuencias de su reiterada violación.

Esta fecha nos invita a reflexionar sobre los avances logrados y a renovar el compromiso y la actuación para que los derechos humanos sean una realidad efectiva para todas las personas, en todas partes.



Tania García Sedano  
*Presidenta de la Asociación Pro Derechos Humanos España (APDHE)*

La Directiva (UE) 2024/1760 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad entró en vigor el pasado 25 de julio.

Esta norma, constituye un gran avance para los derechos humanos puesto que obliga a las empresas a tomar medidas concretas que identifiquen, prevengan, mitiguen y reparen violaciones de derechos humanos y daños ambientales. Así mismo obliga a rendir cuentas y responder por los daños que hayan causado a las personas y al medio ambiente en sus operaciones comerciales cuando se den las condiciones establecidas en la Directiva.

Desde APDHE consideramos prioritario que se proceda a la trasposición de la Directiva sin demora. España puede liderar en el contexto europeo la incorporación de la Directiva, con una propuesta normativa ambiciosa, haciéndolo con amplitud de miras y perspectiva de futuro.

Es decisivo transitar a un cambio de paradigma en el que la competitividad se construya sobre el respeto a los derechos humanos y la sostenibilidad con perspectiva de género.

España no puede proceder a la trasposición de la Directiva de espaldas a otros Convenios ratificados y suscritos por él mismo. Hay Convenios y Tratados que pese a no estar incluidos en la Directiva deben ser contemplados, pues España los ha suscrito y debe cohonestar todas las obligaciones internacionalmente contraídas.

La Directiva establece que los estados designarán autoridades de control encargadas de controlar si las empresas cumplen las obligaciones de diligencia debida. Para ello se hace necesario incardinar su nombramiento dentro de una política pública que articule sus objetivos, funciones y medios.

Las víctimas deben ser reparadas y para ello es imprescindible que el régimen general de responsabilidad civil extracontractual se diseñe en los términos en que se encuentra definido en nuestro ordenamiento estatal. La finalidad del acto de trasponer es precisamente esa, armonizar la legislación comunitaria y los ordenamientos nacionales.



Entrevista al **Dr. Tomás Cobo**, presidente de Unión Profesional

## Unión Profesional tiene el potencial de ser catalizador para una mayor cohesión entre profesiones colegiadas

Elisa McCausland y Esther Plaza

### Qué significa para ti que, por primera vez, la presidencia de Unión Profesional esté ocupada por una profesión sanitaria.

Las profesiones sanitarias somos uno de los grandes ejes del estado del bienestar y de la justicia social en nuestro país. Somos profesiones comprometidas en el cuidado a los demás y baluarte en la defensa de los servicios públicos, labor que desarrollamos siempre bajo unos principios vocacionales basados en la ética y la deontología. Creo que esa mezcla de ciencia y humanismo es una garantía de éxito que puede aportar mucho valor al trabajo y misión de esta organización.

La perspectiva sanitaria puede suponer un acicate para situar a la ciudadanía en el centro de las políticas, para fijar la ética y la deontología como principio irrenunciable y para impulsar la colaboración interdisciplinar e interprofesional como seña de identidad.

### Preguntar, a su vez, sobre la perspectiva cuidadora y conciliadora de las profesiones sanitarias como posible estrategia común para Unión Profesional.

La perspectiva cuidadora y conciliadora es, sin duda, una de las señas de identidad más potentes de las profesiones sanitarias, y creo que puede servir como una estrategia común valiosa para Unión Profesional. En el ámbito sanitario, el cuidado va más allá de una simple actuación técnica: implica empatía, escucha activa y un compromiso profundo con el bienestar de las personas. Pero, esta perspectiva cuidadora y conciliadora no solo es una característica intrínseca de las profesiones sanitarias, sino también un motor para fortalecer el entendimiento y la cooperación entre todas las profesiones colegiadas. Este enfoque no solo responde a las demandas actuales de la sociedad, sino que puede ser un elemento diferenciador que posicione a Unión Profesional como un referente ético y social.

### Durante tu discurso de toma de posesión apuntaste al momento adecuado de tu trayectoria en el que llegaba este cargo. ¿A qué te referías?

Considero que mis años de responsabilidad e implicación en la Organización Médica Colegial, me han permitido desarrollar una perspectiva amplia que combina el conocimiento técnico, la sensibilidad hacia las necesidades sociales y la capacidad de liderar con firmeza y empatía. Creo firmemente que este es un tiempo en el que la ética debe prevalecer sobre los intereses partidistas o individuales, y en el que los valores como la solidaridad, la justicia y la transparencia deben guiar nuestras decisiones.

Tenemos que devolver a la ciudadanía una visión positiva y constructiva de las profesiones colegiadas. Nuestro deber es trabajar por una sociedad más cohesionada, en la que las diferencias poli-

ticas o ideológicas no sean un obstáculo para construir consensos en cuestiones esenciales como la salud, la educación y los derechos humanos. Por eso, asumo este cargo con la responsabilidad y la determinación de contribuir a este propósito, convencido de que podemos marcar la diferencia en un momento histórico que nos desafía, pero que también nos ofrece una oportunidad única de fortalecer los valores que nos unen como sociedad.

### También preguntarte sobre la vocación médica y la vocación institucional/colegial. Nos interesaba conversar a propósito de las distintas facetas profesionales.

La vocación médica y la vocación institucional están profundamente interconectadas, y ambas nacen de un mismo principio: el compromiso con las personas y el bienestar de la sociedad. Desde muy joven, entendí que ser médico no solo implica tratar enfermedades, sino también acompañar, cuidar y aportar esperanza a quienes atraviesan momentos de vulnerabilidad. Esa vocación humanitaria, que es la esencia misma de la medicina, ha guiado cada paso de mi carrera profesional.

La faceta institucional o colegial, en cambio, surge como una extensión natural de esa misma vocación. Si en la consulta podemos mejorar la vida de los pacientes de forma individual, desde el ámbito colegial e institucional tenemos la oportunidad de generar un impacto más amplio, trabajando en políticas, formación, regulación y defensa de la profesión. Esto no solo beneficia a los médicos, sino que también fortalece la calidad del sistema de salud y, por ende, la atención que reciben los ciudadanos.

### En tu currículum cobra una gran importancia el aspecto internacional. ¿Cómo has observado a las profesiones españolas desde esa perspectiva?

Desde la perspectiva internacional, las profesiones españolas tienen un enorme potencial y gozan de un alto reconocimiento por su capacidad técnica, su adaptación a contextos cambiantes y su compromiso ético. En foros europeos y globales, se aprecia que los profesionales españoles destacan no solo por su preparación académica, sino también por su flexibilidad, capacidad de innovación y el equilibrio que aportan entre rigor científico y sensibilidad humana.

Sin embargo, para seguir avanzando en este entorno cada vez más competitivo y globalizado, es fundamental fortalecer ciertos aspectos clave como la proyección de talento. Las profesiones españolas deben apostar por una mayor visibilidad internacional y para ello es fundamental promover la movilidad de profesionales, su participación en proyectos de investigación globales y el intercambio de buenas prácticas en redes internacionales, acciones que podemos y debemos impulsar desde Unión Profesional.

### ¿Qué potenciales alianzas detectas para poder desarrollar en ese escenario?

En un mundo donde los problemas son cada vez más complejos y requieren soluciones transversales, es vital trabajar codo a codo con otras disciplinas y culturas profesionales. Desde la perspectiva internacional, las alianzas interprofesionales pueden ser un motor de innovación y cambio y nos van a permitir también aportar nuestro expertise en la defensa de estándares y valores comunes y consolidarse como un referente internacional de profesionalismo, compromiso ético e innovación.

Para que esa proyección global se traduzca en oportunidades reales para los profesionales y en un impacto positivo en la sociedad debemos de buscar alianzas en la Unión Europea y sus agencias profesionales. Esto es básico si queremos influir en políticas comunes y garantizar la presencia de los profesionales españoles en la toma de decisiones que afectan a nuestra práctica diaria porque las políticas que más nos afectan, no olvidemos, se escriben en el seno de la Unión Europea.

También debemos de potenciar nuestra colaboración con las redes globales de profesiones, tanto en el contexto europeo como en las regiones emergentes. Establecer alianzas con países de Latinoamérica, África y Asia no solo puede beneficiar a nuestros profesionales en términos de conocimiento y experiencia, sino también contribuir al desarrollo de estas regiones. He tenido la suerte de poder participar y liderar la estrategia de la Organización Médica Colegial a nivel internacional y soy un convencido de la necesidad y beneficios de este tipo de alianzas.

### Igualmente, cobra una gran importancia tu compromiso con la cooperación en diversos lugares del planeta. ¿Cómo de necesario es que las profesiones se impliquen en el cuidado y protección de las personas más vulnerables?

La implicación de las profesiones en el cuidado y protección de las personas más vulnerables no solo es un deber ético, sino también una responsabilidad inherente a nuestro compromiso con la sociedad. En un mundo donde las desigualdades son cada vez más evidentes, las profesiones colegiadas tienen el potencial de convertirse en agentes clave para generar cambios positivos, especialmente en contextos de crisis, emergencia sanitaria o exclusión social.

Desde mi experiencia en cooperación internacional, he comprobado que la contribución de las profesiones es esencial para abordar problemas complejos. Estas situaciones requieren respuestas multidimensionales, que integren conocimientos técnicos, sensibilidad cultural y una visión ética orientada al bien común y aquí las profesiones podemos aportar mucho y de muy distintas maneras.

Para mí una de las acciones claves es mediante la transferencia de conocimiento. Facilitar formación y capacitación en comunidades vulnerables es una de las formas más efectivas de generar un impacto sostenible. Profesionales bien formados pueden transformar su entorno, mejorando los sistemas locales y fortaleciendo su resiliencia. Aquí resulta fundamental la colaboración interprofesional porque las soluciones a problemas globales no van a venir de una sola disciplina. La cooperación entre diferentes profesiones es clave para abordar de manera integral los grandes desafíos, desde el acceso a la salud hasta el desarrollo sostenible.



### Hemos pasado una pandemia que ha puesto a las profesiones en el primer plano de relevancia social y económica. A partir de ese acontecimiento global, ¿cuáles dirías que son los retos presentes y futuros de las profesiones colegiadas en nuestro país, así como a nivel europeo y mundial?

La pandemia de la COVID-19 nos recordó el papel esencial que las profesiones colegiadas desempeñan en la sociedad, no solo desde una perspectiva técnica, sino también como garantes de la calidad, la ética y la seguridad en sus respectivas áreas. A partir de esta experiencia global, los retos actuales y futuros para las profesiones colegiadas pueden agruparse en tres grandes ejes: adaptación, cohesión y liderazgo.

En primer lugar, la adaptación a un mundo cada vez más interconectado y tecnológico es ineludible. Es clave que las organizaciones colegiales lideremos esta transformación asegurando que la tecnología respete la ética profesional y la dignidad de las personas. Aquí es donde enlaza a la perfección el plan de Red.es en formación de competencias digitales que estamos liderando desde Unión Profesional, un ejemplo de compromiso y utilidad con los profesionales y la sociedad.

En segundo lugar, la cohesión social es un desafío compartido. Las profesiones colegiadas deben trabajar para reducir des-



igualdades, no solo en el acceso a los servicios, sino también en términos de equidad dentro de sus propias estructuras. Esto es especialmente relevante a nivel europeo, donde las diferencias en los sistemas de salud o educación pueden condicionar el ejercicio profesional. Fomentar una homologación de estándares en competencias y formación es una tarea pendiente. Finalmente, está el reto del liderazgo ético y global. Las profesiones colegiadas han de ser voces autorizadas en debates sociales cruciales como el cambio climático, las migraciones, las desigualdades o las crisis sanitarias globales. A nivel mundial, esto implica colaborar con organizaciones internacionales para impulsar una agenda que priorice la sostenibilidad, el bienestar social y la protección de los más vulnerables. La pandemia nos mostró que, juntos, podemos enfrentar retos de enorme magnitud; ahora es el momento de consolidar y ampliar ese aprendizaje.

**La perspectiva holística ha sido clave en esta puesta en valor, para lo que es necesario una buena coordinación entre profesiones. ¿Qué potencial consideras que tienen organizaciones como Unión Profesional para trabajar el entendimiento entre profesiones? ¿Qué estrategias propones?**

La perspectiva holística ha demostrado ser esencial para abordar los grandes desafíos de nuestra sociedad, desde la salud pública y el cambio climático hasta la transformación digital. En este contexto, organizaciones como Unión Profesional tienen un papel estratégico como plataformas de diálogo, cooperación y acción conjunta entre profesiones colegiadas.

El potencial de Unión Profesional radica en su capacidad para integrar visiones y conocimientos de distintas áreas, permitiendo un enfoque interdisciplinar que enriquece las soluciones a problemas complejos. Además, su estructura la posiciona como un puente efectivo entre las profesiones y las administraciones públicas, un aspecto clave para influir en políticas que trasciendan sectores específicos.

Para fortalecer este entendimiento y colaboración, debemos de trabajar en varias líneas como pueden ser la creación de foros interprofesionales permanentes: Espacios de trabajo continuados donde representantes de distintas profesiones puedan compartir experiencias, identificar retos comunes y diseñar estrategias conjuntas. Estos foros deberían priorizar temas transversales como sostenibilidad, digitalización y equidad social, promoviendo sinergias en lugar de competencias sectoriales.

También el impulso de proyectos colaborativos de impacto social: Unión Profesional puede liderar iniciativas que visibilicen el valor de la cooperación interprofesional. Por ejemplo, campañas conjuntas sobre ética profesional, formación interdisciplinar en áreas como la inteligencia artificial, o acciones coordinadas para afrontar problemas globales como la crisis climática o las desigualdades en el acceso a servicios esenciales.

Otro eje debe de ser el fomento de la formación y sensibilización interprofesional: Es crucial que los profesionales adquieran desde su etapa formativa una comprensión más amplia de las competencias y valores de otras disciplinas. Unión Profesional podría impulsar programas de formación conjunta y publicaciones que promuevan esta cultura del entendimiento mutuo.

Unión Profesional tiene el potencial de ser un catalizador para una mayor cohesión entre profesiones colegiadas, fortaleciendo su relevancia social y su capacidad para aportar soluciones integrales a los retos del siglo XXI. La clave está en trabajar desde la cooperación, priorizando siempre el bien común.

**En ese sentido, ¿cuáles son los retos más significativos para esta legislatura que inauguras, donde la formación continuada es una de las apuestas más fuertes de la casa?**

De nuevo insistir en el ambicioso proyecto de Red.es sobre competencias digitales para todas las profesiones, un macroproyecto con una gran dotación económica de fondos públicos que nos va a permitir dar un impulso sin precedentes a la formación en el ámbito de las profesiones colegiadas. Insisto, vamos a hacer un gran esfuerzo para capacitar a los profesionales en el uso de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, o el análisis de datos, garantizando que se utilicen de forma ética y en beneficio de la ciudadanía, y que nos va a permitir formar a ochenta mil colegiados en materia de digitalización e inteligencia artificial, lo que impactará de manera directa en la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía. Este proyecto va a suponer un salto cuantitativo y cualitativo a muchos niveles para esta organización.

**El Estatuto del Profesional es otro de los proyectos que buscaba la mejor interlocución posible de los Consejos Generales y Colegios Profesionales con las Administraciones Públicas. ¿Cómo se afronta esta propuesta en clave estratégica de cara a este nuevo periodo?**

Lo afrontamos con más fuerza si cabe porque nuestro objetivo es trasladar mediante este instrumento la esencia de las profesiones y sus profesionales, su rol social, a la ciudadanía, así como la finalidad que tenemos y la garantía que damos a partir de un control deontológico y una formación a lo largo de la vida. Queremos que ese Estatuto del Profesional recoja los derechos y las obligaciones a los que se deben los colegiados, las diferentes formas de prestación de servicios profesionales que han de darse de manera responsable e independiente; y garantizará el cumplimiento y las responsabilidades de posibles faltas.

Es el momento de impulsarlo con un enfoque integrador, participativo y alineado con los retos actuales de nuestra sociedad y aquí, la primera clave para afrontar esta propuesta es reforzar el diálogo institucional. Es esencial establecer espacios permanentes de colaboración con las Administraciones Públicas que permitan identificar las necesidades reales de los profesionales y de la ciudadanía y hacerlo a través de la confianza para asegurar que las decisiones políticas se fundamenten en el conocimiento técnico de las profesiones colegiadas.

En segundo lugar, debemos apostar por un marco normativo sólido y actualizado, que garantice la seguridad jurídica de las profesiones y fomente su autonomía en la autorregulación. Este estatuto debe reflejar los valores éticos, la excelencia técnica y la responsabilidad social de los profesionales, pero también adaptarse a un entorno cambiante, donde la digitalización, la sostenibilidad y la globalización marcan nuevas exigencias.

Declaración de Unión Profesional ante la emergencia de la DANA ocurrida el 29 de octubre

## Las profesiones defienden la garantía de protección de los derechos fundamentales de las personas afectadas por la DANA

Tras lo acontecido en varias provincias españolas como consecuencia de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) el pasado 29 de octubre, la entidad que agrupa a las profesiones colegiadas en España, Unión Profesional, lanzaba una declaración en la que subrayaba el compromiso de las corporaciones colegiales con el conjunto de la ciudadanía, así como su colaboración y contribución de todos sus miembros —Consejos Generales y Colegios Profesionales de ámbito estatal— a la reconstrucción de las zonas y vidas afectadas.

Asimismo, desde Unión Profesional se insiste en priorizar la garantía de protección de los «derechos fundamentales de las personas afectadas por esta tragedia», promoviendo su acceso a los servicios profesionales «necesarios y perentorios para el restablecimiento de sus vidas».

En este sentido, en el documento difundido se considera necesario que se trabaje en unas «bases éticas comunes que desde la profesionalidad y conocimiento experto sirvan en todas las decisiones para reducir vulnerabilidades», advirtiendo de la necesidad de dotar a la ciudadanía de los «conocimientos y herramientas esenciales para poder actuar ante situaciones de emergencia».

Por todo ello, Unión Profesional se compromete a elaborar un análisis interdisciplinar en base al criterio profesional con

En el documento difundido se considera necesario que se trabaje en unas bases éticas comunes que desde la profesionalidad y el conocimiento experto sirvan en todas las decisiones para reducir vulnerabilidades

aportaciones de diversos sectores y personas expertas, enmarcado en la Conferencia Multiprofesional, creada en el 2021, a raíz de la guerra en Ucrania.

Unión Profesional se compromete a elaborar un análisis interdisciplinar en base al criterio profesional, enmarcado en la Conferencia Multiprofesional

Además, las profesiones colegiadas insisten en lo imprescindible que resulta ante circunstancias trágicas «mantener el rigor profesional en la información», por lo que se ponen a disposición de las Administraciones Públicas para colaborar en el objetivo común de proporcionar certidumbre, seguridad y confianza a la sociedad, recomendando la elaboración de un programa anual revisable para evaluar la eficiencia de las acciones que se lleven a cabo y la coordinación de las mismas. La entidad que agrupa a 36 corporaciones colegiales puso a disposición de estas, así como de los colegios que a su vez las conforman, la posibilidad de colaborar mediante donaciones económicas a través de Cruz Roja y así, contribuir a mejorar las condiciones de las personas afectadas por las inundaciones.

Igualmente, durante las siguientes semanas a lo ocurrido en Valencia, se trabajó en un repositorio en el que se encuentran recopiladas todas las acciones que han sido llevadas a cabo por los miembros de Unión Profesional desde el momento en el que se desencadenó la catástrofe hasta la fecha.



## Serie Estudios Unión Profesional



# Unión Profesional actualiza el recopilatorio de estudios hasta el 2024

Dolores Martín Villalba

Antes de finalizar el año, desde el departamento de Estudios e Innovación de Unión Profesional (UP) se ha actualizado el documento que recoge el conjunto de publicaciones alimentadas por el trabajo coordinado de los diferentes departamentos que integran la asociación. En este sentido, el resultado de una parte de los trabajos técnicos se materializa en publicaciones que responden a diferentes formatos: estudios, modelos de referencia, cuadernillos divulgativos e informes, generalmente de base jurídica o económica, así como manuales de comunicación. Todos ellos se pueden localizar y descargar a través de la pestaña 'estudios' de la página web de UP.

### Contenidos de acuerdo al formato

El folleto recopilatorio distingue entre varios formatos de manera que los contenidos, cuyas materias tienen una perspectiva multidisciplinar para el conjunto de las profesiones colegiadas, responden a los siguientes criterios: los estudios abordan mediante un análisis profundo una materia determinada que afecta a la organización colegial y que refleja, no solo la realidad vigente, sino la proyección futura sobre el asunto, ofreciendo un planteamiento novedoso y avanzado sobre la materia. Los modelos de referencia, si bien parten de un análisis sobre el estado de una materia directamente conectada con la organización, ofrece recomendaciones, consejos, ejemplos de buenas prácticas o propuestas que puede ser replicadas (o aplicados parcialmente), por los Consejos Generales o Superiores y Colegios Profesionales de ámbito nacional o los colegios territoriales. Los cuadernillos divulgativos tratan de ofrecer una versión simplificada sobre una materia, de manera que, a través del mismo se adquiera una idea esencial sobre un asunto. Los informes, por su parte, responden al análisis sobre una materia, aportando una posición común de las profesiones. Tienen carácter económico y jurídico. Los manuales de comunicación ofrecen orientaciones prácticas en la actuación de dichos gabinetes.

### Estudios, modelos de referencia e informes

Si bien el folleto recopilatorio recoge trabajos desde el 2009, cabe destacar singularmente los realizados durante el 2024. En este sentido, las principales publicaciones elaboradas, disponibles en la web de UP, son las siguientes: El estudio *Profesiones colegiadas y sector empresarial en pro de la seguridad nacional*. Un trabajo enmarcado en la vocalía con la que cuenta UP dentro del Foro Integral de Cultura de Seguridad Nacional, órgano de colaboración público-privada constituido para proponer y promover la realización de

acciones e iniciativas para fomentar la Cultura de Seguridad en ámbitos tan diversos como son la alimentación, en la economía, la salud, la seguridad personal, la medioambiental, en el ámbito de la comunicación, de la política o la comunidad, entre otras. Se trata de un trabajo realizado de la mano de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

El estudio de base económica, *Sobre las brechas salariales y laborales entre hombres y mujeres en las profesiones*, alcanza la décimo primera edición, un análisis llevado a cabo desde el 2014 que examina el desempeño de los y las profesionales con objeto de identificar los avances y retrocesos en materia de brecha económica y condiciones laborales en el ejercicio profesional. Un trabajo contextualizado en el compromiso con la promoción de la igualdad de género y, en sintonía con la Estrategia para la Igualdad de Género 2020- 2025 de la Comisión Europea.

En cuanto a los modelos de referencia, destacan el *Mode-*

Se actualiza el documento que recoge el conjunto de publicaciones alimentadas por el trabajo coordinado de los diferentes departamentos que integran Unión Profesional

*lo de referencia: Turno Profesional Territorial (TPT)*, cuya publicación aún es parcial, a la espera de su presentación formal en 2025 y, que tiene por pretensión fomentar un mayor flujo periódico, puntual y especializado de profesionales de diferentes ámbitos (jurídico, económico, sanitario, social, arquitectura, ingeniería, científico-técnico y docente) en las regiones rurales y con impacto de la despoblación que manifiesten escasez o falta de oferta de servicios profesionales.

Cabe citar también el *Modelo de referencia para la implementación del medio ambiente en los códigos deontológicos*, una publicación que es resultado del estrecho trabajo desarrollado junto a Emilio Chuvieco, director de la Cátedra de Ética Ambiental (UAH), y al proyecto piloto del que ha formado parte el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos para la revisión del medio ambiente en su código deontológico, el cual, una vez renovado, vio la luz el diciembre pasado.

Son informes también los relativos a *La contribución de las profesiones a la convivencia en paz* derivado de la participación en el día internacional en que se conmemora (16 de

mayo). El informe recuerda y subraya que la promoción del consenso, la sensibilización, así como el impulso de herramientas y medios acerca de cómo afrontar y tratar de solventar los posibles problemas o conflictos que se produzcan en el entorno colegial están previstas tanto en la ley de Colegios Profesionales como en los Estatutos Generales y otras normas colegiales. En lo que se refiere al informe sobre el *V Plan de Gobierno Abierto*, destaca la participación de la asociación a lo largo del IV Plan 2020-2024, que llega a su fin en el mes de diciembre, y las contribuciones de UP a su siguiente edición, ya que ha tenido oportunidad de participar en la fase preparatoria del V Plan de Gobierno Abierto mediante aportaciones en el periodo de consulta pública, así como en los talleres celebrados en junio. En esta línea, la comunidad global de Gobierno Abierto, se reunirá en la IX Cumbre Global de la Alianza en Vitoria- Gasteiz a finales del año 2025.

Las publicaciones se pueden localizar y descargar a través de la pestaña 'estudios' de la página web de Unión Profesional

### Cuadernillos divulgativos

Principal atención ha tenido la elaboración de cuadernillos divulgativos por su presentación y atractivo desde la perspectiva de su papel en la sensibilización. Publicaciones que en la mayoría de los casos están apoyadas por un vídeo, favoreciendo su difusión. Entre ellos se encuentran: el *Decálogo para la prevención del edadismo* una iniciativa derivada de la colaboración con Helpage, que ofrece pautas prácticas, instando a la colaboración multidisciplinar y la protección de los valores profesionales que previenen el edadismo y trascienden generaciones.

En el ámbito internacional, se presentan las *Propuestas del Comité de jóvenes profesionales de CEPLIS*. En este sentido se pone en valor la generación de espacios de escucha activa y la colaboración intergeneracional. También que el discurso político se adapte al lenguaje y los medios de la juventud para que esta se vea atendida y participe del diálogo europeo.

Las publicaciones responden a una perspectiva multidisciplinar

Por su parte, *Inicio Profesional para personas refugiadas* recoge de forma sintética la I fase de un programa de orientación y acompañamiento a jóvenes refugiados desde las organizaciones colegiales y profesionales voluntarios. Un programa que nace del compromiso asumido con Acnur. En lo que se refiere a las *Aportaciones del grupo de trabajo de las profesiones en el Foro de Seguridad Nacional*, consiste en una versión simplificada o síntesis de las propuestas aportadas por las presidencias de los Consejos Generales y Superiores en el marco del Foro Integral de Cultura de Seguridad Nacional citado en el apartado de estudios. Finalmente, a pesar de no pertenecer al 2024, dada su importancia, el 10 de diciembre del 2023 se conmemoraba el 75 aniversario de la Declaración Universal de DDHH para cuya ocasión, UP también elaboró *El ejercicio de los derechos humanos a través de las profesiones*, una publicación, en este caso extensa, que realiza un recorrido por las cuatro generaciones de derechos humanos, coincidiendo con la evolución de los mismos, pero también establece las conexiones de éstos con las profesiones como garantes de los derechos de las personas mediante el ejercicio de su profesión.





## BOLETÍN DE ESTUDIOS E INNOVACIÓN (Nº 20. NOVIEMBRE)

### Estudios UP: Actualización del listado de documentos elaborados por Unión Profesional

Desde el Departamento de Estudios e Innovación se ha llevado a cabo una actualización del documento que recoge el conjunto de estudios; publicaciones de carácter económico; informes de base jurídica y económica; cuadernillos divulgativos; manuales de comunicación; y modelos de referencia elaborados por Unión Profesional. Con ello, se facilita el acceso y consulta, en un único documento, al material principal elaborado por los diferentes departamentos hasta 2024.

### Perspectivas: Unión Profesional participa en la semana de encuentros del CEAPAT

El Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas (Ceapat) del IMSERSO organizaba a principios del mes de noviembre una mesa sobre lenguaje claro y accesibilidad en la que participaba Unión Profesional. En ella, se hacía referencia al estudio *Profesiones colegiadas y sector profesio-*

*sional*, elaborado por UP y la CEOE, en el marco del Foro Integral de Cultura de Seguridad Nacional y que ha dado lugar a una serie de acciones sobre desinformación y lenguaje claro.

### Con criterio: Entrevista a Lucy Easthope, principal autoridad del Reino Unido en recuperación tras catástrofes

Con motivo de las inundaciones ocurridas en nuestro país, a consecuencia de la DANA, acudimos a Easthope, quien reflexiona sobre la importancia de proporcionar una respuesta sostenida en el tiempo a las víctimas y de adoptar una postura preventiva ante este tipo de fenómenos, cada vez más comunes. Para ello, propone contar con planes de acción específicos, así como la colaboración entre instituciones y profesionales.

### En 1 minuto: Participación ciudadana

Además del derecho de sufragio, la ciudadanía cuenta con otros mecanismos para participar en cuestiones públicas, como son la iniciativa legislativa popular o la consulta pública. Conoce más sobre ello en el test propuesto.



## BOLETÍN DE ESTUDIOS E INNOVACIÓN (Nº 19. OCTUBRE)

### Estudios UP: Concienciación y colaboración en materia de buenas prácticas sobre mayores

El 1 de octubre se celebraba el Día Internacional de las Personas de Edad, para el que Naciones Unidas elegía como lema de este año *Envejecer con dignidad: La importancia de reforzar los sistemas de atención y apoyo a las personas mayores en todo el mundo*. Desde Unión Profesional se está trabajando en una guía de buenas prácticas que oriente y difunda aquellas acciones que están desarrollando las corporaciones colegiales aunadas en dicha asociación.

### Perspectivas: Unión Profesional participa en la primera fase del V Plan de Gobierno Abierto

Unión Profesional ha participado en la fase preparatoria y de diseño del V Plan de Gobierno Abierto, a través de la consulta pública convocada en el mes de marzo y los talleres deliberativos celebrados en junio. En noviembre se cierra la segunda de las fases, con la redacción de la versión final del documento y su aprobación en el pleno del Foro, para dar

paso en diciembre a la última, su publicación en el portal de Transparencia, difusión y envío a la Alianza para el Gobierno Abierto.

### Con criterio: Entrevistamos a las trabajadoras del SEAM

El Servicio Estatal de Atención a Personas Mayores (SEAM) del la Fundación HelpAge International España cumple dos años. Carla Bonell, responsable jurídica y coordinadora y María José López, trabajadora social en el SEAM, nos relatan cuáles son las principales consultas que reciben, así como el desconocimiento que tendrían muchas personas mayores sobre sus derechos, además de los recursos y servicios destinados a ellos.

### En 1 minuto: Mediación y colegios profesionales

Los Medios Adecuados para la Solución de Controversias (MASC), como la mediación, ofrecen una solución beneficiosa desde el punto de vista de la gestión emocional, reducción de costes y tiempos destinados a ellos.

## Ricardo Garrido, nuevo presidente del Consejo General de Procuradores

La convocatoria de elecciones del 25 de octubre en el Consejo General de Procuradores (CGPE) tuvo como resultado la proclamación como presidente de la corporación colegial de Ricardo Garrido, exdecano del Colegio de Procuradores de Ourense.

Durante su toma de posesión, Garrido adelantó la primera medida que tomaría en ejercicio de su cargo y que tiene que ver con la modificación del Reglamento de Régimen Interno del CGPE para ampliar las condiciones para presentarse a las elecciones de la presidencia de dicho órgano colegial.

«Se tiene como primera medida emprender una transición hacia unas elecciones en las que cualquiera de nosotros —decanos y decanas— pueda presentarse a cualquier puesto de la Ejecutiva. Ese ha sido mi ánimo y por lo que he aceptado la encomienda de encabezar este nuevo reto». De esta manera, se expresaba Ricardo Garrido tras su proclamación como presidente electo. Además, quiso reconocer el gran trabajo realizado por el presidente saliente, Juan Carlos Estévez, quien ocupó durante más de una década la secretaría general de Unión Profesional.



## Concepción Barrio del Olmo, elegida presidenta del Consejo General del Notariado

La decana del Colegio de Notarios de Madrid, Concepción Pilar Barrio del Olmo, fue elegida el pasado 30 de noviembre como presidenta del Consejo General del Notariado. Barrio del Olmo se convertía así en la primer mujer en ostentar este cargo, asumiendo la representación nacional e internacional de los casi 3.000 profesionales de la Notaría en ejercicio. Entre sus principales retos sociales en los que los notarios podrían colaborar, la nueva presidenta destacó en su toma de posesión, «ayudar a solucionar problemas como la soledad no deseada, el acceso a la vivienda o el apoyo jurídico a los colectivos más vulnera-

bles». Asimismo, Concepción Pilar Barrio del Olmo, señaló la intención de continuar con el proceso de digitalización para un servicio notarial más ágil sin perder la cercanía con los ciudadanos, «a los que seguiremos ofreciendo la red de notarías que se reparte por toda España, incluso en pequeños pueblos». La presidenta electa ha ocupado hasta la fecha diferentes responsabilidades en el Consejo General, ejerciendo como secretaria general desde 2011 a 2013. Además, es patrona y vicepresidenta de la Fundación Notarial SIG- NUM y miembro de la comisión Notariado, Mujer y Sociedad de la Fundación Notariado.



## José Antonio Galdón, reelegido presidente del INGITE

El presidente del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI) y vicepresidente de Unión Profesional, José Antonio Galdón, ha sido reelegido como presidente del Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE). Tras unas elecciones donde solo se presentó una única candidatura, la misma que fue aceptada por pleno consenso, fueron reelegidos para los próximos cuatro años de mandato los miembros que

conformaban dicha candidatura, encabezada por José Antonio Galdón. En el transcurso de la toma de posesión, Galdón manifestó su agradecimiento a todas las entidades que conforman el INGITE y se comprometió a continuar trabajando «unidos». En este sentido, comentó: «Inicio esta nueva legislatura con mucha ilusión y pretendo seguir trabajando en las acciones ya emprendidas en los últimos años, como es el impulso de la Función Pública».



## PROFESIONES Y CUIDADOS

# Una Sola Salud, bienestar animal y compromiso con la ciencia



Dr. Luis Alberto Calvo Sáez  
Presidente de la Organización Colegial Veterinaria

Sostenía Gandhi que uno de los indicadores para medir la grandeza y el progreso moral de una nación puede medirse por la forma en la que trata a los animales. Una afirmación con la que todos estamos de acuerdo. Existe una creciente sensibilidad social respecto al bienestar animal, y esa concienciación entre la ciudadanía obliga a realizar una definición científica y rigurosa de lo que es realmente este concepto, que conocemos muy bien los veterinarios. Una definición que debe estar alejada de posiciones extremas, a menudo apasionadas y muy condicionadas por el factor emocional, que tienden a humanizar a los animales, lo que representa un error tan grave como el de animalizar a las personas. Porque, de entrada, el bienestar animal es una ciencia que está incluida dentro de la veterinaria, ya que hace referencia al estado biológico del animal, que se puede medir sobre la base de estudios fisiológicos y de conducta.

Por tanto, aunque el bienestar animal está en efecto relacionado con el trato dispensado, va mucho más allá. El hecho de proporcionar a los animales una buena atención y satisfacer sus necesidades no asegura su bienestar, que debe evaluarse en función de distintas variables que midan su buen estado físico, mental y de socialización. Una tarea que compete a los veterinarios, como técnicos que reúnen los conocimientos necesarios para establecer las bases del bienestar animal. Así, para evaluar el estado de salud física es necesario tener una profunda base científica de bioquímica, fisiología y anatomía, se deben conocer las diferentes patologías que puede padecer un animal y tener nociones de clínica y de etología, entre otros. Además, también debemos evaluar el estado de salud mental del animal, para lo que se requieren conocimientos neurológicos.

### Sanidad y bienestar animal

Desde la Organización Colegial Veterinaria (OCV), venimos trabajando hace tiempo en la sanidad y el bienestar animal. Hay una comisión formada por expertos en la materia que trabaja para definir el concepto de bienestar animal desde el ámbito veterinario, que es en definitiva el esencial, por su visión transversal y sistémica. Una labor que permite el establecimiento de protocolos prácticos, sumamente útiles para los compañeros que ejercen a diario la profesión tanto con animales de compañía como de granja.

La normativa española en bienestar animal, que arranca en la década de los noventa, ha tenido como principal

problema la falta de desarrollo de reglamentación específica por parte de las Comunidades Autónomas, lo que ha dificultado su aplicación práctica. No obstante, se siguen dando pasos relevantes, como la Ley 7/2023 de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales, que resulta sin duda muy necesaria, aunque a día de hoy sigue presentando dos debilidades: está pendiente de desarrollo reglamentario, a pesar del tiempo transcurrido desde su aprobación, y parte en ocasiones de planteamientos con escasa base científica, muy difíciles de evaluar de manera objetiva, como el término ‘dignidad’.

**El hecho de proporcionar a los animales una buena atención y satisfacer sus necesidades no asegura su bienestar, que debe evaluarse en función de distintas variables que midan su buen estado físico, mental y de socialización**

La Ley presta especial atención a aspectos como la tenencia responsable de animales de compañía — ámbito en cuya formación a los nuevos propietarios participaremos los veterinarios —, la necesidad de promover la adopción, el sacrificio cero, la lucha contra el abandono y la gestión de las colonias felinas a partir del método CER (captura-esterilización-retorno), que debe representar una prioridad por sus implicaciones en salud pública.

A los dos últimos asuntos quiero referirme con detenimiento. Llevamos más de tres décadas con campañas que denuncian la lacra del abandono animal y el fenómeno no disminuye. España no puede asumir con normalidad que casi 300.000 perros se abandonen cada año. Algo falla. Así, se masifican los centros de protección y los refugios, donde luego muchos animales, objetivamente, tienen muy pocas posibilidades reales de adopción por su perfil. El abandono se combate reforzando la identificación, ya que al menos el 30 por ciento de los perros no está microchipado y, de los abandonados, la inmensa mayoría. Las administraciones no pueden mirar para otro lado ante esta dolorosa y cruel realidad. Hay recursos para combatirla, con medidas firmes de control, vigilancia y sanciones si existe voluntad política. De lo contrario seguiremos igual.

### Escasez de recursos

Por otro lado, no oculto nuestra inquietud por la existencia creciente de gatos ferales en ciudades y pueblos. La calle no resulta un lugar adecuado para los felinos.

Aunque contamos con el método CER, donde se aplica, estabiliza y reduce de forma paulatina el censo de animales, no siempre ocurre así, porque también llegan gatos abandonados. Hay personas que piensan que ya se hacen cargo los voluntarios y los ayuntamientos, y no es así.

**En lo concerniente a los animales de producción, su bienestar procede de una suma de aspectos como alimentación, manejo, espacio disponible, higiene, sanidad e interrelación con ejemplares de la especie, ya sea en régimen extensivo o intensivo**

Aparte, no olvidemos que la inmensa mayoría de los municipios, sobre todo del medio rural, carece de recursos económicos y de personal para gestionar las colonias, una preocupación que hemos transmitido a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y a la Dirección General de Derechos de los Animales, con la que mantenemos un contacto fluido. De hecho, se está trabajando para regular la figura del perito veterinario, con conocimientos forenses, por ser fundamentales para detectar el maltrato, como profesionales que estarían a disposición de los juzgados.

En lo concerniente a los animales de producción, su bienestar procede de una suma de aspectos como alimentación, manejo, espacio disponible, higiene, sanidad e interrelación con ejemplares de la especie, ya sea en régimen extensivo o intensivo. Todos ellos son estrictamente vigilados por veterinarios a pie de campo, lo que ha permitido lograr en la ganadería española un alto grado de calidad, sanidad y trazabilidad, que se refleja cada año en el aumento de los rendimientos y que son la base del desarrollo de nuestro potente sector agroalimentario.

Una suma de esfuerzos que, en la práctica, ha atajado hasta cifras residuales la presencia de zoonosis como la brucelosis y la tuberculosis en nuestra cabaña. No obstante, el aumento de las temperaturas favorece la proliferación de enfermedades emergentes y reemergentes, muchas de las cuales son zoonosis, por latitudes donde antes no circulaban. La alteración del clima favorece además la movilidad de insectos, sobre todo diversos tipos de mosquitos, que ejercen de vectores en la expansión de enfermedades, como la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE), que causó estragos en 2023 en la cabaña de vacuno; la lengua azul, el virus del Nilo Occidental — con varias muertes en humanos en España en pasado verano bien — o la leishmaniosis. Es la prueba evidente de la interrelación salud humana, salud animal y medio ambiente, base del concepto One Health-Una Sola Salud, que obliga a reforzar la prevención y la colaboración entre profesiones sanitarias.

### Comprometidos con la investigación

Por ello, desde la OCV, hacemos una defensa firme de este paradigma, fundamental en la lucha contra futuras pandemias, y también del modelo *One Welfare* —Un Solo Bienestar. En nuestras manos está la responsabilidad de lograr un planeta más sostenible en un momento muy delicado para la humanidad desde el punto de vista de la salud pública, por la que trabajamos a diario en España más de 37.000 veterinarios y veterinarias. La ciencia persigue, por encima de todo, mejorar la vida de las personas y generar progreso económico y bienestar social. Como sanitarios que somos, pertenecemos a una profesión comprometida con la investigación, la innovación y la especialización, y también con la cultura científica, que tiene ante sí la posibilidad de multiplicar su alcance gracias a las nuevas tecnologías, la digitalización y la inteligencia artificial.



Coordina: Araceli M. Villegas

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre)

## Unión Profesional insiste en la necesidad de unas profesiones colegiadas formadas en sensibilización y prevención de la violencia de género

La violencia contra las mujeres es la violación de los derechos humanos más frecuente y generalizada en el mundo, consecuencia de la desigualdad estructural que afecta a todos los ámbitos de nuestra sociedad, con especial incidencia en el derecho fundamental a la vida, a la libertad, a la integridad física y moral de mujeres, niños y niñas.

Una problemática que afecta a todas las sociedades, tal y como recoge en su comunicado ONU Mujeres. Se calcula que, en todo el mundo, 736 millones de mujeres —casi una de cada tres— han sido víctimas al menos una vez en la vida de violencia física o sexual por parte de su pareja, y de violencia sexual fuera de la pareja o de ambas.

En España, la macroencuesta de violencia contra la mujer 2019 arrojaba los siguientes datos: 1 de cada 2 mujeres (57,3%) habían sufrido violencia a lo largo de sus vidas por ser mujeres (11.688.411 mujeres); el 13,7% (2.802.914 mujeres) habían sufrido violencia sexual, y el 21,5% (4.387.480 mujeres) habían sufrido violencia física. En ambos casos, los datos aluden a pareja actual, parejas pasadas o personas con las que no se ha mantenido una relación de pareja.

Con 40 mujeres víctimas mortales por violencia de género en 2024, y 8 personas menores asesinadas este año en nuestro país, se ha anunciado la próxima renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, considerando este objetivo como una cuestión de Estado que interpela a toda la sociedad, incluidas las profesiones colegiadas.

### Compromiso profesional

Las profesiones colegiadas, como defensoras de los derechos humanos, están llamadas a garantizar la erradicación de la violencia contra las mujeres. Comprometidas con la perspectiva de género como herramienta para la igualdad, insisten en la necesidad de un enfoque multidisciplinar y abordaje conjunto del análisis y prevención de la violencia contra las mujeres, así como la asistencia y acompañamiento profesionales. Para que ese enfoque sea posible, se requiere de una formación específica que, en el caso de Unión Profesional, se ha traducido en el programa formativo en prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, cuyas dos ediciones suman más de cuatro mil matriculaciones. En colaboración con la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, las cinco formaciones ofrecidas gratuitamente aspiran a dotar al amplio espectro de profesionales en

el ejercicio de su profesión de todas aquellas herramientas necesarias para garantizar la prevención de la violencia contra las mujeres.

Las profesiones colegiadas, como defensoras de los derechos humanos, están llamadas a garantizar la erradicación de la violencia contra las mujeres

### Campaña ONU Mujeres

Unión Profesional se suma, una vez más, a los 16 días de activismo contra la violencia de género, la campaña liderada por ONU Mujeres España que, en esta ocasión, ha orientado el foco hacia el problema urgente del feminicidio, «la manifestación más extrema y brutal del continuo de violencia contra las mujeres y niñas». Con el lema «Cada 10 minutos una mujer es asesinada. #NoHayExcusa. ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres», ONU Mujeres pone rumbo al 30º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing en 2025, un plan visionario para lograr la igualdad de género y promover los derechos de las mujeres y las niñas en todo el mundo.



## Presentada la segunda edición del programa formativo de Unión Profesional en prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres

El pasado 5 de noviembre tuvo lugar en Madrid la presentación de la segunda edición del programa formativo en prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres que Unión Profesional ha desarrollado con la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad. Cinco cursos online y gratuitos, de veinte horas cada uno, que han podido llevarse a cabo del 29 de octubre al 15 de diciembre del 2024. Un encuentro que contó con la presencia de Celia Ana Santos Sánchez, subdirectora general de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia contra las Mujeres, que celebró la renovación de convenio gracias al éxito de la primera edición. En su intervención puso de manifiesto cómo la violencia de género es una violencia de tipo estructural; una violación de los derechos humanos considerada un problema grave de Salud Pública.



En el año que se cumple el décimo aniversario de la adhesión de España al Convenio de Estambul y veinte años de la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, el presidente de Unión Profesional, el Dr. Tomás Cobo, enfatizó en el compromiso de las profesiones colegiadas: «Unión Profesional siempre estará presente unto con todos los agentes que luchan contra esta lacra»

### Formación en prevención para todas las profesiones

En el año que se cumple el décimo aniversario de la adhesión de España al Convenio de Estambul y veinte años de la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, el presidente de Unión Profesional, el Dr. Tomás Cobo, enfatizó en el com-



Emiliana Vicente, Salvador González, Celia Ana Santos, y Bárabara Tardón, María Naredo y Elisa McCausland.

promiso de las profesiones colegiadas: «Unión Profesional siempre estará presente junto con todos los agentes que luchan contra esta lacra». Salvador González, presidente del Consejo General de la Abogacía, hizo alusión a la «multiplicación de esfuerzos y perspectivas» que ha supuesto el programa formativo de Unión Profesional «porque nos implica a todas las profesiones. Todas ellas están llamadas a cualificarse. Son agentes de paz y convivencia social». Emiliana Vicente, tesorera de Unión Profesional y presidenta del Consejo General del Trabajo Social, incidió en la necesidad de formar desde la perspectiva de género, porque «esta formación permite conocer las herramientas con las que podemos contar para abordar la violencia de género».

### Mesa de expertas

La mesa de expertas contó con las voces de Bárbara Tardón, experta en violencia de género y derechos humanos, y María Naredo, jurista e investigadora. Ambas subrayaron, tras su experiencia en el diseño del programa formativo, la necesidad de acompañamiento especializado a las víctimas de violencia de género. Un lenguaje común, una coordinación máxima entre todas las profesiones y una actualización formativa para adaptarse a cambios normativos como la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia y la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Una transformación que ha de formar parte del código mismo de las profesiones colegiadas, pues se trata de una cuestión de responsabilidad y obligación profesional.



## Profesiones colegiadas y jóvenes

### El Comité de Jóvenes Profesionales del CEPLIS define las líneas de trabajo para 2025

Miriam Benavides

A principios del 2024 se constituía el Comité de Jóvenes Profesionales del Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS), órgano europeo en el que Unión Profesional viene ostentando en los últimos años una de las vicepresidencias. El Comité está integrado por profesionales de países y ámbitos de actuación diferentes y se centra en establecer líneas de acción transversales que permitan dar respuesta a las necesidades de los jóvenes, desde una perspectiva europea. Con vistas al próximo ejercicio y continuando la senda de la reunión celebrada en el mes de octubre, desde el Comité se ha elaborado un documento que recoge seis propuestas, que contextualiza previamente:

- Profesiones liberales e instituciones europeas
- Relaciones intergeneracionales
- Programa de intercambio entre profesionales
- Competencias lingüísticas
- Bajas de maternidad y paternidad
- Carreras STEM y liderazgo femenino

Estas seis líneas serán presentadas en la próxima Asamblea del CEPLIS que, previsiblemente, se celebrará a comienzos del 2025.

#### Perspectiva europea y colaboración intergeneracional

En lo que respecta al primero de los bloques, las acciones del Comité parten de la desafección de la juventud hacia las instituciones europeas, un problema que se extiende a lo largo de los Estados miembros. Precisamente, la campaña de las últimas elecciones europeas, celebradas el pasado mes de julio, ponía el foco en el electorado más joven, destacando la importancia del voto juvenil para asegurar la democracia. Ante esta situación, algunos países optaban por reducir, al menos para los comicios europeos, la edad legal para ejercer el derecho de sufragio, en un intento por atraer a los más jóvenes a las urnas. Es el caso de Alemania, Austria, Bélgica, Malta y Grecia, donde se permitía por primera vez votar a todo aquel ciudadano mayor de 16 años, a excepción del país heleno, en el que la edad legal se fijaba a partir de los 17 años. Afianzar la relación entre la población más joven y las instituciones europeas constituye una de las prioridades definidas por el citado Comité, que plantea actuar desde una doble vertiente: por un lado, trasladando a las instituciones europeas la importancia de contar con las y los profesionales colegiados para mejorar las condiciones de vida de los más jóvenes y, por otro, realizando una labor divulgativa dirigida a que estos últimos conozcan el proyecto europeo.

La segunda de las propuestas se enmarca en una de las prioridades establecidas por el Tercer Grupo del Comité Económico y Social Europeo para el periodo 2024-2029. Este Grupo, en el que están representadas las profesiones liberales como parte de la sociedad civil, fija como uno de sus objetivos para dicho lustro promover la solidaridad intergeneracional. En esta línea, el Comité de Jóvenes Profesionales manifiesta su intención de impulsar el diálogo intergeneracional entre profesionales, considerando que el envejecimiento de la población urge a llevar a cabo acciones específicas, que vayan más allá de implantar medidas orientadas a incrementar la natalidad. Ante el cambio de paradigmas que presenta el mercado laboral, es importante favorecer el traspaso de conocimiento entre profesionales, fomentando los equipos intergeneracionales, como un medio a través del que lograr ser más competitivos.

#### Afianzar la relación entre la población más joven y las instituciones europeas constituye una de las prioridades definidas por el Comité de Jóvenes Profesionales

Ligado al ámbito de la formación continuada y tomando como referencia el Programa Erasmus+ que, desde su creación en 1987, ha permitido a millones de estudiantes conocer otras culturas y enriquecer su expediente académico, una de las apuestas del Comité es implementar un programa de tales características en el ámbito laboral. En línea con este programa y con el libre movimiento de profesionales, que integra una de las cuatro libertades del mercado único europeo, desde el Comité abogan por que los profesionales liberales tengan también la oportunidad de desarrollar su carrera profesional en el extranjero. Se propone que, siguiendo el modelo académico, las y los profesionales puedan adquirir nuevas competencias en otros países, que posteriormente sean aplicadas en sus entidades.

#### Comunicación efectiva, bajas de paternidad e impulso del liderazgo femenino

Las prioridades fijadas por el Comité para 2025, también incluyen una de las cuestiones más determinantes en la relación entre profesionales y usuarios, pacientes y clientes: la comunicación. En este sentido, consideran responsabilidad de las y los profesionales cerciorarse de que la información que se traslada se adapta a las necesidades de la persona receptora. Por ello, las propuestas van encaminadas a dejar a un lado el uso excesivo de tecnicismos y cumplir con el derecho que todo ciudadano tiene a entender. El documento también contempla el propio marco

jurídico europeo sobre el permiso parental por nacimiento que, si bien establece unas directrices mínimas para los Estados miembros, deja a estos un amplio margen para establecer la duración del permiso y la compensación económica. Como consecuencia de esta situación, surgen grandes diferencias entre los países, en las que se incluye el hecho de que el citado marco no contempla de forma específica a los autónomos, dejando desamparados a muchos profesionales. Es por ello, por lo que desde el Comité abogan por trasladar a las instituciones europeas esta problemática que afecta a muchas personas, principalmente, durante el inicio de su carrera laboral.

tifical. Además de iniciativas provenientes de las instituciones europeas, las profesiones liberales también tendrían un amplio recorrido para tratar de paliar esta problemática. Las soluciones del Comité van dirigidas a visibilizar el talento de estas profesionales, como reclamo para que las jóvenes contemplen desarrollar su carrera laboral en este tipo de profesiones y poner así fin a años de escasa representación femenina en estas áreas.

El documento recoge la responsabilidad de los profesionales de cerciorarse de que la información que se traslada se adapta a las necesidades de la persona receptora

El sexto de los puntos aborda la escasa representación femenina en puestos de liderazgo, así como en las carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés). Esto conllevaría a una pérdida de talento, especialmente necesario, ante los cambios que trae consigo la inteligencia ar-



## Los jóvenes en el Consejo General de Médicos

El Consejo General de Colegios de Médicos cuenta con una Sección de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo, en la que participan los vocales de médicos jóvenes y en promoción de todos los colegios de médicos oficiales de España. Su principal cometido es servir de punto de encuentro para estos profesionales, de forma que puedan trabajar conjuntamente ante los retos y oportunidades que se presentan para la profesión. Actualmente, está presidida por el Dr. Domingo A. Sánchez, quien asumió el cargo en el año 2020.

Desde la Sección de Médicos Jóvenes y Promoción del Empleo se abordan los retos y oportunidades a los que se enfrenta la profesión

Asimismo, la Sección de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo colabora estrechamente con la *European Junior Doctors* (EJD), presidida por el Dr. Álvaro Cerame. Sus acciones se centran en ofrecer un análisis en profundidad sobre la situación de los médicos, desde una perspectiva nacional y europea. A nivel internacional, también destaca la Sección de Médicos Jóvenes de la Asociación Médica Mundial (AMM), liderada por otro español, Pablo Estrella, residente de cuarto año de Medicina Preventiva y Salud Pública del Hospital Clínico Universitario de Valencia. Esta Red de Médicos Jóvenes, creada en el año 2010, reúne actualmente a más de 500 médicos de más de 90 países, que llevan menos de diez años en la profesión o que realizan un programa de formación médica de posgrado.



10 de diciembre - Día de los Derechos Humanos

## Los derechos humanos, en el centro de la acción profesional

En el Día de los Derechos Humanos, la entidad que agrupa a las profesiones colegiadas en España, Unión Profesional, suma sus esfuerzos para cumplir las intenciones de la Oficina del Alto Comisionado, bajo el lema Nuestros derechos, nuestro futuro, YA!, apelando al cumplimiento de los derechos humanos reconocidos en la Declaración Universal como método adecuado para resolver la proliferación de crisis actuales, en línea con el documento Los derechos humanos: un camino de soluciones.

Las profesiones reunidas en Unión Profesional son conscientes de las problemáticas y circunstancias adversas que afectan a nuestro planeta, resultado de confrontaciones económicas, políticas y sociales en el ámbito nacional e internacional. Es por ello que ponen en el centro el cumplimiento de los derechos humanos para la consecución de una convivencia en paz y con seguridad.

Las corporaciones colegiales, siempre atentas a cualquier situación crítica que afecte al interés general, se erigen como preceptoras del cumplimiento de los derechos humanos

Las corporaciones colegiales —Consejos Generales y Superiores, así como los Colegios Profesionales de ámbito estatal—, siempre atentas a cualquier situación crítica que afecte al interés general, se erigen como preceptoras del cumplimiento de los derechos humanos. Lo hacen a través de una acción profesional coherente y consecuente con el documento que, en 1948, marcara un hito en la historia de dichos derechos, con el propósito de alcanzar soluciones globales y locales promoviendo fórmulas de protección de la dignidad, la equidad, la libertad, la seguridad y la igualdad a partir de sus propios ámbitos: económico, científico, social, jurídico, docente, ingeniería o arquitectura.

Además, desde Unión Profesional se insiste en hacer realidad el imprescindible acceso universal a los servicios profesionales, lo que supondría un gran avance para que cualquier persona que vea amenazada su dignidad, integridad, igualdad u otros derechos y libertades fundamentales, esté cada vez más amparada y protegida.

### Derechos humanos y profesiones colegiadas

Durante el presente 2024, año en el que ha sido prolongado el 75 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos (10 de diciembre del 2023), Unión Profesional ha querido visibilizar contextos y escenarios en los que los derechos humanos son vulnerados, proponiendo volver la mirada a la redacción de dicha Declaración para reclamar su cumplimiento universal. Contextos tales como la guerra en Ucrania, la situación de las mujeres en países como Afganistán o Irán, y escenarios de futuro a partir de los cuales contar con la participación de los jóvenes en cualquier movimiento global.

Asimismo, Unión Profesional plantea soluciones basadas en el cumplimiento de los derechos humanos, enfocadas en la formación de sus profesionales —como es el caso de las personas refugiadas, a través del programa de Inicio Profesional en colaboración con ACNUR o el de la sensibilización y erradicación de las violencias contra las mujeres, en colaboración con la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género— como agentes de acompañamiento para la reconstrucción de vidas cuyos derechos humanos han sido en algún momento vulnerados.

El cumplimiento de los derechos humanos también se propone como solución a problemáticas futuras, como la irrupción de la Inteligencia Artificial y la revolución tecnológica que se avecina en los próximos años, en los que los derechos humanos deben tomarse como base para la aplicación y desarrollo tecnológico.

Tal y como resalta el Alto Comisionado en este Día Internacional, también las profesiones «nos centramos en cómo los derechos humanos son un camino hacia las soluciones, desempeñando un papel fundamental como fuerza preventiva, protectora y transformadora».



## Unión Profesional y ONU Mujeres España ponen el foco en la situación de las mujeres en Afganistán



El Día Internacional de la Solidaridad Humana es la efeméride escogida para hacer pública la primera entrega de los Boletines Humanitarios, fruto de la colaboración entre Unión Profesional y ONU Mujeres España.

La solidaridad ha definido la labor de las Naciones Unidas desde su nacimiento, siendo sus principales propósitos el camino hacia la paz, la garantía de los derechos humanos y el desarrollo económico y social. Con el ánimo de la unión « para mantener la paz y la seguridad internacionales» que rige el principio de solidaridad, Unión Profesional se suma a ONU Mujeres España para presentar la situación de las mujeres en lugares difíciles y de conflicto. Se comparte esta primera edición un 20 de diciembre, fecha en la que se celebra el Día Internacional de la Solidaridad Humana, invitando a conocer y solidarizarse con la grave situación de las mujeres y niñas en Afganistán.

### Una mirada al retroceso de los derechos de las mujeres en Afganistán

La situación de los derechos de las mujeres en Afganistán se ha deteriorado drásticamente bajo el gobierno talibán. Décadas de avances muy reñidos hacia la igualdad de género han sido borrados por una red de directivas opresivas que apuntan a los derechos, la autonomía y la existencia misma de las mujeres y niñas afganas.

Los talibanes han institucionalizado normas de género restrictivas, como prohibir a las mujeres el acceso a la educación y a la mayoría de profesiones. La prohibición de ejercicio profesional a las mujeres afganas y a quienes están desplazadas en dicho territorio supone una merma de los derechos humanos de toda la ciudadanía afgana, no solo por la reducción de la cantidad de profesionales en ejercicio sino por la imposibilidad de tratar a mujeres y con mujeres, así como desarrollarse profesional y personalmente.

Estas medidas han escalado hasta el punto en que a las mujeres se les prohíbe la entrada a espacios públicos, incluidos parques, gimnasios y clubes deportivos.

Esta nueva realidad ha creado una atmósfera de miedo y ansiedad generalizada entre las mujeres y las niñas. Los alguna vez prometedores avances hacia la igualdad de género en Afganistán han sido reemplazados por una realidad de pesadilla en la que los derechos de las mujeres son sistemáticamente despojados.

Descarga la primera entrega de los Boletines Humanitarios, fruto de la colaboración entre Unión Profesional y ONU Mujeres España.



Productividad, economía y profesiones (IV)

## La productividad en España: un enfoque en los servicios profesionales



Javier Ferri Carreres  
Universitat de València y Fedea

La productividad en España, medida por el PIB por hora trabajada, es un elemento esencial para alcanzar la convergencia económica con Europa. En la actualidad, nuestra productividad agregada se encuentra casi 15 puntos por debajo de la media de la eurozona, lo que, junto con una tasa de empleo inferior, ha ampliado la brecha en la renta per cápita hasta alrededor de un 15%. En 2007, esta diferencia era de solo un 5%. Este panorama sería aún más desalentador si no fuera por el mayor esfuerzo en horas trabajadas de la economía española, que contribuye a sostener la renta per cápita a costa de reducir el tiempo libre, lo que repercute negativamente en el bienestar general. Además, el desempeño de la productividad en Europa ha sido pobre en comparación con otras regiones económicas, lo que agrava la situación cuando se evalúa en un contexto global.

Excepto en la agricultura, donde la productividad española supera a la media de las principales economías europeas, los niveles de productividad son inferiores en la industria y los servicios, que incluyen los servicios profesionales. Desde 2006, la productividad por trabajador en actividades profesionales, científicas y técnicas ha sido inferior al 70% de la productividad industrial, aunque supera ligeramente la de otros servicios. Este comportamiento refleja factores estructurales, como el impacto del sector público, el capital humano, la dinámica de la inversión y la estructura empresarial.

### Aproximación a los factores estructurales

El sector público desempeña un papel clave en la productividad a través del gasto, la inversión y la regulación. Sin embargo, durante el siglo XXI, el gasto público en España ha crecido a una tasa muy superior al PIB, en contraste con la media europea. Este incremento se ha concentrado mayoritariamente en gasto improductivo, mientras que la proporción destinada a actividades productivas ha disminuido drásticamente desde la crisis financiera. Además, el aumento del gasto público se ha financiado mediante deuda y una creciente presión fiscal, con una combinación ineficiente en los pesos de los distintos impuestos, lo que genera distorsiones en el trabajo y el capital, frenando la inversión productiva. A esto se suma un deterioro significativo en la calidad institucional, que desde el año 2000 ha caído 60 puntos porcentuales respecto a la media europea, limitando la capacidad del sector público para implementar políticas eficaces.

En educación, a pesar de un incremento del 35% en el gasto público por estudiante desde 2000, las competencias en lectura, matemáticas y ciencias han retrocedido, según los resultados de las pruebas PISA. Esto sugiere que el aumento en recursos no se ha traducido en mejoras sustanciales del ca-

pital humano, indicando que las deficiencias están más relacionadas con la gestión de los recursos y aspectos cualitativos del sistema educativo.

### Inversión y tejido empresarial

La tasa de inversión en España se ha situado desde el año 2007 sistemáticamente por debajo de la de principios de siglo, lo que ha provocado un empeoramiento en la evolución relativa de nuestra inversión con respecto a la Unión Europea de 40 puntos porcentuales desde el año 2000. El gasto en I+D, equivalente al 1,3% del PIB, representa solo el 60% de la media de la eurozona, y la contribución del sector empresarial a este gasto es aún menor, alcanzando apenas el 50% de la media europea. La economía española depende en gran medida de las pequeñas empresas. Las microempresas, con menos de 10 trabajadores, representan el 84% del total, mientras que las pequeñas empresas (entre 10 y 49 trabajadores) constituyen un 13%. Esta composición empresarial tiene implicaciones significativas para la productividad, ya que la productividad de las empresas pequeñas, especialmente las microempresas, es generalmente mucho menor que la de las medianas (50 a 250 trabajadores) y grandes empresas (más de 250 trabajadores).

### Profesiones: más productividad en pymes

En 2019, en España, la productividad de las microempresas del sector industrial alcanzaba únicamente el 39% de la productividad de las grandes empresas. Esta proporción subía al 49% en el caso de las pequeñas empresas y al 65% en las medianas. Sin embargo, el sector de actividades profesionales presenta un comportamiento bastante atípico, ya que la brecha de productividad entre las empresas más pequeñas y las más grandes se reduce significativamente: las microempresas alcanzan un 53% de la productividad de las grandes, las pequeñas un 89%, y las medianas incluso superan a las grandes con un 105%.

Aunque, en términos generales, la productividad de las actividades profesionales es inferior a la de las industriales, al analizar por tamaño empresarial se observa que las microempresas y, sobre todo, las grandes empresas arrastran al sector. No obstante, las pequeñas y medianas empresas del ámbito profesional logran superar en productividad a las del sector industrial.

En conclusión, la productividad en España evidencia una debilidad estructural persistente. Comprender las causas de esta dinámica es esencial para identificar medidas que compensen las deficiencias derivadas de las ineficiencias del sector público, la escasa inversión y el insuficiente desarrollo del capital humano, factores que limitan el aprovechamiento del trabajo y la capacidad de gestión empresarial en España.

# Profesiones: Horizonte 2050

## El futuro de la fisioterapia: Nuevos horizontes y desafíos



Gustavo Paseiro Ares  
Presidente del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España

La fisioterapia, como toda profesión sanitaria, está acostumbrada a vivir en entornos de incertidumbre, por lo tanto, abierta a nuevas oportunidades y retos que moldeen su futuro.

Como Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, es crucial analizar estas tendencias para guiar nuestra profesión hacia un futuro próspero y sostenible.

### Nuevas áreas de ejercicio

Hace ya muchos años que la fisioterapia ha expandido sus horizontes más allá de las unidades de rehabilitación. Desde los años 80, los fisioterapeutas tienen autonomía profesional para recibir, evaluar, diagnosticar, tratar y reevaluar a nuestros pacientes con alteraciones de movimiento y función. Cada día, sectores emergentes como la salud mental, la prevención de enfermedades crónicas y la atención geriátrica integral demandan cada vez más nuestros servicios. Además, la creciente conciencia sobre la salud laboral y el bienestar corporativo abre nuevas oportunidades en el ámbito empresarial.

Pero posiblemente el área que, por el bien de la población, más debe crecer de aquí al año 2050 es la prevención. Está demostrado que los determinantes de salud son responsables de la mayoría de los procesos patológicos que sufriremos en los próximos años. La fisioterapia, como la profesión sanitaria experta en movimiento, es determinante para trabajar el ámbito de la prevención primaria y conseguir, modificando los parámetros de sedentarismo e índice de masa corporal, junto con otros profesionales sanitarios y trabajadores del ámbito social, disminuir estos parámetros y prevenir las enfermedades que causan más discapacidad y muerte en nuestro país.

Es por esto que la fisioterapia es una profesión sanitaria que, desde la prevención, da más vida a nuestros años y más años a nuestra vida.

### Áreas en transformación

La fisioterapia telemática y la atención remota están revolucionando la forma en que prestamos servicios. Debemos adaptarnos rápidamente a estas modalidades, garantizando la calidad y la ética profesional. Asimismo, la automatización de ciertos procedimientos nos obliga a repensar nuestro papel, enfocándonos más en la evaluación experta y la personalización de tratamientos. Por lo que el desarrollo profesional continuo será más crucial que nunca. Los fisioterapeutas deberán dominar nuevas tecnologías como la realidad virtual y la inteligencia artificial aplicadas a nuestros procedimientos. Además, las habilidades blandas como la comunicación empática, la gestión del estrés y la adaptabilidad serán fundamentales en un entorno laboral cambiante. La formación en gestión empresarial y marketing digital también será esencial para aquellos que deseen emprender.

### Tecnología y valor añadido personal

La tecnología no reemplazará al fisioterapeuta, sino que potenciará nuestras capacidades. La inteligencia artificial nos ayudará a realizar diagnósticos más precisos y a personalizar tratamientos. Los *wearables* y sensores nos permitirán monitorizar a los pacientes en tiempo real, mejorando la adherencia al tratamiento. Sin embargo, el toque humano, la empatía y el juicio clínico seguirán siendo nuestro valor diferencial. La clave estará en integrar la tecnología de manera que complemente y mejore nuestra práctica profesional.

### El papel de los colegios profesionales

Los colegios profesionales tendrán un papel crucial en este futuro cambiante. Debemos:

1. Fomentar la formación continua y la actualización tecnológica de nuestros colegiados.
2. Colaborar con universidades y centros de investigación para impulsar la innovación en fisioterapia.
3. Defender los intereses de la ciudadanía y por ende de la profesión ante los cambios regulatorios y tecnológicos.
4. Promover la ética profesional y combatir el intrusismo en nuevas modalidades de atención.
5. Facilitar la internacionalización y la movilidad profesional de nuestros colegiados.

En conclusión, el futuro de la fisioterapia es prometedor, pero requiere una adaptación constante. Como profesión, debemos abrazar la innovación, mantener nuestro compromiso con la excelencia clínica y seguir poniendo al paciente en el centro de nuestra práctica. Solo así podremos garantizar que la fisioterapia siga siendo una profesión vital y respetada en el panorama sanitario del futuro.



Entrevista a **Charo Fernández Álvarez**, directora del Segmento de Sabadell Professional en Banco Sabadell

## «El convenio con Unión Profesional reafirma nuestro compromiso con las profesiones colegiadas»

Araceli M. Villegas y Eugenio Sánchez Gallego

### ¿Qué supone para Banco Sabadell la renovación del convenio de colaboración con Unión Profesional?

La renovación de este acuerdo es especialmente relevante para Banco Sabadell porque reafirma nuestro compromiso con las profesiones colegiadas, un pilar fundamental de la economía española. Este convenio, vigente desde 2018, refuerza nuestro posicionamiento como referentes en el sector profesional, respaldado por más de 900 convenios de colaboración que representan cerca del 80% de los colegios profesionales de España. Los colegios profesionales cumplen un papel vertebrador clave en la sociedad, asegurando que los profesionales actúen bajo principios éticos y estándares de calidad.

Por tanto, este acuerdo nos permite ofrecer soluciones adaptadas tanto a las necesidades generales de los profesionales como a las específicas de cada colectivo, fortaleciendo nuestra posición como aliados estratégicos en su desarrollo.

Gracias a nuestra cercanía con los colegios profesionales y Consejos Generales, podemos identificar con mayor precisión las necesidades de los distintos colectivos y proporcionar ofertas sectoriales que les permitan afrontar sus desafíos concretos de manera eficaz.

### Las perspectivas de crecimiento de la economía española siguen al alza en un periodo de bajadas de los tipos de interés. ¿Coincide Banco Sabadell con este diagnóstico?

La economía española cuenta con numerosos factores de soporte de crecimiento, como el aumento poblacional impulsado por la inmigración, la favorable evolución del mercado laboral o la sólida situación financiera del sector privado. Asimismo, el proceso de desinflación continúa y se prevé una mayor tracción de los fondos *Next Generation EU*.

También representan elementos positivos el turismo extranjero, la ausencia de desequilibrios en el sector exterior y la reducida exposición directa a los focos de vulnerabilidad internacional.

### El emprendimiento es un área fundamental en las profesiones colegiadas. ¿Qué cuestiones, desde el punto de vista financiero, ha de tener en cuenta cualquier profesional que desee emprender?

Emprender requiere una planificación financiera adecuada. Esto implica evaluar las opciones de financiación disponibles en el mercado, adoptar herramientas de gestión que optimicen el día a día del negocio, contar con un plan de seguros que cubra los riesgos de la actividad y contar con asesoramiento especializado y productos financieros diseñados para ello.



Desde Banco Sabadell ofrecemos líneas de financiación específicas como el Préstamo Inicio, herramientas de facturación y asesoramiento personalizado, etc. Además, a través de BStartup, conectamos a emprendedores tecnológicos con financiación en sectores clave como la inteligencia artificial y la biotecnología. También canalizamos las ayudas *Next Generation EU* para promover la digitalización como un factor crucial en el entorno actual.

### ¿Qué balance hace hasta el momento de la puesta en marcha de los planes de pensiones de empleo simplificados para autónomos?

El balance es positivo. Los planes de pensiones simplificados diseñados para autónomos son una herramienta esencial que optimiza la fiscalidad y mejora la planificación financiera a largo plazo. Gracias a la estrecha colaboración con los colegios profesionales, Banco Sabadell ha implementado soluciones como el plan de pensiones promovido por el Consejo General de Economistas. Sin embargo, queda un importante reto de difusión para que los autónomos conozcan estos productos y sus beneficios. Más allá de sus ventajas fiscales, estos planes representan un instrumento estratégico para la seguridad financiera de los autónomos, integrándose con otras soluciones financieras y fortaleciendo su estabilidad, especialmente en un contexto de alta vul-

nerabilidad para este colectivo. La respuesta del mercado ha sido positiva consolidando su papel como opción clave de previsión y ahorro de largo plazo.

### ¿Qué otras alternativas de inversión y planificación de la jubilación ofrece Banco Sabadell a los profesionales en colaboración con las corporaciones colegiadas?

Banco Sabadell ofrece productos que complementan la pensión pública con ahorro privado adaptados a cada cliente. Soluciones como los planes de pensiones o los planes de previsión asegurados destacan por su favorable fiscalidad y flexibilidad. Por ejemplo, el límite actual deducible es de 1.500 euros, pero puede alcanzar los 5.750 euros en el caso de los autónomos, gracias a los planes de pensiones simplificados para autónomos.

Alternativas como los Planes Individuales de Ahorro Sistemático (PIAS) permiten acumular hasta 240.000 euros con beneficios fiscales. Otros productos, como los seguros de ahorro y fondos de inversión, ofrecen diversificación y adaptabilidad. Y las rentas vitalicias son una gran opción para convertir los ahorros en una renta mensual, garantizada y para toda la vida que complemente la pensión pública.

Con asesoramiento especializado en nuestras oficinas, diseñamos planes personalizados que consideran el perfil de riesgo y el horizonte de inversión, asegurando una planificación óptima para una jubilación tranquila.

### ¿En qué medida considera relevante la educación financiera en el ámbito del ejercicio profesional? ¿Dispone Banco Sabadell de herramientas para implantar una educación financiera de calidad?

En un entorno cambiante, la formación financiera es crucial para garantizar estabilidad y crecimiento. Conocer sobre planificación financiera, gestión de inversiones y fiscalidad puede ser determinante para el éxito de los proyectos. Además, la educación financiera no solo es un beneficio a nivel individual, sino que también está vinculada a objetivos globales. Forma parte de la Agenda 2030, que busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la inclusión social.

En este sentido, Banco Sabadell realiza jornadas presenciales sobre temas de interés en colaboración con los colegios profesionales, sesiones *online* con el objetivo de divulgar conocimiento a través del HUB Empresas de Banco Sabadell, y realiza asesoramiento personalizado, ayudando a familias y profesionales a adquirir hábitos financieros correctos y generar conocimientos que les permitan planificar su economía de forma sostenible.

En definitiva, Banco Sabadell reafirma su compromiso con la educación financiera como una herramienta clave para el desarrollo profesional. Todas estas acciones brindan a los profesionales conocimientos esenciales para optimizar sus finanzas, mejorar su planificación a largo plazo y adaptarse de manera efectiva a los cambios del entorno económico.

## Las profesiones incrementaron su ritmo de gasto en I+D empresarial por encima del conjunto de la economía

El crecimiento económico a largo plazo viene determinado por los avances de la productividad. Ahora bien, esos progresos solo tienen lugar cuando se potencian determinadas áreas, y una de las fundamentales tiene que ver con el gasto en Investigación y Desarrollo (I+D). Una variable citada a menudo, pero cuyo desempeño parece insuficiente a la luz de análisis recientes de gran profundidad. Entre ellos, el informe Draghi, publicado en septiembre, que subraya la pérdida de ritmo de crecimiento potencial de la Unión Europea frente a EE.UU. y China debido a un menor pulso y barreras en la innovación.

### Profesiones: motor de innovación en servicios

En esta línea, en noviembre hemos conocido que el gasto en I+D en España aumentó un 15,8% anual en el 2023 hasta sumar 22.379 millones de euros. Esto es, el 1,49% del PIB de nuestro país, según la *Estadística sobre Actividades de I+D* que publicó el Instituto Nacional de Estadística. Son las más elevadas en términos nominales y relativos en la serie histórica. No obstante, este 1,5% es prácticamente la mitad del gasto medio que realizan en I+D los miembros de la OCDE, en torno al 2,8-2,9% del PIB.

En el ámbito de las profesiones, su tejido productivo desembolsó más de 3.900 millones en I+D durante el 2023. Es

decir, un 23,81% más que en el 2022, por encima del dato general mencionado. Esto conlleva que el núcleo del subsector de servicios profesionales (sección M. Actividades profesionales, científicas y técnicas y sección Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales) realizó el 30,99% del gasto en I+D empresarial en España en el 2023. Dos puntos porcentuales más que el año anterior, aunque en línea con la tendencia más reciente. Producto de ello, esta magnitud sitúa a las profesiones como el motor central de innovación dentro del sector terciario y solo por detrás del conjunto de la industria, que experimentó un buen crecimiento anual del 12,75%, pero inferior al general y al del propio subsector.





## Reinventarse como autónomo

Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA

Reinventarse, resiliencia, reinicio, retos. Hay muchas formas de crear una nueva vida laboral y nunca debe conllevar un salto mortal. España ha perdido en el último lustro profesionales jóvenes, sin embargo, se han incrementado los profesionales que ya con una experiencia previa acumulada deciden emprender. Nuestro país ha ganado autónomos mayores de 64 años y encontrar oportunidades a veces es sólo cuestión de madurez. Para ello contamos con tres recursos fundamentales: formación, asesoramiento y ayudas públicas.

### Medidas esenciales

La formación es clave en el desarrollo del ejercicio profesional por ello, desde ATA ponemos a disposición de los autónomos desde cursos de postgrado y máster a formación gratuita en prevención de riesgos laborales o digitalización. Hay muchas herramientas que pueden ayudar a que el camino del emprendimiento progrese de manera satisfactoria o que posibilite repensar el negocio de toda la vida. Y nada supone traicionar tu identidad es renovar tu espíritu. Además, el asesoramiento es otro elemento principal para evitar la mayoría de las trabas acompañado

de una buena planificación y gestión pueden marcar la diferencia en el camino del emprendimiento. Para que los inicios sean lo más sencillos posibles, que nunca lo son, contamos con herramientas y personas cualificadas, en los puntos Punto de Atención al Emprendimiento (PAE), en las gestorías y despachos de graduados sociales y asesores fiscales, expertos en segunda oportunidad, en reconversión de procesos productivos, en optimización de sistemas distributivos... Desde ATA recomendamos no avanzar si no se ha planificado conscientemente, analizando todos los riesgos que puedan surgir.

Las ayudas públicas son también esenciales y no siempre se utilizan como se deben. La plataforma *Pyme.es* recoge todas las ayudas e incentivos públicos para empresas en una sola base de datos. Ayudas e incentivos disponibles para todo tipo de empresas en todos los territorios. Siempre y cuando se tenga en cuenta que la justificación es tan importante como la solicitud de dichas ayudas disponemos de un recurso nada desdeñable.

Con estas tres bases, reinventarse es sólo cuestión de tener las ideas claras.

## Unión Profesional colabora con el SEPE en la elaboración del estudio 'El empleo en España en el sector de los cuidados de larga duración'

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), a través de su Observatorio de las Ocupaciones, estudia diferentes sectores productivos desde un punto de vista prospectivo, con el fin de profundizar en el conocimiento de las actividades económicas y de las ocupaciones que tienen más posibilidades de creación de actividad y empleo a corto y medio plazo.

Como ya hiciera hace dos años con el 'Estudio prospectivo de los Servicios Avanzados a las Empresas en España', el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE ha invitado a Unión Profesional a participar en el documento *El empleo en España en el sector de los cuidados de larga duración*, donde se estudia el sector de los Cuidados de Larga Duración, enfocándose especialmente en las personas mayores y las personas con discapacidad, que constituyen el núcleo principal o mayoritario de la población incluida en la denominada economía de los cuidados.

El análisis que ahora se publica aborda la situación actual, la evolución y las tendencias del mercado de trabajo, con el fin de conocer las actividades y las ocupaciones que tienen mejores perspectivas de empleo a corto y medio plazo, las competencias que requieren las empresas y las necesidades de formación de los trabajadores; éstas surgen como consecuencia de la creciente actividad del cuidado a personas, del aumento del empleo y de la regulación del mismo, para ofrecer a estos colectivos una atención más orientada a la persona y de mayor calidad.



## Unión Profesional, presente en el 20º Aniversario del Pacto Mundial de la ONU

El pasado 28 de noviembre la Red Española celebró un encuentro muy especial por su 20º aniversario con líderes de las distintas organizaciones y personas referentes del ámbito -environmental, social and governance- en nuestro país. Un acto conmemorativo que puso en valor los logros colectivos alcanzados en las dos últimas décadas y la transformación del tejido empresarial español hacia un modelo más responsable y sostenible y en el que estuvo presente Unión Profesional. Sanda Ojiambo, CEO de UN Global Compact, elogió el papel del Pacto Mundial de la ONU España como referente global destacando que las organizaciones españolas fueron pioneras al unirse al movimiento del Pacto Mundial de la ONU y, en las últimas dos décadas, la Red Española ha demostrado ser un modelo sólido de cómo construir una comunidad empresarial comprometida con la sostenibilidad. Por su parte, Clara Arpa, presidenta del Pacto Mundial de la ONU España subrayó que es un honor celebrar dos décadas de sostenibilidad con líderes tan comprometidos como los que nos han acompañado a lo largo de estos años. «Este hito también evidencia el convencimiento que todos compartimos de que la sostenibilidad no es solo una responsabilidad, sino una oportunidad para crear valor económico, social y ambiental. Estamos en un momento

crucial para marcar la diferencia». Desde su creación en 2004, el Pacto Mundial de la ONU España ha sido clave en la integración de la sostenibilidad como eje estratégico en las organizaciones. Lo que comenzó como un esfuerzo de 127 organizaciones se ha convertido en una red de más de 1.800 entidades, entre las que se encuentra Unión Profesional, que trabajan activamente para alinear sus estrategias con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Diez principios del Pacto Mundial de la ONU, relativos a derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Este número sitúa a la red española entre las tres principales redes nacionales de UN Global Compact por número de participantes.



## Renovación del compromiso de Unión Profesional con la Red Española de Pacto Mundial

Desde que Unión Profesional se adhirió a la Red Española de Pacto Mundial en el año 2004 viene realizando y publicando su Informe Anual de Compromiso con el firme propósito de continuar trabajando por la consecución de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello, a lo largo del pasado 2023 desde Unión Profesional se han impulsado y profundizado en todas aquellas iniciativas relacionadas con la defensa de los derechos

humanos y laborales, la igualdad de género, la protección del medio ambiente, la atención integral de las personas mayores, el fomento de la transparencia y el buen gobierno, el cumplimiento, etc. todo ello intrínseco a la esencia de las profesiones colegiadas. Con todo, Unión Profesional continúa apoyando la labor que desde la Red Española de Pacto Mundial realizan en materia de sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza.



## Memoria de Actividades 2023

Unión Profesional ha publicado su memoria de actividades del pasado año, en la que se recogen las acciones más destacadas llevadas a cabo por parte de UP y a través de las cuáles se ha continuado promoviendo, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, los valores de las profesiones colegiadas. Con el objetivo de trasladar estos valores a los distintos ámbitos de la sociedad se han firmado convenios con distintos grupos de interés como, por ejemplo, la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas o con la Asociación Española de Normalización - UNE. Además, cabe destacar la presentación del número 200 de la revista Profesiones en la Biblioteca Nacional, así como la celebración del III Congreso de Unión Profesional compromiso, progreso y futuro. A través de estos tres ejes se quiso destacar el reconocimien-

to, a raíz de la pandemia, de las profesiones como esenciales, el progreso, como un planteamiento desde el cual concebir estrategias conjuntas que redunden en el incremento del bienestar y calidad de vida de la ciudadanía. Y futuro, como principal fundamento, a partir de una herramienta que tiene como objeto definir el rol social de las profesiones en nuestra sociedad: el Estatuto del Profesional.



## Permanecer y cumplir



Sophie Muller  
Ex representante de ACNUR en España

Queridos amigos y amigas, Ya ha pasado un poco más de un mes desde que finalicé mi etapa como Representante de ACNUR en España, y mientras me preparo para iniciar mis nuevas funciones como Representante de ACNUR en China, he podido reflexionar sobre mis cinco años en España. Cinco años de retos extraordinarios como fue, a las pocas semanas de llegar, sostener el trabajo en equipo, la relación con contrapartes, y, lo más importante, el acceso a las personas refugiadas, solicitantes de asilo y apátridas en la vorágine de una pandemia como fue la de la COVID-19. A las personas bajo el mandato de ACNUR — que ya sufrían el drama del desplazamiento forzoso — se les añadió una emergencia sobrevenida, que, para el equipo de ACNUR, y para mí, como recién llegada en mi primer puesto de Representante del Alto Comisionado, supuso adaptar nuestras formas y ritmos de trabajo, para alcanzar el objetivo que nos marcó el Alto Comisionado ‘permanecer y cumplir’. Esos meses impactaron para siempre al mundo y a nuestro entorno en España.

### Un entorno de protección muy complejo y solidario

A la vez que se iniciaba el confinamiento, empezaron a aumentar las llegadas a las Islas Canarias, y la atención a los flujos mixtos de personas migrantes y de personas refugiadas por vías marítimas y terrestres, pero también aumentó el número de solicitantes de asilo que llegaban por aire en cuanto finalizaron las fases más duras del confinamiento.

Al mismo tiempo que los focos de violencia y de persecución se multiplicaron, requiriendo una capacidad de respuesta en situación de emergencia cada vez mayor en Afganistán, en Oriente próximo, pasando por Sudán, Ucrania, el Sahel y varios países de la América Latina y el Caribe, entre otros, los españoles y España estuvieron a la altura, reaccionando como los grandes aliados de las personas refugiadas y del ACNUR. El impacto de estas crisis en los sistemas de protección fue brutal: la Unión de Europea y países miembros como España tuvieron que innovar en materia de asilo, gestionar enormes evacuaciones para que las personas afganas pudieran estar a salvo; implementar por primera vez Directrices Europeas para la protección

temporal a quienes huían de la guerra que se iniciaba a las puertas de Europa, millones de mujeres, niños, niñas y personas mayores; o innovar en la eficacia de mecanismos de solidaridad como son el reasentamiento, y los nuevos programas de vías complementarias laborales desde Latinoamérica, por mencionar solo algunos ejemplos.

En este contexto pusimos al servicio de las autoridades y de las personas bajo nuestro mandato, todo nuestro conocimiento y experiencia, reforzamos nuestra capacidad analítica — abandonando un enfoque del caso a caso por uno más estructurado — y basándonos en el análisis y en un trabajo cercano de seguimiento y apoyo a la Oficina de Asilo y Refugio. De este modo nos pusimos a disposición para apoyar en los aeropuertos de Torrejón, Barajas o del Prat, en los Centros de Recepción, Atención y Derivación para desplazados (CREADEs), en Ceuta, Melilla, Málaga y en las Islas Canarias. Proporcionamos información de protección, apoyamos servicios de interpretación de calidad, prestamos apoyo técnico para garantizar la calidad de procedimiento de asilo, identificamos niños y niñas con necesidad de protección internacional, contribuimos a la prevención y respuesta a la violencia de género en el sistema de acogida... y todo esto con la participación directa de las personas refugiadas, escuchándolas de manera activa y continua, e involucrándolas como voluntarios, grupos de referencias, o asociaciones lideradas por ellas mismas.

Inspirados por el espíritu del Pacto Mundial sobre los Refugiados, que recuerda la importancia de compartir la responsabilidad de proteger a las personas refugiadas y de mejorar sus vidas, recordamos que se necesita la participación de todos y de todas

España ha pasado de ser un país de tránsito a un país de protección y de soluciones, y los retos de la inclusión han sido cada vez más importantes, requiriendo de respuestas sofisticadas desde una multiplicidad de actores a todos los niveles de la administración, pero también a ni-

vel de la ciudadanía, de las ONGs y del sector privado. Las soluciones sostenibles pasan por la participación comunitaria, por el reconocimiento de la diversidad de los perfiles de las personas refugiadas, del valor de su bienestar mental, el acceso al aprendizaje del idioma, la educación y el empleo, pero también del deporte y la cultura.

### Compartir la responsabilidad de proteger

El Comité Español de ACNUR, en el marco de la pandemia, unimos fuerzas para presentar las necesidades de las operaciones de emergencia de ACNUR, trabajar con nuevos actores de la sociedad civil y así responder y canalizar la fantástica generosidad española. Es por eso que, en los momentos más duros, hemos también encontrado esperanza. Inspirados por el espíritu del Pacto Mundial sobre los Refugiados, que recuerda la importancia de compartir la responsabilidad de proteger a las personas refugiadas y de mejorar sus vidas, recordamos que se necesita la participación de todos y de todas.

Buena prueba de que juntos podemos hacer más, fueron los compromisos presentados en 2023 tanto en el Foro España con los Refugiados organizado en Madrid con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, como en el Foro Global. En España fueron más de 40 las organizaciones que propusieron acciones que favorecen la integración de las personas refugiadas en España. Todas las iniciativas, desde las más pequeñas a las más grandes, han cambiado y cambian vidas.

Si bien la relación entre Unión Profesional y ACNUR databa de años, la preparación del Foro España con los Refugiados en el 2023 permitió una implicación más profunda. El maravilloso equipo de Unión Profesional no dudó en sumar su experiencia y conocimiento, proponiendo acciones que han cambiado y cambian hoy las vidas de las personas refugiadas en España. En ese sentido, quisiera poner en valor su proyecto Inicio Profesional para personas refugiadas gracias al cual, a través de acciones de empleabilidad y mentoreo, por una parte, se han abierto oportunidades profesionales a personas bajo nuestro mandato en España, y por otra, sensibilizado a

las profesiones y a los profesionales sobre los retos a los que se enfrentan las personas refugiadas y como contribuir a superarlos. De la mano de Unión Profesional y sus asociados, los refugiados han podido tener un mejor conocimiento y acceso a sus derechos socio económicos, se ha promovido su integración y se ha generado esperanza. Os quiero agradecer a todos personalmente, con todo mi afecto, vuestros valores, vuestro coraje, y vuestra voluntad de generar un impacto directo. Por eso, estoy segura de que uno de los mensajes que más he repetido en España en estos años es el de gratitud, frente al verbo ‘colaborar’. Aquí he conocido muchísimas personas que contribuyen a reforzar la protección de quienes más lo necesitan. Aquí he celebrado el 70 aniversario de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, los 30 años de la Oficina de Asilo y Refugio y los 70 de la convención de 1954 sobre el Estatuto de los Apátridas.

De la mano de Unión Profesional y sus asociados, los refugiados han podido tener un mejor conocimiento y acceso a sus derechos socio económicos, se ha promovido su integración y se ha generado esperanza

Me voy, consciente de que quedan retos enormes frente a nosotros como la implementación del Pacto Europeo sobre Asilo y Migración, junto a una reforma profunda del sistema de protección, o la Presidencia de España de la Consultas Globales sobre reasentamiento y vías legales y seguras en tiempos muy convulsos, entre otros. Pero sé del buen hacer del equipo de ACNUR en España, a quien admiro profundamente, grandes profesionales con los que ha sido más que placer trabajar y que seguirán haciéndolo por y para las personas refugiadas y apátridas bajo el liderazgo de una nueva Representante y experimentada compañera, Grainne O’hara. Quiero reconocer el trabajo de cada uno, la confianza, la amistad, y la paciencia.

En noviembre del 2022 Unión Profesional firmaba con ACNUR un convenio de colaboración para promover la protección e integración de las personas refugiadas en España. Además, entre las líneas recogidas en el convenio se incluye el impulso conjunto de la empleabilidad y el asesoramiento para el acceso al mercado laboral, así como el fomento del voluntariado entre los y las profesionales.



## Dos años desde la creación del Servicio Estatal de Atención a Personas Mayores - SEAM



**Carla Bonell Pagano**  
Coordinadora del Servicio Estatal de Atención a Personas Mayores (SEAM)

**María José López**  
Trabajadora social del Servicio Estatal de Atención a Personas Mayores (SEAM) General de la Psicología

Durante los primeros dos años del SEAM, cuya puesta en funcionamiento fue en septiembre de 2022, hasta finales de noviembre del presente año, hemos recibido 1142 consultas, habiendo atendido a un total de 872 personas. Con respecto al perfil de las personas atendidas, hemos recabado datos sobre la edad y el género de nuestros usuarios, los cuales indican que en el período de análisis la mayoría de consultas han sido realizadas por personas menores de 55 años, quienes hacen consulta sobre personas mayores a su alrededor que están viviendo una presunta situación de discriminación por razones de edad y quieren saber cómo acompañar y orientar a esta persona en esta situación. Seguido de este rango de edad, la mayor cantidad de consultas provienen de personas entre 75 y 79 años.

Ahora bien, con respecto al género el 66,2% de los usuarios son mujeres y el porcentaje restante son hombres. Las mujeres usuarias del SEAM suelen llamar para hacer consultas sobre sus propias preocupaciones, pero también sobre otras personas a quienes cuidan o que hacen parte de su entorno y de algunas cuestiones que surgen de esas relaciones. Si bien es cierto que la mayor cantidad de usuarios son mujeres -casi 6 de cada 10 persona usuarias-, también lo es que a lo largo del período de funcionamiento del servicio hemos visto cómo ha ido aumentando el porcentaje de hombres que hacen consultas al SEAM. Finalmente, como datos demográficos hemos recopilado que las consultas del servicio provienen mayoritariamente de la Comunidad de Madrid, seguida de Andalucía y Cataluña, que suelen ser las comunidades en las que hemos hecho mayor difusión del servicio.

### Principales consultas

Para poder identificar los tipos de discriminación y situaciones de indefensión social y jurídica que sufren las personas atendidas es de suma importancia considerar los motivos de las consultas. De

acuerdo con estos datos, hemos podido identificar que la mayor cantidad de consultas recibidas atienden a motivos de información de prestaciones y servicios, seguidas de brecha digital y cuidados. El primero de los motivos alberga una diversidad de consultas de información sobre las prestaciones económicas de la Seguridad Social e información sobre recursos dirigidos a las personas mayores; en brecha digital ubicamos las dificultades que enfrentan estas personas para acceder a trámites administrativos como consecuencia de la digitalización de los servicios; y, finalmente, en la categoría de consumo se plantean situaciones sobre tratos no adecuados ante el acceso a bienes y servicios.

A partir de estas consultas, hemos podido realizar un diagnóstico sobre la realidad que viven las personas en territorio español y conocer las discriminaciones y dificultades a las que se enfrentan a la hora de ejercer sus derechos. Si bien estas realidades son diversas, ya que responden a la heterogeneidad de las propias personas mayores, hemos observado que todas afectan los distintos ámbitos de la vida de estas personas, enfrentando consecuencias de menor a mayor gravedad. Por ejemplo, hemos observado desde la cesación de las actividades laborales de un trabajador por motivos de edad, hasta situaciones que develan la cara más cruel del edadismo, esto es, el abuso y maltrato de las personas mayores en los entornos sociosanitarios y familiares.

Tras más de dos años de andadura, podemos concluir que, a medida que avanza el tiempo, el SEAM se está convirtiendo en un referente para las personas mayores, lo que se expresa no solo en la diversificación en los motivos de las consultas, sino también por el alcance adquirido, logrando atender consultas provenientes de casi todo el territorio español.

Desde el SEAM nos comprometemos a seguir trabajando para la defensa y promoción de los derechos de las personas mayores.

## Profesiones y Cultura Europea

### El Consejo General de la Psicología en la UE y en Iberoamérica



**Francisco Santolaya Ochando**  
Presidente del Consejo General de la Psicología



**Manuel Berdullas Temes**  
Coordinador de Relaciones Internacionales del Consejo General de la Psicología

Establecer límites al relato de nuestras experiencias, tanto aquellas, producto de las relaciones afectivas, como las que emergen de la actividad profesional, resulta, cuanto menos, inabarcables.

En cualquier caso, la experiencia supone un ejercicio de reflexión y/o expresión que redefine nuestra visión de acontecimientos que enlazan o son fruto de la cooperación del Consejo General de la Psicología en ámbitos tan diferenciados como la Unión Europea o Iberoamérica.

En el marco de la primera, la organización colegial participa en diferentes grupos de trabajo de forma permanente. Estos grupos, establecidos por la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA), los consideramos espacios estables que permiten la participación de representantes o delegados de los 37 países asociados a esta institución y constituyen el marco ideal para el intercambio de experiencias y de puesta en marcha de nuevas iniciativas.

La organización colegial participa en diferentes grupos de trabajo de forma permanente. Estos grupos son establecidos por la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA)

En esta breve comunicación destacaremos la formación y preparación de profesionales en diferentes técnicas de intervención y en la puesta a punto de estructuras conjuntas para la intervención en acontecimientos que derivan en crisis, desastres y situaciones traumáticas para la población.

Un ejemplo reciente ha sido la realización de *webinars* que han contado con un alto número de participantes de todo el espectro europeo y que han supuesto una innovación en el modo de intervenir en estos problemas.

Estos grupos de la EFPA han contribuido también, con sus investigaciones, a destacar aquellos factores que pueden mejorar o contribuir a una buena salud mental y bienestar en los espacios de trabajo. Una investigación que fue financiada por la Comisión Europea.

Tampoco queremos olvidarnos de reconocer las aportaciones realizadas por los profesionales que componen el grupo de Gerontopsicología en la elaboración de recomendaciones para mejorar las condiciones de salud men-

tal de nuestros mayores además de otras aportaciones realizadas para abordar la discriminación que padecen los mayores, una discriminación, en ocasiones, bastante significativa.

El Consejo General de la Psicología de España mantiene los principios básicos de una actuación solidaria y de intercambio de conocimientos de forma muy activa en el ámbito internacional

### La profesión de la Psicología en Iberoamérica

Por otra parte, nos gustaría señalar la creación de la Federación Iberoamericana de agrupaciones y colegios de Psicología (FIAP) como un vehículo de cooperación permanente entre la Península Ibérica y Latinoamérica.

Recientemente, en el pasado mes de septiembre, culminó con un enorme éxito de participación el 6º Congreso Iberoamericano de Psicología, celebrado en Portugal, y lo hizo con una gran participación de profesionales de todo el ámbito latinoamericano. También en Lisboa, se consolidaron los espacios de colaboración como la red de decanos de facultades de Psicología, la red Iberoamericana de emergencias RIPE y el acceso de los profesionales a los fondos bibliográficos de los colegios de forma gratuita.

El Consejo General de la Psicología de España mantiene, de este modo, los principios básicos de una actuación solidaria y de intercambio de conocimientos de forma muy activa. Una colaboración que se refleja tanto en el nivel político como en el profesional y cuyos objetivos son el de transformar ciertas problemáticas, al menos aquellas de acabar con la pobreza, alcanzar adecuados niveles de salud y bienestar, eliminar el hambre y fomentar la educación para quienes sufren las consecuencias de las desigualdades.



Retos y prioridades en la nueva Comisión Europea presidida por Úrsula Von der Leyen

## ¿Hacia dónde se dirige la UE en esta nueva etapa?

La nueva Comisión Europea entró en funcionamiento el 1 de diciembre. Está formada por el Colegio de Comisarios de 27 países de la Unión Europea con responsabilidades en áreas políticas específicas. Las coordina y preside Úrsula von der Leyen, quien afronta su segundo mandato al frente de la Comisión Europea con siete grandes prioridades que abarcan el periodo 2024-2029.

Elena Córdoba Azcárate

Ya se la conoce como la Comisión von der Leyen II y empezó formalmente su mandato hace escasas semanas con el foco mediático y social en su máxima expresión. No en balde, Úrsula von der Leyen, elegida por segunda vez como presidenta de la Comisión Europea (CE) afronta uno de los momentos más delicados en toda la historia de la Unión Europea (UE). Con su equipo de comisarios, la presidenta ha reforzado el compromiso de contar con la participación activa de todos los actores sociales en la formulación y ejecución de las políticas de la Unión Europea durante su nuevo mandato.

La interlocución entre las profesiones organizadas y los representantes políticos en la Unión Europea es crucial para asegurar que las prioridades del nuevo ciclo político europeo se desarrollen en base a criterios informados y a contextos cambiantes en los que las profesiones pueden aportar una perspectiva basada en la experiencia directa de los desafíos y de las necesidades de los sectores que representan. Conocer e identificar las prioridades políticas y estratégicas del nuevo equipo de la presidenta Úrsula von der Leyen es el paso principal para construir un diálogo efectivo que fortalezca la democracia participativa que las profesiones promueven. Repasamos, a continuación, las siete líneas estratégicas que guiarán las políticas europeas en este nuevo periodo que comprende los años 2024 a 2029.

### Competitividad

La conocida como Brújula de la Competitividad es la primera gran iniciativa de la nueva Comisión que enmarcará los objetivos centrales de este mandato. Facilitar los negocios, promover un Pacto Industrial Limpio, construir una economía más circular y resiliente, impulsar la productividad con la difusión de la tecnología digital y la inversión para acelerar la transición verde, digital y social, así como subsanar las brechas en materia de competencias y necesidades del mercado laboral son algunas de las áreas estratégicas para una prosperidad y competitividad sostenibles en Europa. De especial interés para las profesiones colegiadas españolas resulta el impulso que en este ámbito quiere darse a la formación en las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas (CTIM) a fin de subsanar el descenso en el rendimiento y la escasez de profesores capacitados en ámbitos relacionados con estas asignaturas y conseguir que más niñas se formen y emprendan carreras profesionales



en CTIM. Igualmente, será prioritario el reconocimiento de las competencias entre países, mediante la propuesta de una iniciativa de portabilidad de las competencias y los esfuerzos que avanzan para establecer un título universitario común europeo.

### Seguridad y defensa

Según datos de la Comisión Europea, el 71% de los ciudadanos creen que la UE necesita reforzar su capacidad de producción de equipos militares y el 77% de los europeos están a favor de una política común de seguridad y defensa. Ante el escenario geopolítico que enfrentamos, la CE considera esencial invertir en seguridad europea y avanzar hacia la construcción de una Unión Europea de Defensa al tiempo que se mejora la preparación y la gestión de crisis. Además, en el nuevo periodo se quiere trabajar en la mejora de la seguridad interior y en reforzar las fronteras comunes para que sean más seguras y se gestione la migración de modo que se puedan abrir vías legales que permitan abordarla de manera justa y eficaz.

### Justicia social europea

Para preservar el modelo social europeo se hace indispensable ofrecer oportunidades, estabilidad y bienestar para

todos los ciudadanos de modo que se garantice la equidad social. Por ello, durante los próximos años se trabajará para promover la justicia social en la economía moderna, apoyando, entre otras cosas, buenas condiciones de trabajo y formación y reforzando un nuevo pacto de diálogo social europeo. Se quiere, además, reunificar las sociedades europeas y apoyar a los jóvenes para fomentar la solidaridad ciudadana, así como construir una verdadera Unión de la Igualdad. Algunas acciones clave en este ámbito serán la creación de un Comité Asesor Juvenil con jóvenes de todos los Estados miembros para que asesore a la presidenta de la Comisión sobre cuestiones relacionadas con la juventud, el refuerzo del programa Erasmus+ o la creación de una plataforma paneuropea de inversión para una vivienda asequible y sostenible.

Siete prioridades estratégicas y una ambiciosa agenda de trabajo que requerirá de la labor conjunta entre todos los actores políticos, sociales y económicos

### Calidad de vida

La resiliencia climática y agrícola es pieza esencial para la calidad de vida en Europa. Las prioridades clave en este ámbito se centrarán en construir un sistema agrícola y alimentario competitivo y resiliente, salvaguardando la biodiversidad para asegurar la soberanía alimentaria de Europa y su sostenibilidad a largo plazo. La adaptación y preparación para el cambio climático será estratégico para asegurar mejores recursos y poder ayudar a los afectados y por ello se quiere elaborar un plan europeo que cubra estas áreas y apoye en sus esfuerzos a los Estados miembros. Adicionalmente, se ha anunciado el desarrollo de un mecanismo europeo de defensa civil que examine todas las facetas de gestión de crisis y catástrofes.

### Democracia y valores

La ciudadanía debe estar en el centro de la democracia y la nueva Comisión von der Leyen tiene el propósito de proteger esta democracia combatiendo la desinformación, garantizando la resiliencia y la preparación de la sociedad y preservando la libertad de expresión. Fortalecer el Estado de derecho y abogar por el compromiso y la participación ciudadana serán las líneas clave de esta prioridad que reúne propuestas como un nuevo Escudo Europeo de la Democracia para luchar contra la manipulación de la información y las injerencias

extranjeras en línea, mediante la detección, el análisis y la lucha proactiva contra la desinformación y la manipulación de la información, así como contra las amenazas híbridas o intensificar el compromiso de la CE con las organizaciones de la sociedad civil que tienen conocimientos especializados y un papel importante que desempeñar en la defensa de cuestiones sociales específicas y de los derechos humanos.

### Una Europa global

Con un panorama mundial en rápida y constante evolución, la Comisión Europea trabajará en forjar una nueva política exterior económica, en reforzar el multilateralismo y el enfoque estratégico hacia su vecindad más amplia, así como en ampliar la UE para reducir la dependencia exterior y fortalecer la influencia de la UE en la escena mundial. Será prioritario reforzar las relaciones con el Mediterráneo a través un nuevo Pacto por el Mediterráneo, trabajar por un alto en fuego inmediato en Gaza y elaborar una estrategia específica en Oriente Próximo.

### Presupuesto y reforma de la UE

Los objetivos clave en materia presupuestaria pasan por un nuevo presupuesto más ajustado a las ambiciones planteadas y alineado con los intereses estratégicos, una ambiciosa agenda de reformas para Europa que garantice el correcto funcionamiento de la Unión y reforzar la asociación entre la Comisión Europea y el Parlamento Europeo para obtener resultados más eficaces.

Siete prioridades estratégicas y una ambiciosa agenda de trabajo que, sin duda, requerirá la labor conjunta entre todos los actores políticos, sociales y económicos. Solo a través de un diálogo estructurado y coordinado entre todos ellos podremos alcanzar políticas eficaces y sostenibles.



Información sobre las prioridades de la CE





28ª reunión de la Comisión Consultiva de Negociaciones Comerciales Internacionales

## Unión Europea: busca reforzar su política comercial y seguridad económica frente a EE.UU. y China

La 28ª reunión de la Comisión Consultiva de Negociaciones Comerciales Internacionales se celebró el 26 de noviembre. Como es habitual, Unión Profesional acudió a este encuentro técnico por invitación de la Secretaría de Estado de Comercio para atender a las novedades que puedan ser de interés para las profesiones colegiadas en el marco de la política comercial de la Unión Europea (UE).

Abordar una estrategia europea sólida ante la previsión de una política arancelaria acentuada por la nueva Administración de EE.UU. junto con la gestión de unas relaciones comerciales complejas con China son los desafíos principales que emergen para la UE. Cuestiones que fueron tratadas por Amparo López Senovilla, secretaria de Estado de Comercio.

Como orden de magnitud estimado, es relevante considerar que los servicios profesionales suponen más del 20% del volumen económico total de las exportaciones de servicios de la eurozona al resto del mundo como se desprende de los datos de la Organización Internacional del Comercio (WTO).

### Política comercial europea en revisión

Nos encontramos en un contexto internacional complejo con tensiones comerciales y diversos conflictos bélicos. Con este telón de fondo, López citó tres informes europeos recientes esenciales para comprender la realidad que nos rodea: el informe Letta (para fortalecer el mercado único con especial atención a la reducción de barreras comerciales), el informe Draghi (para impulsar la economía con otro marco de relación entre la política comercial e industrial), y el informe Niinistö (centrado en la seguridad y la defensa). En todos ellos sobresale la importancia de la política comercial dentro del concepto de seguridad económica, estabilidad interna y proyección global de la UE. Como se apuntó, todo esto obliga a revisar la política comercial europea para competir en igualdad de condiciones. Una política que habría de ser más pragmática y flexible para seguir ampliando la red de acuerdos, por ejemplo, en el caso de Latinoamérica y el sudeste asiático.

A su vez, una gran preocupación nacional y europea es avanzar en el concepto de seguridad económica. Y para tal objetivo, la UE ha de reducir dependencias y mitigar vulnerabilidades frente al exterior sobre productos como las materias primas críticas con el fin de proteger a las empresas y los ciudadanos en sus suministros. Por ello, se busca identificar nuevos socios con los que tejer vínculos comerciales alternativos que permitan avanzar en la doble transición verde y digital.

### Relaciones complejas con EE.UU. y China

Más en detalle sobre las relaciones EE.UU. López destacó que desde la perspectiva económica y política es fundamental tener un vínculo sólido para fomentar la prosperidad económica a ambos lados del Atlántico. Con la nueva Administración de Trump se espera que EE.UU. adopte una política centrada en privilegiar los intereses económicos estadounidenses por en-

cima de cualquier compromiso multilateral. De hecho, lo más probable es que implemente una política arancelaria con los países con los que mantiene déficit comercial significativo como es el caso de la UE.

En cuanto a China, López indicó que para la UE es un socio para la cooperación y, al mismo tiempo, un competidor económico y a nivel sistémico. Uno de los compromisos de la UE es reducir la dependencia de China, pero sin desvincularse. Con todo, la intensa dependencia de las importaciones chinas se manifiesta, por ejemplo, en partidas como los minerales críticos donde el gigante asiático es el principal proveedor mundial. De tal modo, es preciso explorar mercados alternativos.

### Acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur: culminan con éxito las negociaciones políticas

El 6 de diciembre finalizaron con éxito las negociaciones políticas para alcanzar el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea (UE) y Mercosur. Como señaló la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, «nuestras normas sanitarias y alimentarias europeas siguen siendo intocables, y los exportadores del Mercosur tendrán que cumplirlas estrictamente para acceder al mercado de la UE. Esta es la realidad de un acuerdo que ahorrará derechos de exportación a las empresas de la UE por valor de 4.000 millones de euros al año». En tal sentido, se estima que el acuerdo impulse la competitividad y la seguridad de la UE, además de favorecer el compromiso con la sostenibilidad con el Acuerdo de París como un eje principal.

### Mayor flujo comercial en servicios

Entre otros sectores, cabe señalar que se facilitará a los exportadores europeos la prestación de servicios a empresas, financieros, de telecomunicaciones, el transporte marítimo y los servicios postales. En cuanto a los siguientes pasos, aún queda recorrido hasta que el acuerdo pueda entrar en vigor. Entretanto, el texto se encuentra bajo revisión jurídica por ambas partes, posteriormente se traducirá a las lenguas oficiales de la UE y después se presentará al Consejo de la UE y la Eurocámara.



## Carreras atractivas y sostenibles en la educación superior

El Consejo de la Unión Europea ha adoptado una recomendación para incentivar a los Estados miembros a promover carreras más atractivas y sostenibles en el ámbito de la educación superior. Esta recomendación reconoce la diversidad de trayectorias académicas, subrayando la necesidad de valorar la enseñanza al mismo nivel que la investigación y de reconocer la amplitud de roles y actividades que desempeñan los y las profesionales del sector. Entre las propuestas destacan medidas para mejorar las condiciones laborales, fomentar el desarrollo profesional continuo, promover la igualdad de género, y garantizar un equilibrio entre la vida laboral y personal. La recomendación también insta a las instituciones

de educación superior a valorar una gama más amplia de actividades profesionales, que incluye no solo la investigación, sino también la enseñanza, la innovación, el liderazgo, el mentoring y la cooperación transfronteriza.

El documento se enmarca en un paquete de iniciativas de la Comisión Europea presentado el 27 de marzo del año en curso, cuyo objetivo es fortalecer la cooperación transnacional entre instituciones de educación superior y facilitar la creación de un título europeo reconocido automáticamente en todos los Estados miembros. Este título permitiría a los estudiantes cursar programas conjuntos en dos o más universidades europeas y obtener una cualificación común.

## Cerrar la brecha de competencias en la UE: Perspectivas del informe Draghi

El Parlamento Europeo ha presentado un documento que analiza el informe de Mario Draghi, en el que se aborda la urgente necesidad de subsanar el déficit de competencias en la Unión Europea, crucial para el éxito de las transiciones ecológica y digital. Dicho informe destaca que más del 54% de las empresas enfrentan una escasez de personal cualificado, atribuida a un bajo rendimiento del sistema educativo, condiciones laborales deficientes y una limitada movilidad laboral. Para abor-

dar estos desafíos, se sugiere que los Estados miembros adopten un enfoque más estratégico, revisen sus planes de estudio y reformen la formación profesional, incluyendo un sistema europeo común de certificación de competencias. El informe también menciona el Fondo de Cohesión, que invertirá 44 200 millones de euros en el desarrollo de competencias.



Acceso al documento

## Portal de declaración electrónica para el desplazamiento de trabajadores en la UE

La Comisión Europea ha presentado una propuesta para establecer un portal único de declaración digital con la intención de reducir la carga administrativa de las empresas que prestan servicios y desplazan temporalmente trabajadores a otros Estados miembros, conocidos como 'trabajadores desplazados'. Esta iniciativa responde a uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan las empresas: la gestión de documentación diversa y compleja en cada país de la UE. Según el texto propuesto, el nuevo portal permitirá a las empresas utilizar un único formulario en lugar de los 27 distintos actualmente requeridos, lo que reducirá en un 73% el tiempo dedicado a estas gestiones. Además, estará disponible en todos los idiomas oficiales de la Unión, simplificando el cumplimiento normativo y garantizando la interoperabilidad. Aunque su adopción será voluntaria para los Estados miembros, aquellos que implementen el sistema podrán integrarlo en el actual Sistema de Información del Mercado Interior (IMI), que ya facilita el intercambio de información entre administraciones. Según se indica, este avance tratará de mejorar la transparencia y la protección de los derechos de los trabajadores, ya que las declaraciones podrán ser enviadas a los propios empleados

desplazados, fortaleciendo su acceso a información sobre sus condiciones laborales.

La propuesta, que forma parte del Plan de Acción para abordar la escasez de mano de obra en la UE presentado en marzo de 2024, también se alinea con el compromiso de reducir un 25% las cargas informativas para las empresas, un objetivo incluido en la estrategia a largo plazo para la competitividad del mercado único.





Descubre el portal de servicios de la Abogacía

abogacia.es



Espacio de trabajo digital

Actualidad

Formación

Al servicio de la profesión, en defensa de los ciudadanos.

Servicios y Apps

## Los profesionales de las Ingenierías de Telecomunicaciones, siempre anclados al futuro



Luis Miguel Chapinal

Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación (COITT)

Este año nuestro Colegio, el COITT, el de las dos “tes”, ha cumplido su 50 aniversario y ha sido un honor para mí como decano de esta institución, ejercer de anfitrión en una celebración que congregó a todos los representantes del sector de las telecomunicaciones.

El día 18 de octubre todos, grandes operadoras, operadores locales, reguladores, Secretaría de Estado, Universidades, Ingenieros, Instaladores, etc. todos los que han hecho posible que nuestro país se haya convertido en estos 50 años en líder de conectividad, sacamos unas horas de nuestra ocupada agenda para conversar entre amigos sobre los logros conseguidos y los retos que nos esperan para afrontar en el futuro. En estos 50 años de historia de nuestro Colegio el mundo ha cambiado de forma vertiginosa gracias a las telecomunicaciones. En telefonía hemos pasado de depender de un cable y en muchos casos de las clavijas manejadas por una operadora, a poder establecer una llamada telefónica desde cualquier parte de nuestro país para conectarnos con cualquier lugar del mundo y así enviar fotos, videos, o el informe de nuestro último trabajo reclamado por nuestro jefe.

Si la televisión de hace 50 años en blanco y negro con dos canales, ya nos parecía magia, el desarrollo tecnológico de las telecomunicaciones, hoy en día nos permite ver cientos de canales en ultra alta definición con una excelente nitidez de sonido, donde la calidad de las imágenes y la música nos sumergen en mundos maravillosos que activan todos nuestros sentidos.

Los ordenadores de hace 50 años eran máquinas costosas, solo al alcance de grandes corporaciones que ocupaban salas enteras, y hoy en día gracias al desarrollo de los microprocesadores y la computación cuántica, los ingenieros de telecomunicaciones diseñamos sistemas que permiten digitalizar cualquier información y procesar en milésimas de segundos millones de datos para la toma de todo tipo de decisiones.

### Talento, conocimiento y experiencia

Nuestro Colegio lleva acumulando talento, conocimiento y experiencia este medio siglo. En los últimos años se ha visto como las telecomunicaciones se han ido integrando en todos los ámbitos y sectores de la economía. Cada vez son necesarios más ingenieros en telecomunicaciones y tristemente, cada vez entran menos estudiantes en nuestros grados, y por lo tanto, salen menos ingenieros.

Desde nuestro Colegio y en general desde todo el sector y la sociedad en su conjunto, tenemos el gran reto por delante de hacer atractiva nuestra profesión de ingenieros en telecomunicaciones, si como país no queremos perder el tren de la revolución tecnológica que a nivel global estamos viviendo en nuestro tiempo.

La Inteligencia Artificial, la Ciberseguridad, el desarrollo de los sistemas cuánticos y chip fotónicos, necesitan de ingenieros que investiguen en el desarrollo de estas nuevas tecnologías y también de ingenieros que diseñen las aplicaciones y los proyectos de instalaciones que permitan su uso y el desarrollo de nuestra economía.

Cara al futuro, las profesiones reguladas de las ingenierías en general y de la ingeniería de telecomunicaciones en particular, requieren de una revisión normativa que permita adquirir y fluir el conocimiento hacia las nuevas generaciones de profesionales de las ingenierías.

La vertiginosa evolución tecnológica vivida en los últimos 30 años ha agitado a la sociedad de tal manera que criterios y conceptos asentados en el equilibrio del pasado, hoy en día se tambalean, y con ello, nuestro futuro.

La ingeniería, al igual que ocurre con profesiones como la medicina o la abogacía, es vital para que nuestra sociedad funcione de forma ordenada, y es por ello que se hace necesario regular e incentivar el acceso a su profesión para adaptarla a los nuevos tiempos.

Nuestro Colegio lleva acumulando talento, conocimiento y experiencia este medio siglo. En los últimos años se ha visto como las telecomunicaciones se han ido integrando en todos los ámbitos y sectores de la economía

El caos en los estudios universitarios, que deberían llevar al ejercicio de las profesiones reguladas de las ingenierías en España, ha provocado que más de 200.000 estudiantes de grados de pseudo ingenierías no puedan ejercer la profesión regulada de ingeniero.

Según el segundo informe recientemente realizado por el Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE) sobre la situación de las ingenierías, de los más de 1.000 grados de ingeniería que se ofertaron en el curso 2023-2024, 520 habilitaban para ejercer las profesiones de ingeniería, mientras que 483 no cumplían con las condiciones necesarias para ejercer ninguna profesión, lo que podría suponer un fraude para aquellos estudiantes que crean estar estudiando una ingeniería.

Más que nunca se hace necesaria una Ley de la Ingeniería que establezca como criterio básico para el acceso a las profesiones de la ingeniería, la superación de grados universitarios, siendo condición indispensable que todos los grados de ingeniería que se impartan en las universidades cumplan con el objetivo de dar acceso a una de las profesiones reguladas, sin que para ello sea necesario estudiar ningún máster adicional que conduzca a una profesión regulada de la ingeniería.

Programa Formativo en Competencias Digitales, una alianza de Red.es y Unión Profesional

## Encuentro de las profesiones colegiadas para diseñar la difusión del programa formativo en competencias digitales

«El objetivo de este programa, que se enmarca en la iniciativa Generación D, es reforzar las competencias digitales de las personas empleadas y desempleadas, para mejorar sus oportunidades laborales». De esta manera definía el director general de Red.es, Jesús Herrero, la alianza entre la entidad pública empresarial adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, Red.es, y la entidad que agrupa a las profesiones colegiadas en España, Unión Profesional.

Fue, precisamente, el rol aglutinador disciplinar por parte de Unión Profesional la característica destacada por Herrero en la entrevista de la última Profesiones, para quien esta asociación tiene la «capacidad de tratar directamente con muchos profesionales en todo el territorio nacional, llegando no solo a grandes ciudades, sino también a pequeños municipios», reforzando la «igualdad de oportunidades entre los profesionales y reduciendo la diferencia formativa entre los nativos digitales y los trabajadores de mayor edad».

### Identidad común

Con estas directrices, Red.es y Unión Profesional se encuentran trabajando en el programa formativo en competencias digitales, mediante diferentes modalidades (presencial, telemática e híbrida), hasta completar un total de 150 horas en formación sobre tratamiento de datos, información, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas, así como un bloque específico que debe orientarse y adaptarse a cada Consejo General o Colegio Profesional de ámbito nacional. Todo ello, bajo el prisma objetivo de mejorar la calidad de los servicios que la comunidad profesional presta a la ciudadanía. Una vez habilitada la web [www.competenciasdigitales.unionprofesional.com](http://www.competenciasdigitales.unionprofesional.com) y adheridas las corporaciones colegiadas al proyecto, Unión Profesional y Red.es organizaron una sesión informativa dirigida específicamente a los responsables de comunicación de los Consejos Generales y los Colegios Profesionales adheridos a esta iniciativa. En ella se compartió el manual de identidad del proyecto con el propósito fundamental de facilitar las herramientas necesarias para su difusión.

Enmarcado en el Pacto por la Generación D —iniciativa del Gobierno de España que tiene entre sus objetivos desarrollar un espacio colaborativo y abierto a la participación con el propósito de dar a conocer las iniciativas y oportunidades de adquisición, desarrollo y mejora de las competencias digitales en nuestro país—, el programa formativo en competencias digitales que llevarán a cabo Red.es y Unión Profesional tiene el reto de formar a 80.000 profesionales colegiados, labor que requiere de las corporaciones colegiadas adheridas una comprensión del proyecto necesaria para



que la comunicación sea efectiva y facilitar así la inscripción de las personas colegiadas.

Para ello, representantes de Red.es explicaron pormenorizadamente el documento base que habían elaborado, legible y dinámico, y abierto a la colaboración, en el que se compartieron las tipografías, ilustraciones e iconos, entre otros materiales, como propuesta común que tener en cuenta a la hora de elaborar contenidos y proyectar campañas. Con esta herramienta, los Consejos y Colegios Profesionales adheridos a esta iniciativa podrán comenzar a trabajar en el diseño de las estrategias de difusión de un programa que pretende reducir la brecha digital en la sociedad española en todas sus formas.

Debido a que el programa de formación en competencias digitales desarrollado por Red.es y Unión Profesional tiene varias fases, será necesario llevar a cabo diferentes reuniones de trabajo a las que serán convocadas las personas responsables de Comunicación de dichas corporaciones con la intención de compartir inquietudes, exponer iniciativas y diseñar conjuntamente campañas y demás recursos comunicativos.

### Permeabilidad en la difusión

Unión Profesional tiene en los Departamentos de Comunicación de los Consejos Generales y Colegios Profesionales de ámbito nacional una comunidad de profesionales cuya estructura y capacidad de influencia facilitará la labor comunicativa. A esta labor, se unirán aquellos Departamentos de Comunicación provenientes de corporaciones colegiadas que han visto una oportunidad idónea en el presente programa para sus entidades —Colegios Profesionales—, así como para sus profesionales colegiados. Una estructura re-

ticular, la colegial, que permite la permeabilidad de este tipo de formación en igualdad de oportunidades, llegando a un alumnado suficientemente amplio como para reducir la desigualdad en el acceso, uso o impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) entre grupos sociales. Se trata de un tema capital para las profesiones colegiadas. La discriminación tecnológica constituye una forma de pobreza y exclusión social al privarse a una parte de la ciudadanía de recursos esenciales para desarrollarse y generar riqueza. Es por ello que, desde la Unión Europea, se ha puesto en marcha el Marco Europeo de Competencias Digitales, a partir del cual se proporciona la descripción detallada de todas las habilidades necesarias para ser competente en entornos digitales —descritas en términos de conocimientos, habilidades y actitudes—, a la vez que aporta los niveles dentro de cada competencia.

Asimismo, las innovaciones y los avances en diferentes ámbitos, como la inteligencia artificial, los entornos virtuales, la robótica, la tecnología cuántica y la 6G, están desencadenando una lógica demanda de toda una nueva generación de capacidades digitales avanzadas, circunstancia que no ha pasado desapercibida en la Unión Europea y que ha precipitado en el programa formativo que nos ocupa, de la mano de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública. El programa formativo está inscrito en los programas de atracción y retención de talento de la Inversión 3 del Componente 19 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España; en concreto, en la palanca 4: Fomentar el talento en la IA.

Para Unión Profesional, la entidad que cumple 45 años de existencia este 2025, se trata del proyecto más ambicioso de su historia, amparado en la heterogeneidad de los ámbitos profesionales que aglutina —jurídico, sanitario, económico, social, científico, arquitectura, ingenierías y docente— y el compromiso de dicho espectro de profesiones colegiadas con la formación continua.

### ¿Qué es el Pacto por la Generación D?

El Pacto por la Generación D es una iniciativa del Gobierno de España cuyos objetivos son:

- Proporcionar un espacio a los agentes sociales, las asociaciones, las empresas, las entidades sociales, las fundaciones y los medios de comunicación para dar a conocer sus propias iniciativas, publicaciones, eventos, etcétera.
- Sensibilizar a la sociedad sobre cómo apoyar proyectos e iniciativas dirigidas a superar brechas digitales, aspecto esencial para que la propia sociedad se convierta en una sociedad digitalmente competente y en la que no quede nadie atrás.
- Formar a la ciudadanía en competencias digitales transversales y para el empleo; potenciar la transformación digital de las pymes, de sus directivos y empleados que necesiten recualificación; liderar el equilibrio entre los perfiles digitales que las empresas demanden con los programas de atracción y retención del talento, a través de dar visibilidad a las iniciativas existentes, animándolos a unirse a aquellas en marcha.
- Fomentar la colaboración interministerial, con comunidades y ciudades autónomas, instituciones y organismos oficiales para visibilizar las iniciativas gubernamentales para la reducción de las brechas digitales, la inclusión digital y el aprendizaje a lo largo de la vida en materia de competencias digitales.
- Impulsar la certificación de niveles de desempeño en materia de competencias digitales.

GENERACIÓN D

Formación en competencias digitales

Una alianza entre Unión Profesional y Red.es

## Cartera digital: Avanza el proceso de definición de las credenciales profesionales

Unión Profesional participa en el proyecto 'Credenciales Digitales para Europa DC4EU', que arranca su segunda fase con el firme compromiso de las profesiones colegiadas españolas.

La consolidación del mercado único digital sigue siendo uno de los objetivos prioritarios del segundo mandato de la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen. Entre sus objetivos más ambiciosos se encuentra la plena implantación del conocido como Reglamento eIDAS 2.0 que, tras su aprobación en mayo del año en curso, introduce nuevas herramientas y normas para garantizar una mayor seguridad, interoperabilidad y accesibilidad en el uso de la identificación electrónica y los servicios de confianza en el mercado único digital.

### Identidad digital y carteras digitales

La cartera de identidad digital europea es una de las novedades principales del Reglamento eIDAS 2.0. En ella, se almacenan los datos de identidad, credenciales y atributos vinculados a la identidad del ciudadano, entre las que están las credenciales profesionales y educativas (título universitario, certificado de colegiación, etc). Es una cartera electrónica en la que los ciudadanos tendrán pleno control de los datos que desean compartir y cuya puesta en marcha será progresiva, si bien se espera que pueda estar implantada en todos los Estados miembros para finales del 2026. Para su adecuada implantación, es fundamental que los Estados proporcionen mecanismos de validación suficientes de modo que se pueda verificar la autenticidad y validez de las declaraciones de atributos que contienen las carteras digitales.

### DC4EU: Credenciales Digitales para Europa

Está previsto, por tanto, que los Estados miembros garanticen la adopción de medidas que permitan a los prestadores cualificados de declaraciones electrónicas de atributos verificar por medios electrónicos, a petición del usuario, la autenticidad de determinados atributos, cotejándolos con las fuentes auténticas pertinentes a escala nacional o a través de intermediarios designados reconocidos a escala nacional. Entre estos atributos se encuentran las cualificaciones, títulos y licencias académicas y las cualificaciones, títulos y licencias profesionales.

Por la complejidad que supone la implantación interoperable que caracteriza a las carteras digitales y con el objetivo de garantizar que se pueda verificar la citada autenticidad y validez de las declaraciones de atributos que contienen, la Comisión Europea ha puesto en marcha proyectos en diferentes ámbitos para realizar pruebas piloto a gran escala. Uno de los ámbitos de trabajo fundamentales es, precisamente, el de las credenciales educativas y profesionales y en ello trabaja el proyecto DC4EU (acrónimo de Digital Credentials for Europe).

### Participación de Unión Profesional

Unión Profesional es una de las 99 entidades participantes del consorcio DC4EU y, junto a los Consejos Generales y Superiores y Colegios Profesionales de ámbito nacional, centra sus esfuerzos en contribuir a los trabajos de definición de las credenciales emitidas

por las corporaciones colegiales para su integración en la cartera de identidad digital de forma alineada con la infraestructura Europea de Servicios Blockchain (EBSI).

### Fases de trabajo

Hasta el momento, se han analizado desde un punto de vista teórico las tipologías de credenciales que actualmente se expiden por las corporaciones colegiales en relación con la cualificación profesional, el modelo de procesos asociado a las mismas y las reglas de gobernanza, identificando las fuentes auténticas de información, los emisores, los posibles receptores, etc. Se han definido casos de uso para tres tipologías de credenciales emitidas por las corporaciones colegiales: la emisión de certificado de colegiación, la emisión de certificado de acreditación de actividad formativa ofrecida por la corporación colegial y la emisión de certificado de acreditación del Desarrollo Profesional Continuo en el contexto del modelo de bases de Unión Profesional. Se han especificado dos vertientes de los casos de uso: un detalle teórico sobre el flujo para la obtención de los certificados según se trabaja hoy día (con identificación de agentes, roles, pasos, tecnología implicada, etc) y un detalle teórico que proyecta cómo se emitirían estas credenciales a través de la cartera digital.

En la segunda fase de trabajo, que acaba de comenzar y en la que participarán todos los asociados a Unión Profesional, se avanzará en el componente técnico de las credenciales. Esto incluye definir el vocabulario de datos a utilizar para las certificaciones de profesionales colegiados, así como los procesos de expedición de las mismas, considerando los registros centrales de colegiados como fuentes auténticas de información, así como el consumo de dichas certificaciones por terceros. Esta acción contribuye a garantizar el mantenimiento del valor de la función pública que cumplen las organizaciones colegiales.



#CONAMA2024

CONGRESO  
NACIONAL DEL  
MEDIO AMBIENTE

2-5 DIC

MADRID

## Conama 2024: Ciencia, raíces y conexiones profesionales

La 17 edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente, Conama 2024, se celebraba durante la semana del 2 al 5 de diciembre, con la intención de cómo señaló en la inauguración de este evento de referencia en sostenibilidad ambiental, la vicepresidenta tercera y ministra de transición ecológica y reto demográfico, Sara Aagesen: «de construir alianzas y reunir esfuerzos. No hay tiempo para el negacionismo ni para la desinformación».

Durante el acto de inauguración, Alicia Torrego, directora de la Fundación Conama, entidad que organiza este encuentro nacional, destacó el papel de este congreso como motor de transformación: «Conama es más que un evento, es un catalizador de transición ecológica en España. Un espacio donde convergen conocimiento, experiencia y compromiso».

Tras la inauguración tenía lugar una edición en cuya organización han participaron más de mil profesionales y reunió a más de seis mil asistentes y ochocientos ponentes de alto nivel en una oportunidad única para redefinir la relación del ser humano con el entorno y la forma de abordar el necesario cambio global. Todo ello, bajo el lema elegido para este Conama 2024: *Compartir para avanzar*.

Además, Conama 2024 dejó un mensaje claro: la transición ecológica requiere de ciencia, raíces y conexiones humanas. Porque tal y como quedó subrayado en la clausura de este encuentro nacional, «las soluciones están al alcance, pero su éxito depende de nuestra acción colectiva».

Un mensaje lleno de optimismo para el futuro que necesitamos, un futuro sostenible, en el que todos tenemos un papel que desempeñar. Por eso, es necesario comenzar una nueva fase, como ocurre con la naturaleza. Este símil fue tomado prestado por Torrego en la clausura de esta edición que ha vuelto a conceder el protagonismo requerido a la ciencia para la necesaria regeneración en la transición hacia un futuro sostenible.

Una transición que supone el fomento de profundos cambios a nivel social, por lo que requiere la implicación de todos los agentes, incluidas las nuevas generaciones.

### Ciudades, jóvenes y profesiones

Los jóvenes fueron protagonistas de este encuentro medioambiental, haciendo un repaso a lo acontecido en la COP29 en Bakú, en la que participó una representante española, Irene Pérez quien quiso referirse a la condición de joven en relación con la sostenibilidad ambiental en una de las actividades específicas organizada por la Fundación Biodiversidad, titulada

*Los jóvenes, actores clave de la transición ecológica:* «Cuando eres una persona joven y quieres participar en eventos como la COP - Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático-, muchas veces te toca asumir tú misma los costes de dicha participación y es muy difícil poder acudir por tus propios medios. Por este motivo son tan importantes programas como el de Conama 2024».

Entornos como las ciudades y la renaturalización de las mismas, coparon protagonismo también en esta edición, a través de reflexiones como la de Diego López Garrido, vicepresidente de la Fundación Alternativas: «En 2050, siete de cada diez personas vivirán en ciudades, lo que nos exige gestionar con eficacia los recursos urbanos», por lo que se necesita de «una hoja de ruta para construir urbes capaces de liderar la transición ecológica, mediante la renaturalización de los espacios urbanos, soluciones basadas en la naturaleza y una gobernanza más participativa».

Cuatro jornadas en las que estuvo presente Unión Profesional, organizando varias sesiones y participando en varios comités técnicos, contribuyendo de esta manera al desarrollo de una edición más, pues la entidad que agrupa a las profesiones colegiadas se cuenta entre las instituciones impulsoras de este Congreso, allá por el año 1996.

Y es que estamos, según recaló la vicepresidenta tercera y ministra de transición ecológica y reto demográfico en un momento en el que debemos actuar, dialogar, intercambiar experiencias y «avanzar en la transición ecológica, que tiene que ser compatible con los límites del planeta».



Unión Profesional participa en una edición más del Congreso Nacional de Medio Ambiente, CONAMA 2024

## Las profesiones, agentes activos en la relación ética y deontológica con el planeta

En el marco del Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 2024), Unión Profesional organizaba en la mañana del 3 de diciembre una actividad especial bajo el título *Las profesiones, agentes activos en la relación ética y deontológica con el planeta*, en la que se dieron cita diferentes representantes de corporaciones colegiales para compartir iniciativas ambientales, atendiendo al lema de esta cita bienal en nuestro país: *Compartir para avanzar*. Inaugurada por el secretario general de Unión Profesional y presidente del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, Jesús Aguilar y por la vicesecretaria general de Unión Profesional y presidenta del Colegio de Geólogos, Nieves Sánchez, dicha actividad contó con la ponencia del director de la Cátedra Ética Ambiental de la Universidad de Alcalá, Emilio Chuvieco.

### Compromiso con la causa ambiental

«El lema de esta edición nos invita a reflexionar sobre la importancia de integrar la sostenibilidad medioambiental en todos los ámbitos de nuestra sociedad y las mejores prácticas para conseguirlo». De esta manera introdujo Jesús Aguilar la actividad especial de la entidad que agrupa a las profesiones colegiadas, para después señalar la necesidad de un compromiso firme con la causa ambiental a través de los códigos deontológicos: «No hay mejor manera que integrando este compromiso en las normas de obligado cumplimiento para los profesionales, en la deontología profesional a la que nos debemos». Durante su intervención, Aguilar recordó el camino recorrido por Unión Profesional en alianza con la Cátedra de Ética Ambiental, que ha dado lugar a la publicación de la *Guía Ética Ambiental en los códigos deontológicos* y el *Modelo de Referencia para la implementación del medio ambiente* en las corporaciones colegiales. «Soy un firme convencido de que solo cambiando los comportamientos podemos preservar el medioambiente», enfatizó.

**Emilio Chuvieco:** «En lo relativo a cualquier conversión, lo primero de todo, se trata de saber y de querer; y por supuesto, de hacer»

Por su parte, la vicesecretaria general de Unión Profesional, Nieves Sánchez, quiso referirse en su intervención al vínculo existente con las corporaciones colegiales, también a través de los códigos deontológicos, una forma más de fomentar «orgullo de pertenencia en una profesión colegiada». En su intervención, Sánchez subrayó la virtud que poseen las y los profesionales de «mirar más lejos y proyectar en el medio y largo plazo», para así centrarse



De izquierda a derecha: Nieves Sánchez, Jesús Aguilar y Emilio Chuvieco

en las necesidades de cuidado, también de nuestro planeta. «La perspectiva del cuidado está muy asociada a la labor profesional; en este compromiso con el planeta, las mujeres profesionales pueden ofrecer otras visiones sobre el cuidado, paradójicamente, menos atendidas». De ahí que resaltara la necesidad de contar con la perspectiva de género en todos los ámbitos, profesionales y medioambientales. Tras destacar principios básicos que toda labor profesional debe contemplar, tales como la seguridad o la sostenibilidad, la vicesecretaria general de Unión Profesional quiso detenerse en el principio de prevención como idea fundamental en la que debería descansar el quehacer profesional.

**Jesús Aguilar:** «No hay mejor manera que integrar este compromiso en las normas de obligado cumplimiento para los profesionales, en la deontología profesional a la que nos debemos»

El director de la Cátedra de Ética Ambiental de la Universidad de Alcalá, Emilio Chuvieco, profundizó en su ponencia en la conveniencia de reflexionar sobre el porqué de los escasos avances en la mitigación y la adaptación al cambio climático. «En lo relativo a cualquier conversión, primero de todo, se trata de saber y de querer; y, por supuesto, de hacer», advirtió el profesor, para quien indagar en las emociones y los sentimientos, así como en el fomento de la empatía, supone la clave para lograr cambios significativos de hábitos y comportamientos contrarios con la naturaleza y con el medio ambiente. Coincidió, además, en resaltar la evolución necesaria hacia una ética del cuidado, conectada con las emociones y valores, superando así la ética de la responsabilidad, más vinculada a la penalización o la sanción.

### Compartir la excelencia para avanzar

La segunda parte de la actividad especial de Unión Profesional en CONAMA 2024 contó con la intervención de Jorge Abad, presidente del Consejo General de Colegios de Biólogos, para quien la observación de las soluciones ofrecidas por la naturaleza debería ser imprescindible para avanzar en temas medioambientales. Al respecto, quiso citar el Reglamento europeo de la Restauración de la naturaleza como oportunidad para convencerse de adoptar una «visión ecosistémica por encima de la antropocéntrica». Ramón Nadal, secretario general del Instituto de Actuarios, presentó en este foro el Índice Climático Actuarial, un indicador que tiene por objeto «proporcionar a la industria aseguradora y al supervisor una herramienta de análisis de datos que ayude a una adecuada valoración del riesgo climático en España, con técnicas actuariales y de bigdata». A través de esta herramienta, «se toma conciencia sobre el impacto que está teniendo el cambio climático en el largo plazo», facilitando al sistema financiero y al sector asegurador un indicador del impacto de los riesgos asociados a los eventos de climatología extrema.

**Nieves Sánchez:** «La perspectiva del cuidado está muy asociada a la labor profesional; en este compromiso con el planeta, las mujeres profesionales pueden ofrecer otras visiones sobre el cuidado, paradójicamente, menos atendidas»

Otra de las iniciativas presentadas corrió a cargo de Juan López-Asiain, director del gabinete técnico del Consejo General de la Arquitectura Técnica. Se trata de la Calculadora Energética, una aplicación que calcula los costes anua-

les orientativos, partiendo de los indicadores parciales del Certificado Energético de la vivienda o edificio. Mediante un ejemplo práctico, el ponente demostró cómo, a partir de algunos datos del Certificado Energético y otros solicitados como la provincia, altitud y superficie, la calculadora es capaz de computar su coste aproximado anual. Además, mediante este instrumento, la ciudadanía puede conocer cuánto podría ahorrar al aumentar eficiencia energética en su vivienda.

Desde el Colegio de Registradores, Pilar Olivares y Susana Casas, coordinadora y técnico del Servicio de Bases Gráficas, respectivamente, compartieron con los presentes las posibilidades que la creación del Portal Registral de Emergencias ha demostrado en las últimas circunstancias adversas que se han producido en nuestro país. Una herramienta a partir de la cual se ofrece a los Registros el apoyo técnico necesario y los sistemas de información geográficos que permiten una gestión eficiente de las bases gráficas registrales. Asimismo, desde el Geoportal de Registradores, se presenta a la ciudadanía un análisis de esos datos gráficos registrales a través de capas de información geográfica.

Finalmente, Guadalupe Fontán, coordinadora del Instituto Español de Investigación Enfermera, dependiente del Consejo General de Enfermería, quiso referirse al lanzamiento pionero de un estudio que aborda la seguridad e impacto ambiental de las vacunas, lo que «conlleva al análisis de la sostenibilidad de este preparado o principio orgánico, de sus envases y de su transporte». Durante su intervención, Fontán insistió también en la vinculación de las profesiones como la suya con el «cuidado integral de la salud humana, teniendo en consideración la salud global», sumándose a la ola de cambio y transformación de las profesiones en materia de sostenibilidad ambiental, siendo una de las principales herramientas la implementación de esta cuestión en los códigos deontológicos, así como la formación desde etapas de iniciación y a lo largo de la vida del profesional colegiado.



De izquierda a derecha: Pilar Olivares, Jorge Abad, Nieves Sánchez, Ramón Nadal, Juan López-Asiain y Guadalupe Fontán

## Imaginar futuros sostenibles desde la cultura profesional

El pasado lunes, 2 de diciembre, tuvo lugar en el Congreso Nacional del Medio Ambiente (CONAMA 2024), la actividad organizada por Unión Profesional 'Escenarios de futuro desde la cultura', una sesión-taller con el objetivo de reunir a profesionales interesados en la mirada especulativa en clave de cultura profesional.

La actividad, que se desarrolló en el Espacio Mixtura, tuvo como eje vertebrador recientes trabajos y publicaciones orientadas a la proyección de futuros deseables desde el ámbito de la cultura y la divulgación. Ensayos colectivos como *Borradores del futuro: Historias y fabulaciones sobre mundos posibles* (consonni, 2023); publicaciones disruptivas como el reciente trabajo de James Bridle titulado *Modos de existir: Más allá de la inteligencia humana* (Galaxia Gutenberg, 2024); o el cómic colectivo *Ecotopías: Imaginar el futuro para cambiar el presente* (Astiberri, 2024).

La sesión fue introducida por Alfredo Sanz Corma, vicepresidente de Unión Profesional y presidente del Consejo General de la Arquitectura Técnica, quien apeló a los tiempos de los pitagóricos en los que el mito y el logos se daban de la mano, y la especulación a partir de las matemáticas y la geometría abrazaba la mística y la filosofía. Una vuelta a la conexión entre las vertientes material e inmaterial de nuestra existencia que ejemplifican los espacios en los que convivimos y meditamos: «Desde Vitruvio existe una preocupación del humano por los espacios que le rodean y por cómo interactúan con los organismos; es lo que llamamos bienestar de las edificaciones y que implica el estudio de sus estructuras en relación a la salud».

Unión Profesional organiza una sesión dedicada a los escenarios de futuro en clave de cultura profesional en el Congreso Nacional de Medio Ambiente, CONAMA 2024

En este sentido, Sanz Corma quiso definir el pensamiento distópico como aquel que denuncia la «pérdida de conexión natural», fruto de una «especie arrogante» que ha de ser capaz de superar sus complejos y recuperar la consciencia en el presente para poder proyectar a futuro. En consecuencia, el vicepresidente de Unión Profesional recurrió a la esperanza, concepto que vertebraría toda la sesión: «Las utopías pueden ser reales... si queremos que lo sean».

La profesora de la Universidad de Alcalá de Henares, experta en literatura de ciencia ficción y responsable de Laboratorios de Estudios del Futuro, Teresa López Pellisa, cifró en la creatividad y la imaginación, en la combinatoria de lo social, lo científico y lo artístico, la clave para pensar más allá del apocalipsis. Recordó al historiador Antonio Rodríguez de las Heras, que entendía la utopía y la distopía como dos discursos que cuestionan el presente; no obstante, «mientras el primero propone, el segundo no funciona con la esperanza».

López Pellisa invitó a trascender el imaginario social instituido, que diría el filósofo Cornelius Castoriadis, y dar alas a imaginarios radicales capaces de ofrecer alternativas para todas aquellas ficciones distópicas atrapadas en el colapso o la destrucción

del planeta. Citó a las filósofas Rosi Braidotti, en lo referido al posthumanismo crítico, y Donna Haraway en lo que respecta a cómo seguir con el problema, o lo que es lo mismo, qué herramientas tenemos para responsabilizarnos de lo hecho hasta el momento y establecer otras relaciones con la tierra y quienes las habitan.



Teresa López Pellisa en su sesión

El historietista y ensayista Darío Adanti, autor de *El meteorito somos nosotros* y colaborador de *Ecotopías: Imaginar el futuro para cambiar el presente*, hizo una defensa del humor como estrategia performativa y herramienta para construir alternativas y cambiar de paradigmas, en línea con los principios de la «esperanza activa» que propugna transformaciones ajustadas a los límites planetarios, y que Miguel García, dinamizador de los «diálogos ecotópicos» entre técnicos y personas de la cultura que Greenpeace España puso en marcha para desarrollar el cómic *Ecotopías*, considera esencial para llevar a cabo este tipo de proyectos. Tal y como recoge la introducción de la obra citada: *¿Qué pasaría si comenzáramos a vislumbrar futuros factibles, vertebrados por el cuidado de la naturaleza y de las personas?. Solo es preciso imaginarlo primero, con intensidad e inspiración, para que pueda tomar cuerpo, sabiendo que existe el camino para llegar ahí.*

Elisa McCausland, investigadora y periodista en el Departamento de Comunicación de Unión Profesional, aludió en su intervención a la definición de ecología como «estudio de todo aquello que nos rodea y hace posible que vivamos» con el propósito de invitar a los participantes del taller a imaginar futuros posibles desde otras coordenadas, tal y como sugiere James Bridle en *Modos de existir* (Galaxia Gutenberg, 2024), e imaginar cómo establecer relaciones conscientes, libres y solidarias con lo no humano.

En el debate surgieron títulos que exploran estas posibilidades como *Seamos como los hongos* (Caja Negra, 2023), de Yasmine Ostendorf-Rodríguez; *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno* (consonni, 2019) de Donna Haraway; o la exposición *Ciencia fricción: Vida entre especies compañeras* (2021).



Darío Adanti, Elisa McCausland y Alfredo Sanz Corma

## El cómic, herramienta comunicativa en favor del medio ambiente

El jueves, 4 de diciembre, tuvieron lugar las sesiones organizadas por el Comité Técnico de Comunicación Ambiental, al que pertenece Unión Profesional, con el propósito de responder a la demanda de nuevas fórmulas comunicativas. *Comunicación ambiental: herramientas innovadoras para inspirar a la ciudadanía* fue el título de la sesión. En esta ocasión, se puso el foco en el cómic como herramienta comunicativa «por su potencial para llegar a todo tipo de públicos», siendo abordada en mesa redonda desde una triple perspectiva profesional: la autoral, la editorial y la divulgadora-investigadora. Darío Adanti, autor del ensayo gráfico *El meteorito somos nosotros* (Astiberri, 2022), trasladó la trascendencia de este medio para la divulgación científica y ambiental: «El cómic es una herramienta horizontal que atraviesa géneros, razas, y edades, y que permite estrategias comunicativas que combinan humor con información». La importancia de honrarlo como medio en sí mismo, de naturaleza híbrida y genealogía propia, fue defendido por Adanti durante la sesión, donde abordó sus potenciales comunicativos y expresivos en materia medioambiental. Filosofía propia de la gráfica profesional —aquella que trata temas profesionales desde la viñeta— que también han abrazado en la editorial errata naturae. Su responsable de comunicación, Susana Rodríguez, dio cuenta de la idoneidad de esta mirada para tratar los problemas ambientales y sus posibles soluciones. Tebeos dirigidos al público infantil, como *¿Pero qué pasa con el clima?* (2021) y *Cosas Verdes: Conoce y defiende la naturaleza* (2022), ambos en coautoría de Jenny Jordahl y Ole Mathismoen; y tebeos para los adultos, como *Cambio de clima* (2022) y *La oscura huella digital* (2023), del autor Phillippe Squarzoni.

### Cli-Mic, un proyecto Erasmus +

La perspectiva autoral y editorial dio paso a la visión académica, centrada en la didáctica medioambiental a través del cómic. Los codirectores de la Cátedra de Estudios del Cómic Fundación SM-Universitat de València, Nuria Ibarra y Álvaro Pons, presentaron el proyecto transversal Cli-Mic, iniciativa internacional que, en el marco del programa europeo Erasmus+, ha posibilitado la participación de investigadores universitarios de España, Finlandia, Chipre y Malta. Tal y como introdujo Pons, «ha sido muy gratificante trabajar de manera conjunta en una iniciativa pionera cuyo objetivo es implementar el cómic como pedagogía innovadora». Promover la educación científica desde las artes y la gráfica en relación con los desafíos de adaptación al cambio climático es el horizonte de esta y otras iniciativas, como ClimArt 3.0. «Hemos detectado que la creativa es una posibilidad muy motivadora para el alumnado. El cómic fomenta, además, el pensamiento crítico y el estímulo de la lectura», subrayó Ibarra. Cli-Mic ha contado con equipos multidisciplinares para la creación de tebeos, cuyo primer objetivo ha sido estimular el debate medioambiental en entornos escolares de la mano de especialistas de ambas materias, el cómic y el cambio climático. El objetivo segundo ha sido crear materiales para la divulgación que pueden encontrarse en el repositorio del proyecto:

<https://cli-mic.eu/>



Álvaro Pons, Núria Ibarra, Elisa McCausland, Darío Adanti y Susana Rodríguez

### Erasmus + expande la conciencia ambiental europea con Erasmus Verde

La aprobación del Pacto Verde Europeo (2019) supuso una nueva estrategia de crecimiento en la Unión Europea basada en la reducción del impacto climático, la transición ecológica y la consecución de la neutralidad climática en el 2050. El programa Erasmus +, lanzado en el 2014, se adaptó de manera inmediata a la nueva realidad, tomando como base la Recomendación del Consejo Europeo relativa al aprendizaje para la transición ecológica, donde se subraya la «necesidad de ofrecer a los estudiantes de todas las edades oportunidades para informarse sobre la crisis climática y la sostenibilidad, tanto en la educación formal como en la no formal, y de hacer del aprendizaje para la transición ecológica una prioridad en las políticas y programas de educación y formación».

Es por ello que se en septiembre del 2020 el consorcio formado por Erasmus Student Network (ESN), la Fundación Universitaria Europea (EUF), la Unión Europea de Estudiantes (ESU), la Universidad libre de Bruselas (ULB), la Technische Hochschule Köln (TH Köln) y Estudiantes organizados para la sostenibilidad del Reino Unido (SOS UK) ponen en marcha el proyecto Erasmus Verde – Green Erasmus. Un proyecto que se esfuerza por mejorar la sostenibilidad del Programa Erasmus + y así, crear conciencia en todo el sector europeo de la educación superior sobre la importancia de la internacionalización sostenible.



Sesión técnica en CONAMA: Desafíos y perspectivas sobre la España rural

## Mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones territoriales, esencial para abordar la despoblación

Explorar los asuntos que implica el fenómeno de la despoblación y el reto demográfico en el marco de la transición ecológica fue una temática trascendental en la 17ª edición de CONAMA en la sesión *Desafíos y perspectivas sobre la España rural*, celebrada el 3 de diciembre. Una sesión fruto de trabajos previos en un Comité Técnico durante este año en los que colaboraron diversos expertos e instituciones como Unión Profesional. En el acto destacó la intervención de María Mercedes Molina, catedrática emérita de geografía humana, que abogó por constituir una estrategia socioterritorial sustentada en un Pacto de Estado con el fin de «mitigar la gran brecha rural-urbana-metropolitana, fundamento de una emigración forzada que no ha finalizado». Entre las conclusiones, se distinguió el consenso sobre el extenso recorrido de mejora en la coordinación de los diferentes niveles de la administración territorial. Y, precisamente, para una mayor eficiencia y eficacia en las políticas que se implementaran se mencionó la relevancia de que los municipios cuenten con más asesoría técnica en la gestión de los recursos que reciben.

### Cubrir el acceso a los servicios profesionales en el ámbito rural

Abordar las carencias en el acceso a servicios profesionales que presentan los habitantes de las regiones más afectadas por la despoblación es la finalidad del Modelo de Referencia: Turno Profesional Territorial (TPT), que desarrolló Unión Profesional y con el que contribuyó al Comité Técnico de la sesión sobre rural en CONAMA. El TPT persigue fomentar un mayor flujo periódico, puntual y especializado de profesionales de diferentes ámbitos (jurídico, económico, sanitario, social, arquitectura, ingeniería, científico-técnico y docente) hacia aquellos lugares con menor densidad demográfica que manifiesten escasez de oferta de servicios profesionales. Con este proyecto, en vías de poder implementarse, se busca subrayar el valor de la red institucional colegial formada por cerca de 1.200 corporaciones y delegaciones territoriales.



## La lectura como herramienta de cambio

La Guía de Literatura y Medio Ambiente, titulada *La lectura como herramienta de cambio*, es una selección de narrativa ambiental elaborada desde RECIDA, la red de bibliotecas verdes, para el Congreso Nacional de Medio Ambiente. Fue presentada el pasado 5 de diciembre por dos de sus coordinadoras, Rosario Toril Moreno, técnica del Centro de Documentación del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), y Marga Muñoz Moreno, técnica del Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente, del Ayuntamiento de Zaragoza (CDAMAZ), y responde a una necesidad detectada por el amplio espectro de profesionales comprometidos con el medio ambiente: cómo se ha de comunicar para pasar de la sensibilización a la acción climática.

La respuesta parece estar en la literatura, tal y como recoge la introducción de la guía, que abarca una pequeña selección por cada uno de los géneros seleccionados (novela ensayo, poesía y cómic): «Más allá de los informes científicos y los datos fríos, las obras literarias ofrecen una



forma de conectar profundamente con los desafíos ambientales desde una perspectiva emocional, ética y estética». A petición de la Red de Centros de Información y Documentación Ambiental (RECIDA), se ha contado en esta edición con la colaboración de Unión Profesional en materia de gráfica profesional.



Encuentros del Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas (Ceapat)

## Unión Profesional participa en la mesa de accesibilidad y lenguaje claro, organizada por Ceapat

El lenguaje claro fue uno de los temas abordados durante los días del 4 al 8 de noviembre en la Semana de Encuentros celebrada por el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas (Ceapat) del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Una cita que contó con la participación de Unión Profesional en la mesa *El lenguaje claro para todas las personas, en diferentes entornos*, moderada por Cristina Larraz Istúriz, responsable del Área de Arquitectura del Ceapat.

El derecho a entender constituye un derecho fundamental que, a su vez, está relacionado con el derecho a la información. La llegada de la norma UNE ISO 24495-1 sobre lenguaje claro ha permitido avanzar en esta materia, estableciendo una serie de principios rectores y directrices que garantizan una comunicación eficaz entre el emisor y el receptor. De acuerdo con la Asociación Internacional de Lenguaje Claro (Plain), la claridad del mensaje está marcada por la lengua, la estructura y el diseño, de forma que su destinatario pueda encontrar fácilmente lo que necesita, comprender lo que encuentra y tomar una decisión en base a esa información.

### Derecho a entender

La sesión en la que participó Unión Profesional comenzaba distinguiendo entre dos conceptos: lenguaje claro y lectura fácil. Mientras que el primero tiene como destinatario final a la ciudadanía en su conjunto, la lectura fácil va dirigida a personas con dificultades lectoras. «El lenguaje claro implica expresión y comprensión, ya sea oral o escrita», indicaba Clara Delgado, logopeda en el Ceapat.

Además de la norma ISO citada anteriormente, Cristina Carretero, Doctora de Derecho Procesal y profesora de esta materia en la Universidad Pontificia de Comillas, destacó otros dos hitos que han favorecido el uso del lenguaje claro. Por un lado, la Ley de accesibilidad cognitiva, aprobada en 2022 y que, pese a no hacer mención expresa al mismo, ha permitido avanzar en esta materia y, por otro, la constitución, ese mismo año, de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, impulsada por la Real Academia Española (RAE). En esta última iniciativa se enmarca la garantía del derecho a entender. No obstante, para Carretero el punto de inflexión en materia de lenguaje claro lo supuso la creación en el año 2009 de la Comisión para la Claridad y Modernización del Lenguaje Jurídico, a propuesta del Ministerio de Justicia, espacio en el que las profesiones colegiadas están representadas.

### En pro de la seguridad nacional

Cristina Larraz, moderadora de la mesa, destacó el informe *Profesiones colegiadas*

y sector empresarial en pro de la seguridad nacional, elaborado por Unión Profesional y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) en el marco del Foro Integral de Cultura de Seguridad Nacional, en el que ambas entidades cuentan con una vocalía. Del mismo, presentado el pasado julio, se extraen cinco bloques de análisis: desinformación; políticas públicas y su regulación; identidad y estatus de las profesiones; medioambiente, energía y cambio climático; y tecnologías disruptivas, ciberseguridad e IA.

El informe es la antesala de una serie de acciones que se están llevando a cabo desde Unión Profesional, orientadas a concienciar sobre la importancia de que las profesiones colegiadas adopten medidas que permitan reducir los efectos de la desinformación, proporcionar certidumbre a la ciudadanía y situarse como referentes en el suministro de información rigurosa, clara y veraz.

### Derecho y deber del profesional

En la palabra 'confianza' reparaba Dolores Martín, directora del departamento de Estudios e Innovación de Unión Profesional, quien destacó como el debido uso del lenguaje permite realizar un ejercicio de acercamiento entre el profesional y el destinatario de los servicios profesionales, además de garantizar el acceso a sus derechos. En este ejercicio confluyen dos cuestiones esenciales: «el derecho a estar informado y el deber a informar del profesional». En relación con este último destacó la obligación del profesional de velar por que el cliente, paciente o usuario esté informado y comprenda la información que se le traslada. Una práctica para la que sería fundamental la función deontológica, relacionada a su vez con la incorporación del lenguaje claro en la cultura y buen gobierno corporativo.

Por su parte, Ana Echenique, presidenta de la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) aludió en este mismo espacio a como «todos los derechos como consumidores están comprometidos por el lenguaje». Es por esto, por lo que el lenguaje claro parte de realizar un ejercicio de empatía, en el que el emisor quiere y busca la manera de ser entendido.



De izquierda a derecha: Cristina Larraz, Clara Delgado, Dolores Martín, Cristina Carretero y Ana Echenique



## Una formación que se quedará contigo.

### Formación en el sector legal y empresarial

Aranzadi Formación y LA LEY Formación (antes Wolters Kluwer Formación) se unifican y se presentan al mercado como una propuesta formativa única y diferencial. Con esta unión **ARANZADI LA LEY Formación** se constituye como líder en la formación jurídica y laboral para profesionales en modalidad presencial, **e-learning** y a medida para los profesionales del sector privado e instituciones públicas.



**Diferentes modalidades de impartición:**  
e-learning, blended, presencial.



**Horarios flexibles**  
adaptados a la disponibilidad de los asistentes.



**Duración de la actividad formativa** adecuada a las necesidades formativas.



**Contenidos y material didáctico adaptados** al perfil de los asistentes.



**Equipo docente y expertos seleccionados por Aranzadi LA LEY** y/o incorporados por la organización.



**Actualización de los contenidos con el campus virtual Aranzadi LA LEY** y la biblioteca digital **Legalteca**.



**Dinamización y coordinación académica** de los asistentes para seguimiento del aprendizaje.



**Certificación de superación de la acción formativa** personalizada a la imagen corporativa de la organización.

Proponemos una nueva manera de formar, poniendo en práctica estrategias para orientar y acompañar el aprendizaje. El objetivo de nuestro modelo pedagógico es integrar al alumno en las temáticas vinculadas al **desempeño de la actividad de los profesionales** donde habrá un seguimiento constante e individualizado de la formación al mismo tiempo que podrá debatir con profesionales expertos en las distintas áreas de conocimiento propuestas con los que compartirán su experiencia y, a buen seguro, que le aportarán una nueva visión con soluciones distintas.

## La importancia de las *Soft Skills* en el mundo profesional



Estefanía Serrano  
HR Business Partner de Aranzadi LA LEY

En el ámbito laboral, el término *soft skills* o habilidades blandas engloba una amplia gama de competencias interpersonales y sociales que son esenciales para el trabajo en equipo, especialmente en entornos multidisciplinares. A menudo, cuando buscamos incorporar talento o desarrollar a los equipos existentes, el foco se dirige exclusivamente a las habilidades técnicas requeridas para desempeñar ciertas funciones. Sin embargo, es crucial no subestimar el impacto que pueden tener habilidades como la colaboración, comunicación, adaptación al cambio, pensamiento crítico, curiosidad o toma de decisiones, entre otras.

### **Soft Skills: el pilar del trabajo colaborativo**

La realidad laboral actual exige cada vez más un enfoque transversal entre distintas áreas del negocio. Aunque una persona tenga un dominio técnico excepcional en su campo, su capacidad para trabajar en equipo y comunicar sus ideas de manera efectiva es clave para maximizar el potencial colectivo. Habilidades como la comunicación y el trabajo colaborativo permiten el intercambio de conocimientos y enriquecen las dinámicas entre los colaboradores, impulsando metodologías más eficientes y resultados más valiosos para la organización.

### **El peso de las Soft Skills en el éxito profesional**

Diversos estudios han señalado que las habilidades blandas representan entre el 80% y el 90% del éxito profesional, mientras que las habilidades técnicas o *hard skills* solo contribuyen

en un 10% o 20%. Este dato refleja la importancia de desarrollar competencias interpersonales para afrontar los retos en entornos laborales dinámicos. Además, los equipos que integran estas habilidades son capaces de adaptarse con mayor rapidez a los cambios sin comprometer la calidad de su trabajo, contribuyendo de manera significativa al éxito de la organización.

### **La relevancia del liderazgo basado en Soft Skills**

En el ámbito del *management*, las habilidades blandas adquieren aún mayor relevancia. Más allá del conocimiento técnico o funcional, lo que diferencia a un buen *mánager* es su capacidad para gestionar personas, construir equipos, motivar, comunicar y fomentar la cultura organizacional. Un líder efectivo no solo guía, sino que genera confianza, inspira colaboración y promueve la flexibilidad, facilitando que los equipos se alineen con la visión estratégica de la compañía. Este liderazgo desde el ejemplo resulta esencial para que las decisiones y objetivos empresariales sean comprendidos y asumidos como propios por los empleados.

### **¿Se pueden desarrollar las Soft Skills?**

Para quienes se pregunten si es posible entrenar estas competencias, la respuesta es un rotundo sí. De hecho, la formación en habilidades blandas debería ocupar un lugar central en los programas de desarrollo profesional. Potenciar competencias como la empatía, la adaptabilidad o la comunicación no solo mejora la interacción en el presente, sino que también prepara a las personas para superar con éxito los desafíos del futuro.



## El valor de lo intergeneracional en el ámbito universitario

Gabriel Suárez

Vocal de diseño de contenido de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas - CREUP

La universidad es un espacio de aprendizaje, transformación y convivencia donde confluyen diversas generaciones con historias, conocimientos y perspectivas únicas. Desde los jóvenes estudiantes que se incorporan a sus primeros años académicos, hasta el personal docente e investigador con décadas de experiencia, haciendo de las universidades entornos heterogéneos. Este cruce intergeneracional, lejos de ser un desafío, es una oportunidad para enriquecer nuestra formación, nuestra convivencia y nuestra capacidad de responder a los retos sociales.

### El intercambio generacional: aprendizaje mutuo

Uno de los mayores activos de la interacción intergeneracional en una universidad es el intercambio de conocimientos. Los docentes y el personal administrativo aportan experiencia acumulada, no solo académica, sino también sobre cómo afrontar los desafíos profesionales y personales de la vida universitaria. A su vez, los estudiantes contribuyen con una perspectiva creatividad y un conocimiento actualizado en tecnologías y tendencias sociales que pueden resultar de gran valor para las generaciones mayores.

La universidad, como institución, puede y debe fomentar este diálogo mutuo. Iniciativas como las tutorías entre pares o los programas de mentoría donde estudiantes colaboran con docentes en proyectos de investigación son ejemplos concretos de cómo canalizar esta interacción para el beneficio común.

En ocasiones, el diálogo intergeneracional en el ámbito universitario puede verse obstaculizado por estereotipos que afectan a todas las partes. A menudo, las personas mayores enfrentan prejuicios relacionados con una supuesta desconexión tecnológica o con resistencia al cambio, mientras que los jóvenes son percibidos como inexpertos o demasiado impulsivos.

Estos estereotipos no sólo son injustos, sino que limitan el potencial de colaboración. La clave está en reconocer que cada generación tiene fortalezas únicas que, en conjunto, construyen una comunidad universitaria más inclusiva y resiliente. Es necesario que todos los actores universitarios trabajen conscientemente para desmontar estas barreras y crear espacios de respeto mutuo y curiosidad, que impulsen las relaciones.

### Representación equilibrada y activa

La diversidad de edades en los órganos de gobernanza y representación universitaria es esencial para una toma de decisiones más equilibrada y enriquecedora. Los estudiantes jóvenes aportan una conexión directa con las necesidades inmediatas de su generación, mientras que los representantes de más experiencia añaden una perspectiva histórica y estratégica.

Por eso, desde CREUP defendemos la importancia de mantener una representación equilibrada y activa en todos los espacios universitarios. Las políticas inclusivas y el diseño de programas formativos deben reflejar tanto las aspiraciones de las nuevas genera-

ciones como los conocimientos de quienes han dedicado su vida al desarrollo de la institución. El reto más grande que enfrenta la universidad en este ámbito es integrar a las generaciones en proyectos comunes. Programas como el aprendizaje-servicio intergeneracional, actividades de voluntariado que involucren tanto a estudiantes como a profesores jubilados, o incluso talleres colaborativos en tecnología y habilidades blandas, son formas de construir puentes. Estas experiencias no solo fortalecen el sentido de comunidad, sino que también preparan a los estudiantes para enfrentarse a un mundo laboral y social que cada vez es más diverso en términos generacionales.

**La clave está en reconocer que cada generación tiene fortalezas únicas que, en conjunto, construyen una comunidad universitaria más inclusiva y resiliente**

Asimismo, el uso estratégico de la tecnología puede ser un punto de encuentro, no una barrera. Por ejemplo, las plataformas de enseñanza híbrida han demostrado cómo docentes y estudiantes pueden trabajar juntos utilizando herramientas digitales. La clave está en diseñar estos entornos de aprendizaje de forma inclusiva, para que nadie se quede atrás.

Desde CREUP, entendemos que la riqueza intergeneracional no es solo una ventaja, sino una necesidad en el ámbito universitario. En el contexto de los retos globales actuales, la cooperación entre generaciones es una herramienta indispensable para abordar problemas complejos como la sostenibilidad, la inclusión social y el acceso equitativo a la educación. En la universidad, cada generación es un pilar. Juntas, somos más fuertes, más creativas y más capaces de afrontar los retos del futuro. Apostemos por un modelo universitario donde todas las voces cuenten, porque el aprendizaje nunca tiene edad, y la colaboración no conoce límites.



## FECYT publica un informe que aborda la relación del personal investigador con la esfera mediática

**El pasado diciembre, la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT) hizo público un informe, pionero en nuestro país, titulado ‘Experiencias del personal investigador en su relación con los medios de comunicación y redes sociales’. En él se recogen y analizan las experiencias relativas a la exposición mediática de la comunidad científica en España durante los últimos cinco años.**

Como han subrayado desde FECYT, «la participación del personal investigador en los medios es indispensable para que los periodistas cuenten con las fuentes adecuadas y que, a través de los medios, la ciudadanía reciba información honesta y bien contrastada sobre ciencia». Es por esta razón que «comprender los perfiles mediáticos de las personas investigadoras que participan en medios y redes sociales, así como conocer las experiencias negativas a las que se enfrentan».

Partiendo de iniciativas impulsadas recientemente por las prestigiosas Nature y Science, el informe ‘Experiencias del personal investigador en su relación con los medios de comunicación y redes sociales’ enfoca sus esfuerzos en las experiencias mediáticas del personal investigador de nuestro país. Realizado por el Science Media Centre España (SMC) de FECYT en colaboración con el grupo de investigación Gureiker, de la Universidad del País Vasco, el citado informe examina los hábitos de la comunidad científica a la hora de exponerse públicamente, así como su percepción sobre los beneficios que les reporta y los obstáculos a los que se enfrenta.

### Comunicación de la ciencia

Entre los principales resultados destaca la positiva percepción sobre su participación en los medios de comunicación, siendo el poder hacer llegar su mensaje el principal beneficio señalado, al que acompaña la oportunidad de visibilidad e impacto, importante para la carrera investigadora. No obstante, esta exposición mediática tiene su negativo en las situaciones de hostilidad a las que se enfrenta la comunidad científica. Así, más de la mitad de las personas encuestadas admite haber sufrido algún ataque tras comunicar sobre ciencia, siendo la incidencia mayor en mujeres —el 56,86 % de las científicas frente al 46,21 % de los científicos— con patrones específicos según el género del personal investigador. Asimismo, se ha detectado que el mayor acoso lo reciben las personas que comunican sobre temas medioambientales y de salud. Las vías por las que reciben los ataques son, sobre todo, Twitter (59,86 %), en los propios medios de comunicación online (21,13%), señalamientos en persona, en público (11,97 %) o en privado (7,39 %).

Dada la importancia que la transferencia del conocimiento está adquiriendo para el reconocimiento de la carrera científica, una de las demandas más reiteradas se centra en

la labor de las instituciones para fomentar y respaldar la labor comunicativa de la comunidad científica. Para ello, solicitan formación e información sobre comunicación de la ciencia con el objeto de evitar experiencias negativas. También piden mecanismos de protección ante ataques y la implicación de la esfera social y cultural. En lo referido a las experiencias negativas, consideran necesario que se habiliten canales para informar de las mismas, entre otras herramientas.

El informe ‘Experiencias del personal investigador en su relación con los medios de comunicación y redes sociales’ examina los hábitos que la comunidad científica tiene a la hora de exponerse públicamente, así como su percepción sobre los beneficios que les reporta y los obstáculos a los que se enfrenta. También analiza las consecuencias personales y profesionales de las experiencias negativas, qué mecanismos utilizan para afrontarlas y la respuesta que dicen recibir de sus instituciones.



## Conexiones profesionales en la Escuela Oficial de Cine (1947-1976)

Elisa McCausland

El pasado mes de diciembre, el Ministerio de Cultura inició los trámites para declarar Bien de Interés Cultural la Colección de la Escuela Oficial de Cine, un fondo filmico y documental de titularidad estatal que, junto al del No-Do, es una de las herencias culturales de titularidad pública más completas bajo la protección y cuidado de la Filmoteca Española. La Escuela Oficial de Cine constituyó un hito de la enseñanza cinematográfica en nuestro país, y varias generaciones de profesionales pasaron por sus aulas.

La institución que inició su actividad en 1947 como Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas (IIEC) en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid fue fruto de la voluntad de «un grupo de personas que llevaban años defendiendo públicamente la necesidad de crear una escuela de cine como paso previo e ineludible de cara a mejorar la calidad, técnica y artística, del cine español».

El ambiente cultural y cinéfilo incubado en tertulias y cineclubs durante la Segunda República tuvo su continuidad tras la Guerra Civil en espacios como el Café de la Elipa, en Madrid, donde se daba cita un variopinto grupo de profesionales —el ingeniero industrial Victoriano López García, el escritor Álvaro Cunqueiro, los críticos Carlos Serrano de Osma y Aniceto Fernández-Armayor, un joven Fernando Fernán Gómez, entre muchos otros—, todos ellos unidos por un «deseo de regeneración cultural del cine español». Son los responsables de crear la revista *Cine Experimental* (1944-1946) y dar alas a distintas iniciativas docentes en el ámbito universitario, y otras de cariz asociativo, como la creación de la Asociación Española de Filmología (1949), con el propósito de introducir en España el estudio académico del cine, y que tendrá su reflejo en la Cátedra de Filmología que se desarrollará en el seno del Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas (IIEC).

Tal y como recogen Asier Aranzubia y José Luis Castro de Paz en *Escuela de cineastas* (Cátedra, 2024), «durante sus primeros quince años de vida (mientras el centro respondió al nombre de IIEC), La escuela de Madrid fue una institución con enormes carencias tanto desde el punto de vista presupuestario como en lo relativo a las infraestructuras. Dato este que, unido a la relativa libertad de actuación de la que gozaron los gestores del Instituto durante esta etapa, parece confirmar la hipótesis de que el IIEC fue un centro tolerado o consentido por el Régimen franquista pero nunca apoyado (...) Nunca se pensó en la Escuela en términos de rentabilidad ideológica».



Portada del número 117 (1951) de la Revista Nacional de Arquitectura. Firma Luis Martínez Feduchi el artículo 'Escenotecnia y cine'. COAM

Fue a partir de 1962, cuando pasó a llamarse Escuela Oficial de Cinematografía (EOC) —mudándose a la Dehesa de la Villa hasta su cierre en 1976—, que la estrategia política se centra en «impulsar un recambio generacional dentro de la industria para que las películas españolas comiencen a parecerse a las de ese nuevo cine europeo que en la década de los sesenta causa furor en los festivales internacionales (...) Un cine español joven y a la moda que ofrezca en el exterior una imagen más amable y aperturista del país y, por extensión, del Régimen».

### Encuentros profesionales

Durante este segundo período se renovarán los cuadros profesionales del cine español, pero también germinará el desencuentro generacional entre el alumnado posibilista y el rupturista, que llevará al cierre de la EOC en el tardofranquismo. Durante tres décadas pasarán por sus aulas Luis García Berlanga, Juan Antonio Bardem, Basilio Martín Patino, Carlos Saura, Manuel Summers, Mario Camus, José Luis Borau, Víctor Erice, Iván Zulueta, Imanol Uribe o Fernando Colomo, entre muchos otros. Como vemos, la IIEC-EOC fue especialmente conocida por formar a varias generaciones de directores; no obstante, por la escuela también pasarán mu-

chos otros profesionales que nutrirán el cine español de la época.

La semilla plantada por Victoriano López García, ingeniero preocupado por formar en materias técnicas, como sonido, óptica o color, tuvo su reflejo en el diseño del plan de estudios, que contemplaba ocho especialidades: Dirección, Producción, Decoración, Interpreta-

La semilla plantada por Victoriano López García, ingeniero preocupado por formar en materias técnicas, como sonido, óptica o color, tuvo su reflejo en el diseño del plan de estudios

ción, Guion, Cámaras, Sonido y Técnica de laboratorio. Docencia estaba acompañada por otras dos secciones menos conocidas: Experiencias e Investigaciones. La primera estaba dirigida a la creación animada, producción de películas científicas, documentales de arte y experimentos de micro cinematografía, mientras que la segunda estaba enfocada en la investigación técnica con el objetivo de hacer del cine español una industria competitiva a nivel internacional. En esta última sección encontramos nom-



Fotograma de *Margarita y el lobo* (Cecilia Bartolomé, 1969), de la Colección Filmoteca Española.



Alumnos de la especialidad de Cámaras realizando una práctica. Archivo ABC / Manuel Sanz Bernejo

**Los 100 metros libres**  
Vida y milagros de la Escuela de Cine  
(1947-1976)

**EXPOSICIÓN**

4 OCTUBRE 2024 — 27 ABRIL 2025

**SALA DE EXPOSICIONES DE FILMOTECA ESPAÑOLA**  
C/ MAGDALENA, 10. MADRID

**MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES, DE 15:00 A 20:00 H**  
**SÁBADOS Y DOMINGOS, DE 12:30 A 20:00 H**

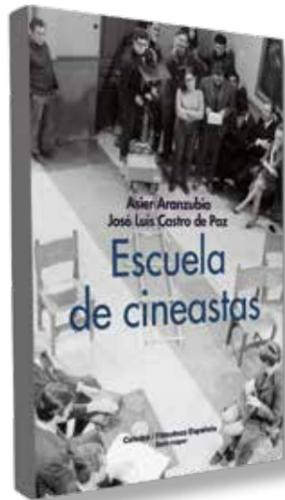
ción que el historiador de cine y profesor de Comunicación Audiovisual de la Universidad Carlos III, Asier Aranzubia, ha comisariado para Filmoteca Española, y que puede verse en Madrid hasta el 27 de abril de 2025: ‘Los 100 metros libres’. Una práctica en la que se contaba con cien metros de película, es decir, tres minutos de duración de total libertad con el objeto de la pura expresión. Al ser una práctica, la presión propia de la exhibición y la censura no eran condicionantes para el tratamiento de la historia, lo que se tradujo en «centenares de cortos y medimetrajes que dialogan con las corrientes más en boga del panorama internacional, el Neorrealismo primero y la Nouvelle vague y el cine pop después, y que se atreven con casi todos los géneros: desde la comedia hasta el policíaco, pasando por el musical, el western, el bélico o la ciencia ficción», precisa Aranzubia en el catálogo de la exposición. El análisis de todos estos materiales lo llevará a cabo junto al también historiador del arte y catedrático de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Santiago de Compostela, José Luis Castro de Paz, en el ya citado *Escuela de cineastas*, un trabajo historiográfico extraordinario que «tiene algo de ejercicio de reparación en la medida en que lo que se rescata aquí es una parte muy frágil de nuestra memoria cinematográfica, con escasas

—desde políticos, periodistas y escritores— que ingresaron en alguno de sus programas, aunque muchos de ellos no los terminarían. Destacan personalidades como Alfonso Guerra, Rosa María Mateo, Fernando Sánchez Dragó o Clara Janés, pero también profesionales de la arquitectura o del diseño que cursaron estudios de Decoración, como las arquitectas Emilia Checa y Glenda Kapstein, el pintor y escultor César Manrique o el dibujante de cómic Federico Maidagán. Esta última especialidad fue impartida por el arquitecto Luis Martínez Feduchi, responsable del edificio Capitol de la Gran Vía madrileña. Como recordaba su hijo, Javier Feduchi Benlliure, también arquitecto, «mi padre comenzó a trabajar como director artístico porque el estilo con que diseñaba sus edificios era demasiado avanzado y el único medio que le quedaba para poder expresarse con libertad era el cine».

### Los 100 metros libres

La IIEC-EOC fue una escuela que ofrecía a su alumnado la posibilidad de rodar y fotografiar, una política de prácticas que ha generado un patrimonio audiovisual extraordinario fruto de los años formativos de varias generaciones de cineastas. Entre los ejercicios, el más conocido es el que ha dado nombre a la exposi-

posibilidades de sobrevivir». El estudio publicado por Cátedra y Filmoteca Española es resultado de combinar el esfuerzo de conservación y restauración con el compromiso investigador de sus autores para «comprobar en qué medida modificaban o completaban nuestra idea del cine español los varios centenares de prácticas de corto y medimetraje que habían filmado durante su etapa como estudiantes casi todos los cineastas españoles importantes de la segunda mitad del pasado siglo». No solo directores; productores, técnicos de sonido y de laboratorio, intérpretes, directores de arte y de fotografía... El cine español de la segunda mitad del siglo XX tiene una deuda histórica con los profesionales surgidos de la Escuela de Cine IIEC-EOC. Sin ella, nuestro cine hubiera sido otro.



## Rock & Law Festival: Cuando la abogacía se quita la toga para transformar vidas

Comité Organizador de Rock & Law Madrid

En un sector conocido por su competitividad y su formalidad, existe un día al año en el que los despachos de abogados dejamos de lado la rivalidad para unirnos en favor de una causa mayor. El *Rock & Law Festival*, celebrado el pasado 11 de octubre en la Caja Mágica de Madrid, es un ejemplo inspirador de cómo la abogacía puede convertirse en una fuerza transformadora más allá de las salas de tribunales y los rankings de operaciones. En su última edición, el evento recaudó cerca de 52.000 euros que serán destinados íntegramente al proyecto ‘Próximos a la Infancia’ de la Fundación Próximo Próximo. Esta organización trabaja para mejorar la calidad de vida de niños y jóvenes con discapacidad y sin recursos económicos, financiando tratamientos médicos, terapias especializadas y ayudas técnicas imprescindibles para las familias beneficiarias.

Más de 1.500 asistentes disfrutaron de una noche en la que la música se convirtió en el lenguaje universal para unir al sector legal en torno a una causa solidaria

### Una iniciativa inclusiva y solidaria

Desde su creación en 2009, el *Rock & Law* se ha consolidado como un evento benéfico único, en el que bandas formadas por abogados y otros profesionales de despachos nacionales e internacionales se suben al escenario. Este año, participaron firmas como, A&O Sherman, Baker McKenzie, CMS Albiñana & Suárez de Lezo, Cuatrecasas, Deloitte Abogados, DLA Piper, EY Abogados, Freshfields, Garrigues, Gómez-Acebo & Pombo, Lesayra, Linklaters, Uría Menéndez y Watson Farley Williams. Más de 1.500 asistentes disfrutaron de una noche en la que la música se convirtió en el lenguaje universal para unir al sector legal en torno a una causa solidaria.

Lo que comenzó como una iniciativa limitada a unos pocos despachos organizadores, se ha ido transformando en un evento cada vez más inclusivo. Además, la selección de la entidad beneficiaria también se ha hecho más abierta y democrática. Cualquier fundación puede presentar su candidatura, lo que garantiza una elección plural y transparente. El *Rock & Law* representa un respiro en un sector en el que los despachos competimos habitualmente por el liderazgo en facturación, talento y operaciones. Sin embargo,

por un día, nos unimos para una buena causa. Este espíritu colaborativo no solo beneficia a las fundaciones seleccionadas, sino que también humaniza la imagen de las y los abogados, mostrando su faceta más solidaria y cercana.

Un evento único que combina música, solidaridad y compromiso social

### Impacto más allá del escenario

A lo largo de sus ediciones, el *Rock & Law* ha recaudado cientos de miles de euros para diferentes organizaciones. Cada euro recaudado no solo financia proyectos esenciales, sino que también ayuda a visibilizar problemáticas que suelen pasar desapercibidas. En 2018, por ejemplo, los fondos ayudaron a la ONG Debra – Piel de Mariposa a abrir una tienda solidaria en Barcelona para continuar apoyando a familias de niños que padecen esta enfermedad.

Este año, con el apoyo a la Fundación Próximo Próximo, el impacto alcanzará a decenas de niños y jóvenes, brindándoles las herramientas necesarias para superar barreras y mejorar su calidad de vida.

El *Rock & Law* no es solo un concierto benéfico; es un recordatorio de cómo la creatividad, el compromiso y la colaboración pueden ser instrumentos para un cambio positivo. En un sector altamente competitivo, el *Rock & Law* ofrece una visión diferente: la posibilidad de unir talento y solidaridad para construir una sociedad más inclusiva y justa. Ojalá otros sectores copien esta idea y haya muchos rock and laws que sirvan para unir a sus profesionales por un objetivo solidario.

¡Larga vida al *Rock and Law*!





## Arquitectura Técnica y música, dos procesos y muchas cosas en común



Alfredo Sanz Corma  
Presidente del Consejo General de la Arquitectura Técnica (CGATE)

Cualquiera puede entender que entre los cometidos de un arquitecto técnico figure como muy relevante la gestión de equipos de producción. Hay que traer a la realidad

algo que ha sido proyectado tradicionalmente de forma externa al equipo. Hasta aquí, nada nuevo.

Hagamos ahora una traslación metafórica, volviendo al mundo de las ideas, hablamos de una labor productiva normalmente desarrollada en soledad. Hablo de proyectar/componer una obra musical.

La música es la forma de expresión más elevada que ha existido en la historia de la humanidad, y hay constancia de que en las cavernas ya se emitían sonidos, que acompañados de otros elementos rituales, reforzaban la cohesión grupal.

Hay evidencias, desde la ciencia oficial, de que el universo se rige por las frecuencias. Hace muchos miles de años en las profundidades de una caverna se reunía un grupo exactamente en donde, analizado el espectro de frecuencias con tecnología actual, respondía a 110Hz, una frecuencia que expande algunas de las capacidades del cerebro.

Evidentemente hemos ido dejando perder la conexión con las leyes naturales y la capacidad de observación y vamos asumiendo postulados que van actualizándose semanalmente a cada nuevo 'descubrimiento' científico.

Ya en el mundo de la cultura helenística, Pitágoras de Samos cimentó la estructura de la escala temperada que hoy seguimos utilizando en la música occidental, tras correcciones matemáticas efectuadas para minimizar errores.

Sentada pues, la base sobre la que la producción de sonido interactúa con la materia —no solo con el ser humano—, paso a compartir ese periodo de trabajo que significa proyectar/componer una obra musical.

### La orquestación como proyecto de ejecución

El primer aspecto es examinar el 'solar', es decir aquel lugar, personas y, en definitiva, destinatarios del mensaje, y cuáles son sus necesidades. En mi caso, tras este análisis, viene un periodo de búsqueda sonora, y sentado al piano, intento trasladar las necesidades, aspectos emocionales buscados, mensajes, etc. a un lenguaje de sonidos. Esto que podemos denominar anteproyecto, pasa a nivel de proyecto básico, dotándolo de la dimensión armónica que enfatiza las emociones que pretendes alcanzar con los recursos empleados.

Naturalmente, me regalo periodos de reflexión tras los cuales vuelvo a someter a examen el material, y desde distintos estados de ánimo. Llegados a este punto, comenzamos a desarrollar el proyecto de ejecución, que si os parece podemos llamar orquestación. El tema principal necesita de una es-

tructura que puede responder a una de las formas clásicas, o bien dotarlo de una libertad absoluta. No obstante, siempre hacemos una introducción al contexto para preparar la primera exposición del tema principal.

La orquestación es una ciencia en sí misma y la misma obra puede sonar completamente diferente, según distribuyamos y enfatizamos las intervenciones instrumentales.

Los estilos, suelen definirse por la utilización de recursos instrumentales muy repetidos. Hemos escuchado música de Hans Zimmer que, tras el tema principal, siempre incorpora percusión étnica, y una potente sección de trompas, que es lo que le confiere el carácter épico.

Las orquestaciones de Debussy, por ejemplo, son prácticamente ingravidas, sugieren una liviandad concordante con la atmósfera buscada y una amabilidad sonora conseguida con los intervalos de séptima mayor.

En mi caso, la mejor compañía para componer, es la soledad. El diálogo conmigo mismo y la franqueza más absoluta en la escucha (casi siempre con auriculares).

### Dirección y certificado de obra

Tenemos redactado el proyecto de ejecución, y extraemos del mismo las partes que cada especialista (instrumentista) debe ejecutar.

Hoy en día tenemos medios técnicos que pueden emular el sonido de cualquier formación musical, desde un instrumento hasta una orquesta sinfónica, con lo que además de en tu imaginación sonora, puedes escuchar físicamente el resultado del trabajo, y normalmente, cuestionarte posibles mejoras.

Vamos a ejecutar la obra, y tenemos a un equipo de especialistas dispuesto a dar lo mejor de su arte (esto ocurre en no muchas ocasiones), la primera desventaja del compositor al dirigir su obra, es que ha de convencer a los especialistas que el trabajo no solo es realizable, sino que resulta creíble. Esto en las obras de compositores clásicos, no ocurre (aunque haya algunas...).

Si superamos este primer escollo, nos estamos acercando a lo que, en un primer momento imaginamos. A mí, en este punto, personalmente me gusta examinar la gestualidad de la orquesta, para evaluar el grado de implicación.

Hemos dirigido la ejecución de la obra. No ha habido heridos. Todo parece haber ido bien, pero ahora falta la percepción de los usuarios (oyentes) y su grado de satisfacción. Los nuevos sonidos tienen un tiempo de espera y repetición para ser aceptados.

A mí, en el caso del *Himno del Villarreal CF*, me ha costado 25 años, pero la sensación que me produce, no soy capaz de describirla.

Llegados a este punto y por falta de espacio, procedo ahora a firmar el Certificado Final de Obra.

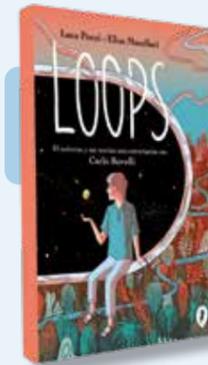
## Ensayo y Cómic

Elisa McCausland

Porsiemprismo: Cuando nada termina nunca

Grafton Tanner  
Caja Negra

El filósofo estadounidense Grafton Tanner continúa con su exploración de la fenomenología cultural del presente en relación con el capitalismo y la tecnología, que ya había dado lugar a los ensayos *Un cadáver balbuceante*, *El Vaporware* y *los fantasmas electrónicos* (Holobionte, 2016) y *Las horas han perdido su reloj* (Alpha Decay, 2021), y lo hace con una reflexión tan breve como contundente sobre uno de los factores más destacables para entender las dinámicas consumistas del presente: la nostalgia. Para Tanner, ya no cabe entender ese término como el recuerdo de un pasado dichoso ligado a determinados objetos o creaciones artísticas, sino como una exaltación sistémica de espejismos del pasado que nos niegan la posibilidad de cambio, de imaginar otros futuros fuera de la cultura del capitalismo y la capitalización de la cultura. Este filósofo asegura que estamos sumidos en el porsiemprismo que da título al libro; un ahora para siempre, un presente perpetuo conjugado en pretérito perfecto, que es analizado en las primeras páginas desde una perspectiva histórica, el cómo hemos llegado a esta situación, para concluir después, a través del comentario de múltiples ejemplos de la cultura de masas, que la nostalgia misma ha sido suprimida. Lo que se pretende desde hace un tiempo es que «el pasado se mantenga por siempre presente, que nada termine nunca». Un ensayo tan inquietante como recomendable, que cuenta además con un prólogo a su nivel, obra del historiador y sociólogo argentino Ezequiel Gatto.



Loops, el universo y sus teorías: Una conversación con Carlo Rovelli  
Luca Pozzi y Elisa Macellari  
Salamandra Graphic

Ya hemos comentado en otras ocasiones que una de las hibridaciones más interesantes que se están produciendo hoy por hoy entre los cómics y los libros corresponde a los ensayos gráficos, que apuestan por acercar conceptos humanísticos o científicos mediante la combinación de la narrativa debida a la viñeta y conceptos especializados. *Loops* es uno de los ejemplos más recientes de ello. Se trata de la transcripción de una charla en profundidad mantenida por el intelectual multidisciplinar Luca Pozzi y la dibujante Elisa Macellari con el físico teórico Carlo Rovelli, toda una autoridad en el campo de la gravedad cuántica, disciplina que en la actualidad intenta conciliar las teorías aparentemente incompatibles de la relatividad general y la mecánica cuántica a través de la llamada gravedad cuántica de bucles. Pozzi y Macellari se plantean en *Loops* la tarea ardua de traducir sus ambiciosas ideas en un artefacto divulgativo destinado al gran público. Con ese objetivo, mantienen un delicado equilibrio entre la necesaria exigencia de los textos y una expresividad gráfica que los hace entendibles a partir de metáforas y trampantojos visuales. El resultado es un compendio de siete capítulos con una estructura hasta cierto punto experimental, aunque los trazos limpios y la aplicación del color de Macellari transmitan en todo momento una sensación de ligereza, fundamental para hacer inteligibles las complejidades teóricas planteadas por Rovelli. *Loops* incluye además un breve glosario final de terminología física aparecida a lo largo del ensayo.

## Quienes masacran poblaciones no quieren testigos



Alfonso Bauluz  
Presidente de Reporteros Sin Fronteras España

Siria, estos días de principio del invierno, un país traumatizado y diezmado por los más de cincuenta años de represión de la familia Al Asad, que ha destruido vidas, ha torturado, asesinado, encarcelado, gaseado, rociado con armas químicas, obligado a partir al exilio, al desplazamiento interior masivo es donde ahora se abre una tenue luz de esperanza, esperanza que se basa en el fin de aquel horror. Que produce euforia, pero también cierto escepticismo.

Ya hay lugares de la geografía Siria, como Raqa, la que fuera capital del infame Califato Islámico, que se parecen más al Irak en el momento álgido de su destrucción durante la ocupación estadounidense. La proliferación de grupos Yihadistas e islamistas armados junto a la presencia de potencias regionales y globales como Estados Unidos, Rusia o Turquía, crecida y que tiene como principal objetivo acabar con las dinámicas de autonomía e independencia Kurdas, no auguran un final feliz.

Recordar todo esto cuando hablamos de libertad de expresión, libertad de información y derechos humanos es imprescindible para entender que la presencia de periodistas allí, como bien ha señalado el informe de Reporteros Sin Fronteras, es vital. Es uno de los lugares del mundo con más periodistas cautivos, el 70 % del total contabilizado, y donde han sido asesinados 283 informadores desde 2011.

### El papel de los periodistas

Estos datos nos dan idea de la magnitud de esta tragedia, de esta colosal violencia contra los periodistas y, por supuesto, de la actitud genocida de Bachar al Asad y su régimen, apoyado por el Kremlin, los ayatolas desde Teherán y, como carne de cañón, los milicianos de Hizbulá, y de todos aquellos grupos armados iraquíes que pulularon por Siria durante todos estos años de enfrentamiento con los grupos herederos de Al Qaeda, el propio Estado islámico y sus distintas denominaciones.

Este choque brutal tiene a los sirios inocentes como moneda de cambio y es el papel de los periodistas narrar lo que acontece cuando se puede, cuando no significa un cautiverio de seis meses o directamente ser degollado por desalmados y el de informar a la opinión pública del por qué está ocurriendo esto, cuál es el contexto geopolítico, cuáles son los intereses económicos, religiosos, geográficos de cada potencia que interviene.

Se hace más necesario que nunca que los propios ciudadanos sean conscientes de que sostener medios de comunicación independientes con periodistas profesionales, remunerados, de manera que puedan vivir dignamente, es su responsabilidad

No nos olvidemos que desde el Golfo Pérsico se han regado con millones de dólares todas estas actividades armadas y es por ello que es muy importante recordar cuando Angela Merkel en 2015, decidió abrir las fronteras y lo que ha significado que un millón de sirios viva hoy en Alemania. También que ha supuesto un desplazamiento de la política en Europa hacia la derecha y hacia una mayor intolerancia, que no habíamos visto en muchos años.



### Prensa libre e independiente

Suponemos que el ciudadano tiene acceso a medios de comunicación libres e independientes que le explican todas estas vicisitudes; por ello, es necesario mantener la pujanza de los medios de comunicación en un entorno donde las redes sociales todo lo contaminan con discursos xenófobos, con mensajes de odio y con el interés de la polarización, como último fin mediante la desinformación.

Realmente son las plataformas las que tienen dos ejes aquí; por un lado capturan el 80 % de la publicidad digital y por otro, la alteración de sus algoritmos, como se ha visto en las elecciones estadounidenses, facilita la presencia de los esparcebulo y especialmente de muchos, muchos actos de violencia contra minorías.

Desgraciadamente, en los albores del siglo XXI se pensaba que Internet traería más democracia y más libertades. Es probable, también ha traído más ruido y contaminación que ahora se ve multiplicada por el efecto de la inteligencia artificial, empleada de un modo nada ético y con el simple propósito de amplificar mentiras y obtener una rentabilidad con ello. Es este uno de los grandes problemas que los medios de comunicación no tienen claro cómo afrontar,



puesto que su debilidad extrema ha significado ser ya muy vulnerables a la manipulación, la instrumentalización y, en definitiva, la injerencia de poderes políticos, económicos, religiosos, culturales, etc.

Por todo ello, se hace más necesario que nunca que sean los propios ciudadanos los que elijan y sean conscientes de que sostener medios de comunicación independientes con periodistas profesionales, remunerados, de manera que puedan vivir dignamente es su responsabilidad. Su dejadez en este ámbito significa vivir al par de rumores y discursos de odio, de operaciones de desinformación a gran escala, como hemos observado en el año en el que más de 3.000 millones de personas han ido a las urnas.

La perspectiva es comprobar si los peores augurios con la inteligencia artificial por la falta de ética en su empleo, al menos en lo que al sector de la información periodística, es una dramática disyuntiva. Es un dilema y no sabremos quién o de qué lado caerá el uso de la inteligencia artificial.

### El negocio de las redes sociales

Entendemos perfectamente cómo quienes han ensanchado su nivel de riqueza a la misma velocidad a la que se ha empobrecido la otra parte de la población —y hablamos de magnitudes del 1 %, frente al 99 % según los datos de la ONG británica Oxfam— van a pelear por seguir aprovechando esa diferencia. ¿Sus armas? En el caso de Elon Musk, más allá de lo que pueda hacer como gobernante junto al presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, dispone de lo que antaño se llamaba Twitter y hoy X, lugar convertido en un estercolero de la desinformación. Por otra parte, domina las comunicaciones satelitales que han permitido que el ejército ucraniano pudiera hacer frente a la

invasión de su país por Rusia, y también experimenta de manera avanzada tanto en la conducción de vehículos sin conductor, como en la inteligencia artificial y el lanzamiento de cohetes espaciales.

Entendemos perfectamente cómo quienes han ensanchado su nivel de riqueza a la misma velocidad a la que se ha empobrecido la otra parte de la población —y hablamos de magnitudes del 1 %, frente al 99 % según los datos de la ONG británica Oxfam— van a pelear por seguir aprovechando esa diferencia

Hay otros muchos plutócratas que también disponen de grandes ventajas económicas, tecnológicas y que, sobre todo, son capaces de conseguir el dominio de la voluntad, la capacidad de influir en este caso de quienes son los «magos» entrecorrientes de la tecnología en Estados Unidos. Sus oponentes están en China, no los olvidemos con TikTok a la cabeza y las operaciones de guerra de información de la que se ha venido denominando guerra híbrida, o de Rusia que tiene un formidable ejército para la Desinformación, como hemos visto en el caso de Siria y como hemos visto en otros lugares. Hay otros jugadores regionales que también dominan este espacio, como muestra, Israel, que también inunda las redes sociales y los medios de comunicación con su propaganda y desinformación. A pesar de este panorama, siempre debe haber un rayo de esperanza como el que esperemos ilumine Siria. Y con periodistas para atestiguarlo.



## JURÍDICO

**Abogados/as:** tienen sus pilares en el asesoramiento, la defensa de los derechos humanos y la garantía del derecho constitucional de defensa, elemento esencial del Estado de Derecho, sin el cual todos los demás derechos decaen. El modelo de Justicia Gratuita, que prestan a los más desfavorecidos 36.000 abogados 24 horas al día, 365 días al año en cualquier lugar de España, es el mejor y más eficiente del mundo y la evidencia del compromiso social de la Abogacía.

**Notarios/as:** son funcionarios públicos que, por delegación del Estado, tienen atribuidas importantes funciones, como la de dar fe pública y controlar la legalidad. Así, los documentos y acuerdos redactados y/o autorizados por un notario adquieren la entidad de documentos públicos, a los que la Ley reconoce veracidad, firmeza y fuerza probatoria. Los notarios proporcionan la seguridad jurídica preventiva que ampara la Constitución. El notario es garantía de autenticidad, legalidad y seguridad, tanto para los ciudadanos y empresas como para el Estado.

**Registradores/as de la Propiedad:** tienen encomendado por la Ley el control de legalidad de todos los actos de constitución, adquisición, transmisión, modificación y cancelación o extinción del dominio y demás derechos reales sobre los bienes inmuebles y muebles, así como la garantía y efectividad de los derechos de crédito y, de toda clase de obligaciones, asignando derechos, constituyendo hipotecas o practicando anotaciones, determinando preferencias, así como facilitando los actos de nacimiento y vida jurídica de todas las Sociedades, constituyendo y dotando de personalidad jurídica a las mismas, concretando y especificando derechos, y, haciendo notoria y fehaciente su situación a todos los efectos que el ordenamiento jurídico establece, y, cooperando a la sostenibilidad y diversidad del territorio.

**Procuradores/as:** es el representante procesal del ciudadano, su garantía ante los Tribunales, en cualquier clase de litigios. Como profesional experto en derecho procesal, le informará del coste aproximado de un proceso, se ocupará de agilizar la tramitación del mismo, responsabilizándose de todos los trámites y sustituyéndole en todas las diligencias y actos necesarios de un pleito.

**Gestores/as Administrativos/as:** profesionales con vocación de servicio público, especializados en la mediación entre los ciudadanos y la Administración y en la gestión de procedimientos administrativos no judiciales. Como profesionales de diversa procedencia académica sus actuaciones de asesoramiento, gestión, representación y tramitación abarcan no sólo el ámbito público sino también los asuntos privados.

**Administradores/as de Fincas:** profesionales que defienden, con la máxima garantía, los derechos de consumidores y usuarios a través de la prestación de un servicio de la más alta calidad profesional, administrando el patrimonio inmobiliario privado español.

**Graduados/as Sociales:** especialistas que conocen el Derecho del trabajo y de seguridad social y como tal, titulado universitario con el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Expertos en relaciones laborales, recursos humanos y en organización del trabajo, así como en materia de prevención de riesgos laborales. Perito en la rama social del derecho.



## ECONOMÍA Y EMPRESA

**Economistas y Titulados/as Mercantiles:** tienen por función contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, estudiando y asesorando sobre los aspectos económicos que presenta toda actividad humana, desde los problemas del desarrollo económico a nivel general, como a nivel de la empresa para conseguir la continuidad de la misma con los mejores resultados posibles, o a nivel individual para que los ciudadanos puedan adoptar las decisiones más adecuadas en beneficio propio y de la sociedad, incluyendo la formación económica de estos.

**Actuarios/as:** profesionales regulados, titulados superiores, habilitados legalmente para cuantificar riesgos económicos de toda índole, con profundos conocimientos estadísticos y financieros. Entre sus funciones están: cuantificación de las primas de seguros; de los importes que Aseguradoras o Bancos tienen disponibles para afrontar solventemente sus riesgos; de riesgos de Fondos de Pensiones; o riesgos que asume el sistema de Seguridad Social.

## CIENCIA

**Químicos/as:** por su versatilidad, desarrollan actividades en todos los campos relacionados con la actividad científico-investigadora, la tecnología, la industria y en definitiva en todo aquello que redunde en una mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

**Biólogos/as:** visión holística que permite dotar al profesional de una función social de análisis y prevención de todas las fuentes de contaminación y origen de enfermedades, aplicando el concepto de salud global y aportando soluciones desde las actividades productivas, sanitarias y ambientales.

**Geólogos/as:** impulsan que la geología esté al servicio de los ciudadanos en las áreas de la ingeniería geológica, los recursos minerales, la protección del medio ambiente, la gestión de las aguas y la prevención de riesgos naturales.

## SANITARIO

**Médicos/as:** Ocupación basada en el desempeño de tareas encaminadas a afrontar problemas de salud y a identificar, diagnosticar y tratar enfermedades, aplicando un cuerpo de conocimiento especializado propio de nivel superior, en la que preside el espíritu de servicio y en la que se persigue el beneficio del paciente por encima de cualquier otro interés.

**Farmacéuticos/as:** Como expertos en el medicamento, intervienen en las fases de investigación, desarrollo y producción, y son responsables de su almacenamiento, distribución, custodia y dispensación. También desempeñan su actuación en ámbitos como la Docencia, los Análisis Clínicos y la Salud Pública, colaborando con el resto de profesionales sanitarios. Además, desarrollan Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales que, entre otros, reducen los errores asociados a la medicación y mejoran la adherencia a los tratamientos, contribuyendo a su éxito.

**Fisioterapeutas:** La Fisioterapia es una profesión sanitaria de primera intención, que interviene en la prevención, rehabilitación y rehabilitación del individuo, y en la gestión de procesos y de recursos. Su objetivo es la recuperación, mantenimiento, optimización y/o potenciación del movimiento adaptado a las diferentes etapas de la vida mediante la aplicación de métodos, actuaciones y medios físicos como el ejercicio terapéutico.

**Enfermeros/as:** es una profesión sanitaria con autonomía, responsabilidades, cuerpo de doctrina y funciones propias, que valora y evalúa científicamente. Sus intervenciones están basadas en principios científicos, humanísticos y éticos. Para ello emplea medios clínicos y tecnológicos, con el fin de garantizar una calidad de la asistencia sanitaria a los pacientes.

**Veterinarios/as:** son el nexo de unión entre el mundo animal y el humano. Previenen, diagnostican y tratan enfermedades de los animales domésticos, de producción y silvestres, incluyendo las que se transmiten a las personas. Trabajan e investigan en producción, reproducción y alimentación animal. Vela por el bienestar animal. Y aplican tecnologías para que los alimentos de origen animal lleguen con calidad y seguridad al consumidor.

**Dentistas:** son los únicos responsables de la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de todas las anomalías y enfermedades de la boca, dientes, maxilares y tejidos anexos como las glándulas salivales y las articulaciones temporomandibulares. Son también los encargados de prescribir los medicamentos y productos sanitarios correspondientes al ámbito de su ejercicio profesional.



**Ópticos/as-optometristas:** desarrollan las actividades dirigidas a la detección de los defectos de la refracción ocular, a través de su medida instrumental, a la utilización de técnicas de reeducación, prevención e higiene visual, y a la adaptación, verificación y control de las ayudas ópticas.

**Psicólogos/as:** realizan evaluaciones, diagnósticos e intervenciones sobre comportamiento humano. Intervienen en distintos niveles (individual, pareja, familiar, grupal, organizacional y comunitario) mejorando las capacidades mentales y conductuales de las personas, de acuerdo con sus demandas y necesidades, y con el fin último de aumentar su salud y calidad de vida.

**Logopedas:** se ocupan del estudio, la prevención, la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento logopédico de los procesos de la comunicación humana, de las funciones orales no verbales y de las alteraciones que le están relacionadas (trastornos de la deglución, la audición, el habla, la voz, el lenguaje...) interviniendo en todas las etapas de la vida.

**Terapeutas Ocupacionales:** Se ocupan de la promoción de la salud y el bienestar a través del uso terapéutico de la ocupación. Su principal objetivo es capacitar a las personas para participar en sus actividades de la vida diaria y así conseguir una vida lo más plena posible. Sus "herramientas" son las propias actividades de la vida diaria junto con la estructuración o adaptación del medio ambiente o el uso de productos de apoyo (ayudas técnicas).



## ARQUITECTURA

**Arquitectos/as:** Ordena el territorio y el espacio urbano; proyecta edificios nuevos o rehabilita los antiguos; dirigiendo la obra; con distintos grados de especialización atiende a las necesidades de los agentes implicados en el mercado inmobiliario; desempeña una función social de mejora de la habitabilidad e interviene en la preservación del patrimonio inmueble con especial atención a sus valores históricos y culturales.

**Arquitectos/as Técnicos/as:** Profundos conocedores del ciclo de vida del edificio, asumen la dirección de ejecución de su construcción y rehabilitación, garantizando la sostenibilidad, óptima calidad y mantenimiento de lo edificado, así como la seguridad de los trabajadores y de los futuros usuarios. Asesoran en la obtención de autorizaciones y licencias y, en general, en la gestión de todo el proceso edificatorio, incluyendo la detección y solución de posibles patologías.

# INGENIERÍA

**Técnicos/as de minas:** abarcan además de la explotación de mina, el uso de explosivos, energía túneles, movimiento de tierras, energías renovables, seguridad laboral y medio ambiente entre otros. Esta profesión ha sido pionera en temas de seguridad laboral y medio ambiente, aunque pueda ser paradójico por la imagen que la sociedad tiene de ella.

**Técnicos/as de obras públicas:** Autopistas, ferrocarriles, obras marítimas, aeropuertos, urbanismo, medio ambiente, servicios urbanos, seguridad y salud en las obras de construcción..., son algunos de los campos de actuación donde puede desarrollar su actividad el ingeniero técnico de obras públicas.

**Técnicos/as de telecomunicaciones:** El 'boom' tecnológico crece de la mano de los ingenieros técnicos de telecomunicación, cuyo papel al servicio de la sociedad es cada día más demandado, pues las TIC se presentan como motor estratégico de desarrollo económico en España. Sumamos más de 30.000 ingenieros graduados, que orientamos a los ciudadanos hacia comunicaciones de calidad, interactivas y seguras, abiertas a todos los servicios que ofrece el sector de las Telecomunicaciones.

**Técnicos/as en topografía:** profesionales en la Gestión Geomática del Territorio y la Medida de la Propiedad. La delimitación de la propiedad es fuente habitual de conflictos, estos profesionales garantizan la realidad física, como ADN de la propiedad y agilizan la resolución de los procesos judiciales, contribuyendo a velar por la transparencia e intereses de la sociedad.

**Técnicos/as agrícolas:** profesionales responsables de la tecnificación y eficiencia del sector agroalimentario, con el máximo interés por la sostenibilidad del medio y la mejora de la calidad de la alimentación humana. Ocupado en la mejora de la calidad de vida del entorno urbano, de su paisaje y del medio rural y natural.

**Técnicos/as forestales:** son expertos en la gestión sostenible de los ecosistemas naturales para obtener materias primas renovables, productos recreativos y culturales. Son garantes de la biodiversidad y perpetuadores del medio natural y también diseñan y gestionan los jardines que purifican el aire de nuestra ciudad. Están comprometidos con la gestión forestal sostenible, su trabajo es garantía de conservación y desarrollo.

**Técnicos/as industriales:** hacen más fácil, confortable y segura la vida cotidiana de los ciudadanos, proyectando y dirigiendo la realización instalaciones y obras, de edificios y otros, utilizados de forma cotidiana. Además, actúan como motor del desarrollo industrial, ya que su trabajo está ligado a los procesos productivos, la innovación tecnológica y la investigación con el objetivo puesto en el aumento de competitividad de las empresas.

**Técnicos Aeronáuticos e Ingenieros Aeroespaciales:** garantizan la seguridad, la eficiencia y la sostenibilidad en el transporte aéreo a través de su trabajo en el diseño, mantenimiento y optimización de aeronaves, sistema de navegación aérea y sistemas aeroportuarios, siendo pieza fundamental en la seguridad en vuelo, reduciendo el impacto ambiental, mejorando la eficiencia energética, disminuyendo las emisiones contaminantes y la huella de carbono.

## DOCENCIA

**Doctores/as y Licenciados/as en Filosofía y Letras, y Ciencias:** Los titulados en las facultades desglosadas de las antiguas de Filosofía y Letras y Ciencias, así como los grados y másteres habilitantes para la enseñanza primaria y secundaria, se dedican mayoritariamente a la docencia y, de forma simultánea o independiente, a la investigación y a otras profesiones emergentes en el ámbito de la cultura.

## SOCIAL

**Trabajadores/as Sociales:** promueven el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, se interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno.

**Educadores/as Sociales:** promoción del sujeto de educación en las redes sociales y divulgación cultural y social. Profesión de carácter pedagógico entendida como un derecho de la ciudadanía y que es generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas.

**Profesionales de la Educación Física y Deportiva:** prestan un servicio a la sociedad de interés público, en el marco de un cuidado estricto de la salud y seguridad de la ciudadanía y de la protección del consumidor, por medio de métodos técnicos y científicos orientados a la formación integral del individuo a través del movimiento y de la ejercitación física. Dirigen técnicamente y/o intervienen directamente en todo tipo de actividades físicas que, mediante una participación organizada, tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, la mejora de los hábitos saludables, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles.

# ¿Qué son y para qué sirven las corporaciones colegiales?



Fines y funciones de los colegios profesionales



Los colegios profesionales como corporaciones de derecho público



La función deontológica y el acto profesional



Qué es Unión Profesional

# PROfundizar:

## Financiamos tus estudios impartidos por su colectivo profesional.

Profundizar. O lo que es lo mismo, convertirte en un profesional más grande. Eso es lo que consigues cuando completas tus estudios. Por eso, si tu colegio profesional imparte cursos o másteres y tú quieres asistir, nosotros te los financiamos. Y es que sabemos tan bien como tú que aprender es algo que un profesional no debe dejar de hacer nunca.

Si eres miembro de la **Unión Profesional** y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con **Banco Sabadell** puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Llámanos al **900 500 170**, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

[sabadellprofessional.com](http://sabadellprofessional.com)



Captura el código QR y  
conoce nuestra news  
'Professional Informa'